
INFORME ANUAL

2020 2021





Junta Directiva 2019-2022

M.Sc. Fernando López Contreras	Presidente
M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa	Vicepresidenta
M.Sc. Geovanny Soto Solórzano	Tesorero
Dra. Jacqueline Badilla Jara	Secretaria
M.Sc. Ana Cecilia Domian Asenjo	Prosecretaria
Dr. Jairo Velásquez Valverde	Vocal 1
M.Sc. Ingrid Susana Jiménez López	Vocal 2

Fiscal 2019-2022

M.Sc. Andrea Peraza Rogade

Director Ejecutivo

MBA. Enrique Víquez Fonseca

INFORME ANUAL

2020 2021

Periodo del 01 de octubre 2020
al 30 de setiembre 2021

CONTENIDO

I.	INFORME DE PRESIDENCIA DE JUNTA DIRECTIVA 2019-2022	3
II.	PRINCIPALES ACCIONES DE JUNTA DIRECTIVA	10
III.	FISCALÍA	12
IV.	TRIBUNAL ELECTORAL	24
V.	TRIBUNAL DE HONOR	27
VI.	JUNTAS REGIONALES	29
VII.	COMISIÓN EDITORIAL	40
VIII.	DIRECCIÓN EJECUTIVA	47
IX.	SERVICIOS AL COLEGIADO	50
X.	DESARROLLO PROFESIONAL Y HUMANO	63
XI.	DESARROLLO PERSONAL	77
XII.	COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA	82
XIII.	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	90
XIV.	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	92
XV.	AUDITORÍA INTERNA	94
XVI.	INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS	99
XVII.	ESTADOS FINANCIEROS	104

I. INFORME DE PRESIDENCIA DE JUNTA DIRECTIVA 2019-2022

Cuando asumimos un reto no solo hay que cumplirlo; se debe hacerlo bien a la primera. No podemos hablar de excusas cuando el entorno es tan cambiante, cuando la dinámica de la vida que involucra, entre otros acontecimientos, lo científico, lo social, la parte cultural, aspectos políticos, lo económico y algo que afectó todo: la salud, no solo física, sino también emocional.

Nuestra generación ha tenido que vivir y experimentar en carne propia lo que hace más de cien años vivió la humanidad con la llamada “gripe española”. La aparición de la COVID-19 provocó, sin mucha dilación, que reconociéramos lo pequeño que es el mundo; en pocos días ya había gente infectada en el planeta entero. Ante eso, perdió valor la tecnología, el dinero y quedaron en entredicho lo social, la parte política y lo cultural; solo dependíamos entonces de lo que la ciencia descubriera.

Nos vimos obligados a tener que cambiar, a realizar cambios estructurales en lo mental, intelectual, social, emotivo y, quizás lo que más dolió, tener que desapegarnos de lo que amamos, incluyendo nuestros seres queridos. Una vez más, recurrimos a esa capacidad de adaptación, lo que algunas personas en términos organizacionales han llamado “reinventarse”.

Escenarios diferentes, con menos presencialidad pero con la misma mística y con el objetivo de cumplir de la mejor forma, hacen posible que el colegio profesional más grande de Costa Rica pueda conocer lo que la Junta Directiva de la mano de diferentes órganos y de la Administración ha realizado en beneficio de los colegiados, con una gestión integral.

A saber:

1. Implementación del Plan de Desarrollo 2021-2025.
2. Implementación del Plan Anual Operativo 2021.
3. Implementación de un “Proyecto de desecho de activos” para limpiar a la institución de una serie de objetos cuya vida útil había vencido y se estaban acumulando por todo el Colegio.
4. Atención de recomendaciones de la Auditoría Interna y Fiscalía para el buen desempeño de funciones.
5. Recertificación en la norma ISO 9001 hasta el 2025: Colypro está certificado en 16 procesos, 15 puntos de servicios y se está trabajando para incluir en los próximos años los procesos de Asesoría Legal, FMS, planificación, presupuesto y algunas gestorías que, a la fecha, no están para ampliar el ámbito de certificación ISO 9001.
6. Rediseño de la unidad que atiende el proceso del FMS y de la Unidad de Compras.
7. Instrumentalización de los planes anuales operativos (PAO) en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) de la Contraloría General de la República (CGR) e intranet del Colegio.
8. Cumplimiento de normativa del CGR para la emisión de informes conjuntos.
9. Colaboración el año anterior en los procesos iniciales para la atención de la pandemia.

10. Creación y actualización de políticas para el buen funcionamiento de los departamentos y órganos: por ejemplo, la creación de la Política de Derechos Humanos e Inclusión. También se está trabajando en la actualización de políticas para habilitar recepción de trámites de manera virtual.
11. Implementación de procesos de trabajo remoto para atender la pandemia de COVID-19.
12. Integración gradual de los funcionarios y funcionarias de Colypro para mejorar el trabajo en equipo que se venía haciendo.
13. Seguimiento y actualización de la autoevaluación de Control Interno, alcanzando una percepción general del Sistema de Control Interno con un puntaje de 3,94 de 5 posibles.
14. Cumplimiento de la primera rendición de cuentas del Índice de Capacidad de Gestión (ICG) de la CGR, que correspondió al 2021.
15. Aplicación de la evaluación sobre Compras Públicas Sostenibles de la CGR.
16. Actualización de los acuerdos y recomendaciones, con una reducción sustancial de los pendientes.
17. Seguimiento de las matrices de riesgo alineadas a la planificación estratégica de la Corporación.

Proyecto Bicentenario

1. Ejecución del proyecto de celebración del Bicentenario.
 - a. Dos libros sobre historia.
 - b. Dos libros sobre literatura costarricense, con énfasis en interculturalidad.

- c. Breviarios sobre personalidades ilustres que han contribuido a la creación de la Costa Rica del Bicentenario.
- d. Serie documental: *Costa Rica multiétnica y pluricultural* (cuatro documentales).

Avances tecnológicos

1. Implementación del proyecto “Mi correo Colypro”, que implica asignar una cuenta de correo electrónico a cada persona colegiada, además de una serie de aplicaciones útiles para la actividad docente de manera gratuita.
2. Se logró el cambio de sistema de Enlace a SAP Business One, proyecto que se tenía contemplado desde el año 2012.
3. Automatización del proceso de sistema de reservación de cabinas.
4. Se logró dotar del servicio de citas en la nube para los servicios de gimnasio, uso de piscinas para deporte y servicios de plataforma.
5. Desarrollo de un nuevo sitio web y app celular para Colypro (proyecto en etapa final de realización de pruebas).
6. Mejora de la conectividad a internet de las oficinas regionales: se cambió el internet en cada plataforma regional por un internet empresarial simétrico, con mayor estabilidad y mejor servicio.
7. Se adquirieron líneas de respaldo de internet para las sedes Alajuela y San José, mejorando la continuidad del servicio.
8. Se dotó de equipo para el teletrabajo y las herramientas para videoconferencia, mismas que quedaron a cargo

del Departamento de Tecnologías de Información (TI) para administraras, dada la situación que se dio a raíz de la pandemia.

9. Con la instalación de una nueva central telefónica IP para Sede Alajuela y la Sede San José se logró dotar de servicio telefónico desde las casas de los teletrabajadores, para mejorar el servicio durante la pandemia y los controles de ingresos de llamadas; además, se aumentó la capacidad de las líneas.
10. Se implementó la instalación de cámaras IP de alta resolución y capacidad en la Sede Alajuela, garantizando la protección y seguridad de los colegiados y bienes del Colypro.
11. Se implementó el programa Cibernauta Seguro, que consiguió el apoyo de expertos en el área de la ciberseguridad para que dieran charlas gratuitas a colegiados y personal del Colypro.
12. Se hizo una serie de mejoras en los equipos informáticos utilizados en la sede San José, con los reemplazos de las UPS por automáticas, de forma que, si se pierde el fluido eléctrico, las mismas se reinician solas, garantizando la continuidad del servicio.
13. Continua inversión en software para la mejora de los servicios de TI, mayor eficiencia en el control de los procesos de teletrabajo y procesos internos alineados a lo solicitado por la Auditoría Externa de TI, normativas Técnicas de TI e Índice de Capacidad de Gestión, y que apoyan los trabajos para la implementación de los procesos de TI.
14. Con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, se logró la mejora del marco de trabajo de TI para la conformación de

una comisión de TI y, con esto, se alcanzó el cumplimiento de las normativas de la Contraloría, de cara a los cambios del 2022 en normativas de TI.

Mantenimiento y mejora en centros de recreo

1. Restauración de la lechuza ícono del Colypro.
2. Apertura del Centro Recreativo y Cultural de Turrialba.
3. Realización de nuevas obras: piscina en San Carlos, cabañas y lago en Pérez Zeledón, cabinas en Cahuita, sala de juegos y paso techado en Cartago.
4. Mejoras al paso techado y rancho multiusos en Centro Recreativo y Cultural de Pérez Zeledón.
5. Readecuación eléctrica del Centro Recreativo y Cultural Rafael Ángel Pérez Córdoba, en Alajuela.
6. Mejoras en electricidad externa y mantenimiento en Cahuita.
7. Mejoras eléctricas en Centro Recreativo y Cultural de Cartago.
8. Mejoras a cabinas y electricidad en Centro Recreativo y Cultural Brasilito.
9. Mantenimiento de techos y pintura en oficinas de Sede Alajuela.
10. Evacuación pluvial en parqueo este de Sede Alajuela.
11. Diseño y construcción de planta de tratamiento de Sede Alajuela y Centro Recreativo y Cultural Alajuela.
12. Construcción de muro de retención de aguas pluviales en Sede Alajuela.

Nuevas construcciones y mantenimiento

1. Compra y remodelación del edificio de Sede San José.
2. Espacios para oficinas de diferentes departamentos en Sede Alajuela.
3. Remodelación de plataforma regional Alajuela.

Manejo sanitario

1. Aplicación de protocolos sanitarios en todas las oficinas de Colypro.
2. Apertura de espacios deportivos con protocolos aprobados por el Ministerio del Deporte.
3. Reapertura de Centros Recreativos y Culturales luego de pandemia, utilizando estrictos protocolos sanitarios.

Servicios de arte, cultura, deporte y recreación

1. Todas las actividades están en las agendas mensuales que se pasan para conocimiento de Junta Directiva. Se pueden citar otros aspectos importantes:
 - a. Equipos deportivos: 4 de fútbol, 2 de fútbol sala, 2 de baloncesto, 1 de ciclismo y 1 de atletismo.
 - b. Festejos para colegiados activos y jubilados por inicio de curso, Día del Padre, Día de la Madre, Día del Jubilado, fin de año y mes de la niñez y la adolescencia.
 - c. Carreras de 5 km y 10 km.
 - d. Apoyo a deportistas con ayudas económicas.

- e. Recreativas de ciclismo.
- f. Creación de mascota Colybú.
- g. Actividad social para deportistas.
- h. Videos "Huellas doradas".

Proyectos de comunicación

1. Producción de campañas:
 - a. Educadores en Acción
 - b. Colypro en Casa
 - c. Por mí, por vos
 - d. Gracias por educar con el corazón
 - e. Cibernauta Seguro
2. Apoyo en la producción de materiales audiovisuales para el Proyecto Bicentenario.
3. Digitalización de la revista *Umbral*.

Acciones formativas

1. Todas las actividades están en las agendas mensuales que se pasan para conocimiento de Junta Directiva.
2. Ampliación en cobertura de acciones formativas utilizando la plataforma virtual Ulula.
3. Implementación de biblioteca digital Libros Colypro.
4. Proyecto "Aprovechemos el tiempo en casa". Dirigido a funcionarios del MEP a quienes les dieron vacaciones obligatorias.
5. Proceso de inducción a órganos.
6. Inicio del proyecto Alianza para el Bilingüismo. Con el programa de inglés para el bilingüismo se tiene una primera

población meta de 600 colegiados para llevarlos de la banda B1 a la B2, lo cual inicia en las próximas semanas.

7. Celebración del Primer Congreso Académico Virtual Colypro 2021.
8. Participación en el Marco de Cualificaciones para Carreras Docentes.
9. Desarrollo de investigaciones como *Impacto de la COVID-19 en el sistema educativo y Perfil de la educación especial*.
10. Proyectos de investigación.
11. Organizaciones con las que se tiene relación en procesos de investigación:
 - Carrera de Administración Educativa de la UNED
 - Centro de Investigaciones Educativas (CINED)-UNED
 - Instituto de Investigación en Educación (INIE)-UCR
 - Red de Investigaciones Educativas
 - Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP UGS)-MEP
 - Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE)-MEP
 - Facultad de Educación UCR
 - Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI)
 - Marco Nacional de Cualificaciones
 - Supervisión Educativa MEP
 - Programa Estado de la Educación
 - Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP)- UCR
 - Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) - UNA
 - UTN

Asesoría legal

1. Proyectode depuración de expedientes pasivos. Se depuraron 5.516, de los cuales se canceló a los colegiados un monto de ₡12.459.555.245. Queda pendiente la inclusión por parte de las secretarías de la información sobre el proceso, en el expediente digital del colegiado que al efecto lleva la Corporación para trasladarlo a la Unidad de Archivo.
2. Se están designando abogados para que, durante dos semanas al mes, atiendan a los colegiados de las zonas más alejadas del país, tales como: Talamanca, Valle de la Estrella, Upala, Puerto Jiménez, Sección Pacífico Norte, Paquera o Cóbano. En la Zona Sur: Golfito y Puerto Jiménez; en la Zona Norte se atendió la población colegiada de La Tigra, Los Chiles y Guatuso, y se tiene programada para las próximas semanas la zona de Sarapiquí.
3. Atención del 100% de las personas que solicitan consultoría en temas relacionados con el Departamento Legal.

Resguardo de documentos

1. Recepción de documentación contable de los años 2011 al 2019.
2. Recepción de documentación legal de los años 2012 y 2013.
3. Investigación de diferentes opciones de gestores documentales para custodia de documentos digitales.
4. Digitalización y renombre de 30.000 hojas de legatarios.

Atención a la persona colegiada

1. Implementación de la firma digital para todas las plataformistas y gestores regionales.
2. Revisión completa de la base de datos para corregir títulos.
3. Revisión de los lugares de votación para identificar diferencias con el lugar de trabajo y proceder a actualizar el padrón.
4. Proyecto de actualización de datos y atención a colegiados en las instituciones educativas. A la fecha se han atendido más de 12.000 personas, según bitácora.
5. Implementación de las actualizaciones de datos desde el sitio web.

Identidad

1. Señalética diferenciadora con base en el libro de marca de Colypro.
2. Nombramiento de los Centros Recreativos y Culturales de: Turrialba, Cartago, Alajuela, San Carlos, Cahuita y Pérez Zeledón.
3. Nombramiento del Centro Nacional de Capacitación en Desamparados de Alajuela.
4. Nombramiento del nuevo edificio de la Sede San José.

Actividades cíclicas

1. Presentación de la revista *Umbral*, ediciones 43 y 44.
2. Entrega del Premio Jorge Volio.
3. Proceso de inducción para nuevos incorporados e incorporadas.

4. Juramentaciones virtuales.
5. Programa permanente de desechos de activos.
6. Mejoras de procesos de todos los departamentos, unidades y áreas.
7. Implementación de recomendaciones de Auditoría Interna y Fiscalía.

Obras solidarias:

1. Préstamo de instalaciones del gimnasio a la Comisión Nacional de Emergencias para atender la emergencia nacional generada por la COVID-19.

Otras actividades

1. Festejo del 71 aniversario de Colypro.

Agenda verde Colypro 2021

A continuación, se describen proyectos en los que diferentes equipos de trabajo de Colypro se encuentran laborando, con el fin de colaborar con el medio ambiente y disminuir nuestra huella ambiental institucional.

1. Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE):

Se iniciaron acciones orientadas a mejorar las condiciones higiénicas ambientales y utilizar el programa BAE como instrumento para mitigar y adaptarse al cambio climático (Sede Alajuela).

2. Ecobloques:

Los ecobloques consisten en botellas de plástico de entre 1,5 y 2,5 litros que contienen todo tipo de residuos no reciclables o destinados a los centros de acopio (Sede Alajuela, Sede San José, oficinas regionales).

3. **Compras sostenibles:**

En este tipo de compra se busca que estén considerados de manera integral criterios sociales, ambientales y económicos (institucionalmente). Un ejemplo de esto es la compra efectuada de dos vehículos híbridos como parte de la flota de la Corporación.

4. **Reciclaje:**

Se están dando los primeros pasos para construir una cultura de reciclaje y establecer puntos ecológicos en las tres sedes y en los centros de recreo y cultura. Por otra parte, se está empezando un proceso de capacitación dirigido al personal; para ello se trabaja con materiales tales como infografías. Este año se adquirieron basureros de reciclaje para Sede San José, Sede Alajuela y Centros de Recreo.

5. **Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI):**

Se inició con un proyecto piloto en la Sede Alajuela, con la colaboración de una estudiante de la carrera de Salud Ambiental de la Universidad de Costa Rica. Está orientado a tener un instrumento de planificación que, a partir de un diagnóstico ambiental del quehacer institucional, considerando todos los aspectos ambientales inherentes a la organización, incluyendo eficiencia energética y cambio climático, permita tener un proceso de mejoramiento continuo en materia ambiental para toda la Corporación.

Producto de ello, se revisó y aprobó por parte de la Junta Directiva la política ambiental para ser implementada en todo el Colegio.

6. **Programa de capacitación para las personas colegiadas**

También existe, en la plataforma Ulula, una serie de acciones formativas que se ofertan a las personas colegiadas sobre la protección del medio ambiente.

7. **Comisión Ambiental**

Se nombró una Comisión Ambiental, coordinada por la Gestora de Salud Ocupacional, que es quien impulsa estos proyectos y demás iniciativas asociadas. Esta Comisión está integrada por Mónica Alpízar, Kembly González, Sergio Valverde y Yeslie Carmona.

Sin más por el momento se despide,

M.Sc. Fernando López Contreras
Presidente de Junta Directiva
Colypro

Fuente: Este documento se construyó con la colaboración de la Ing. Mónica Alpízar, Gestora de Salud Ocupacional.

II. PRINCIPALES ACCIONES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Colypro es nombrada por la Asamblea General mediante votación secreta. Es el órgano ejecutivo del Colegio y entre sus deberes encontramos:

- a. Supervisar la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General.
- b. Aprobar las solicitudes de ingreso y reingreso al Colegio, lo mismo que las renunciaciones o retiros que hagan sus miembros colegiados.
- c. Administrar el Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- d. Determinar, de conformidad con los fines del Colegio, las materias que han de ser objeto de estudio y debate en las reuniones académicas y las asambleas corporativas. Los contenidos también podrán ser regulados por la mayoría de sus agremiados.
- e. Promover actividades nacionales e internacionales que coadyuven al cumplimiento de los fines del Colegio y que propicien el intercambio entre sus integrantes y los de otras corporaciones afines.
- f. Formular, de conformidad con las políticas emitidas por la Asamblea y los planes de desarrollo del Colegio, el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio anual siguiente, y los extraordinarios cuando corresponda, y someterlos a la Asamblea General para su estudio y aprobación.
- g. Examinar las cuentas de la Tesorería y autorizar todo gasto que exceda el monto de diez salarios base, determinado en la Ley N.º 7337, del 5 de mayo de 1993, y sus reformas.
- h. Aprobar las publicaciones que se hagan por cuenta del Colegio y subvencionar las que estime convenientes para el desarrollo y la difusión de las letras, la filosofía, las ciencias, las artes y las disciplinas educacionales.
- i. Elaborar y presentar, por medio de su presidente, un informe anual de rendición de cuentas a la Asamblea General Ordinaria.
- j. Conocer y elevar al Tribunal de Honor las denuncias que se presenten a conocimiento de la Junta Directiva.
- k. Tomar los acuerdos necesarios para el cumplimiento de los fines del Colegio y su buena marcha.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 23 del Reglamento General de Colypro, los miembros de la Junta Directiva podrán realizar dos sesiones semanales ordinarias y hasta 2 sesiones extraordinarias al mes. En virtud de lo anterior, el siguiente cuadro muestra el resumen de las sesiones realizadas, las actas confeccionadas y los acuerdos emitidos durante el periodo de este informe.

CUADRO DE SESIONES Y ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA
De octubre 2020 a setiembre 2021

MES	ACTAS	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ACUERDOS
Octubre	11	9	2	235
Noviembre	10	8	2	208
Diciembre	10	8	2	143
Enero	10	8	2	145
Febrero	10	8	2	132
Marzo	11	9	2	173
Abril	10	8	2	187
Mayo	10	8	2	196
Junio	11	9	2	196
Julio	11	9	2	177
Agosto	11	9	2	196
Setiembre	12	9	3	197
TOTAL	127	102	25	2.185

III. FISCALÍA

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 4770, artículo 34 y concordantes, se presenta informe de labores de la Fiscalía, órgano del Colegio de Licenciados y Profesores.

La Fiscalía continúa sus labores de manera independiente de la Junta Directiva. Unas de sus principales labores ha sido la participación activa, con voz, en las sesiones de Junta Directiva y comisiones del Colypro. Adicionalmente, ofrece criterios legales para que sean considerados en la toma de decisiones de la Administración; trabajando de manera preventiva para lograr la mayor eficiencia en el desarrollo de la Corporación.

Durante el 2020 y 2021, la labor realizada por la Fiscalía ha sido atípica, a raíz de la pandemia por COVID-19, debido que se ha trabajado bajo el marco de emergencia nacional y atendiendo a las regulaciones sanitarias emitidas por el Gobierno. Por lo anterior, se reestructuraron las labores para así darles ejecución inmediata y precisa a los deberes relacionados con la Ley N.º 4770 y sus reformas; a pesar de esto, se mantuvieron las relaciones con las instituciones externas, alcanzando acuerdos importantes que benefician a la Corporación y a los colegiados.

Se resumen en este informe las principales acciones de la fiscal, Jefatura de Fiscalía, Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal de la Profesión y la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión.

• Fiscal

Principales funciones ejecutadas por la fiscal durante el periodo 2020-2021:

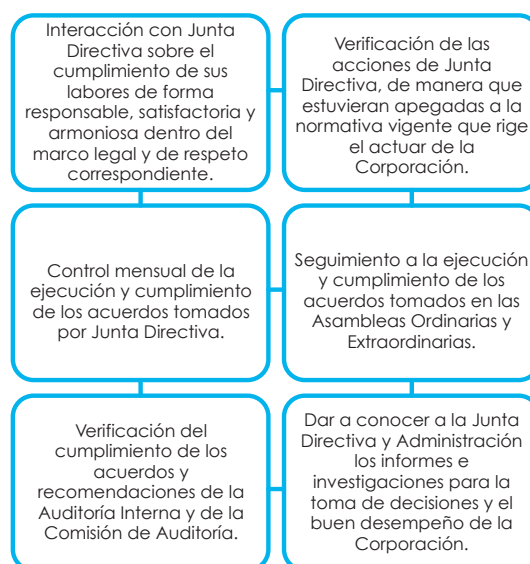
1. Velar que la Junta Directiva, el Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y, en general, todos los departamentos, unidades, comisiones y otras dependencias del Colegio, cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos.
2. Dar seguimiento a la ejecución de los acuerdos tomados por:
 - Asamblea General Ordinaria y Extraordinarias
 - Junta Directiva
 - Juntas Regionales
 - Comisión de Auditoría
3. Participar con la Auditoría Interna en los análisis y recomendaciones emitidos por este órgano para propiciar el buen funcionamiento de la Corporación.
4. Atender solicitudes de Juntas y/ o fiscales regionales, colegiados y otras personas con el fin de satisfacer sus necesidades.
5. Dirigir las labores de fiscalización del ejercicio legal para hacer efectiva la incorporación de personas docentes.
6. Guiar y capacitar a los fiscales regionales para el buen desempeño en sus funciones.
7. Reuniones virtuales con Juntas Regionales, Fiscales Regionales y colegiados, en procura de un mejor desempeño en sus funciones.

8. Participar en los actos de juramentaciones virtuales, realizados por medio de la plataforma Zoom.
9. Revisión de la propuesta del nuevo Código Deontológico del Colegio, realizada por el Tribunal de Honor.
10. Asistir a las comparecencias orales y privadas, en forma virtual o presencial, del Tribunal de Honor donde ha sido requerida la fiscal.
11. Acompañar a los abogados de la Unidad de Fiscalización en las giras de notificaciones presenciales por todo el país.
12. Participar en reuniones con el Tribunal Electoral sobre el proceso electoral.
13. Realizar giras a los centros de recreo de Colopro para conocer las condiciones y nuevos proyectos, así como las oficinas y plataformas de servicio.
14. Participar en la revisión de manuales, reglamentos y políticas de la Corporación.
15. Propiciar el cumplimiento del plan de medios para la campaña de Fiscalía en el 2021 (tema principal sobre fiscalización).
16. Revisar los libros de actas de Juntas Regionales.
17. Otras reuniones en las que participó la fiscal:
 - Con otros colegios profesionales
 - Con la Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales
 - Con el Vicepresidente de la República, M.Sc. Marvin Rodríguez Cordero
 - Con diferentes departamentos del MEP: Recursos Humanos, Educación Técnica, CONESUP, Unidad de Primer y Segundo Ciclo y Centros Privados.

18. Otras participaciones de la fiscal:

- Charlas con las instituciones públicas y privadas
- Charlas impartidas a los estudiantes de las universidades
- Presentación del proyecto Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación
- Taller Estrategias de Comunicación y Liderazgo
- Jornada Internacional de Supervisión Educativa 2021
- Lanzamiento del proyecto de investigación de Colopro: *Condiciones docentes en el contexto de pandemia*
- Seminario de Educación Especial Guápiles
- Grabación de material y actividad del Bicentenario: 200 Años de Independencia, producida por Colopro
- Apertura del Congreso Académico Virtual Colopro.

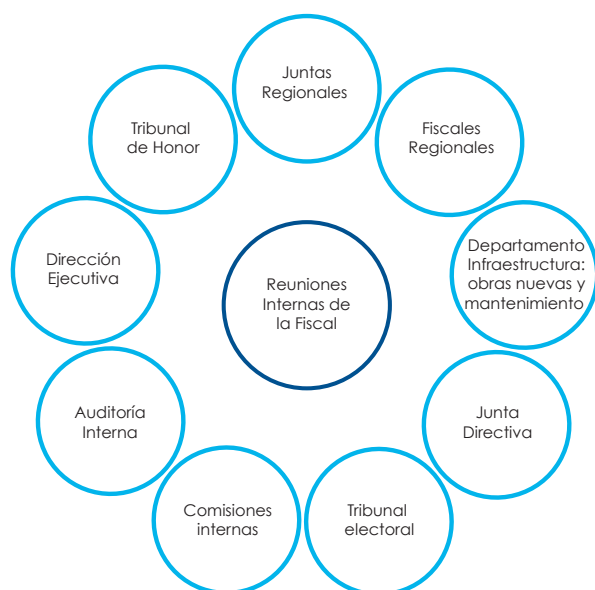
Desempeño con la Junta Directiva y Administración



Interacción con entidades que fortalecen el ejercicio de la Fiscalía



Interacción de la fiscal a lo interno de la Corporación



• Administración de la Fiscalía

En esta área se controla toda la parte administrativa, y es representada por la Jefatura de la Fiscalía. Durante el periodo de octubre 2020 a setiembre 2021, se dio seguimiento a:

- Elaboración del plan de trabajo de la Fiscalía, sus unidades y su avance del PAO 2021.
- Capacitación sobre planificación estratégica.
- Revisión de los expedientes de incorporación antes de cada juramentación.
- Elaboración del PAO 2022 de Fiscalía, en conjunto con las unidades y la fiscal, alineado al Plan Estratégico Corporativo 2021-2025.
- Presentación del Plan de Presupuesto 2021 a la Comisión de Presupuesto.
- Participación, junto con la Auditoría Interna, de los análisis y recomendaciones propios de este órgano, para el buen desempeño de la Corporación y del Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
- Asesoramiento legal en la revisión semanal de las agendas de Junta Directiva.
- Participación con la Fiscal en diferentes reuniones.
- Realización de investigaciones y emisión del informe respectivo cuando lo solicite la Fiscal u otro órgano del Colegio.
- Seguimiento al proceso de elecciones.
- Seguimiento al control de riesgos.
- Coordinación de la Comisión de Incorporaciones, nombrada por la Junta Directiva.

Reuniones en las que ha participado:

- Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública.
- Unión de Fiscalías de Colegios Profesionales sobre temas de importancia para las Fiscalías.

- Reuniones y actividades organizadas por instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación.
- Reunión con Director Ejecutivo y la Auditoría de la UTN para ejecutar acuerdos de Junta Directiva sobre incorporaciones.
- Capacitación sobre sistema de planillas.
- Reuniones de Jefaturas de la Corporación convocadas por el Director Ejecutivo.
- Coordinación de la logística para la retroalimentación entre colegios profesionales.
- Seguimiento con el Departamento Financiero y la Administración sobre cuentas por cobrar de colegiados.



• Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal

La Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal ha continuado con su labor fiscalizando el ejercicio legal, ético y competente de la profesión, e implementando nuevas estrategias, no solo en este tema; también

en el control del ejercicio ilegal en el sector público y privado. Gracias a esas nuevas metodologías esta unidad se ha fortalecido con una visión futurista.

Sus objetivos de trabajo son:

- Recorrer la mayor cantidad de instituciones públicas y privadas del país, ejerciendo la fiscalización y generando presencia del Colegio, así como aprovechar el espacio para escuchar a las personas colegiadas que laboran en ellas y retroalimentar a la Corporación de las necesidades que expresan.
- Contribuir a que las personas colegiadas y no colegiadas conozcan del Colypro, sus fines y obligaciones; mejorando los estándares de formación profesional a través del control de ejercicio ético, legal y competente de la profesión. De esta manera, y desde el análisis de la realidad nacional, aporta a la calidad de la educación pública y privada.
- Realizar las investigaciones asignadas como unidad ejecutora del órgano de la Fiscalía, bajo los principios de objetividad, ciencia y conciencia, buscando la mayor y mejor efectividad en dicha labor.

Entre las actividades propuestas en el plan de trabajo de la Unidad de Fiscalización encontramos:

- Notificaciones personales a los profesionales que ejercen sin estar colegiados. Esto se hace basándose en la nómina suministrada por el MEP, las nóminas enviadas por la Dirección de Centros Privados del MEP y las obtenidas en las propias instituciones educativas privadas.
- Notificaciones por medio de correo certificado con Correos de Costa Rica.

Al 30 de setiembre de 2021, la Unidad de Fiscalización ha realizado giras de notificación en: San José, Cartago, Heredia, San Carlos, Zona de los Santos, Guanacaste (La Cruz, Santa Cruz y Filadelfia) y Alajuela.

Zona	Cantidad de instituciones	Cantidad de personas notificadas
Alajuela	19	38
Cartago	6	54
Guanacaste	36	98
Heredia	21	59
San Carlos	37	25
San José	39	239
Zona de los Santos	10	44
Totales	168	557

Fuente: Informes de giras de fiscalización 2021.

Es necesario aclarar que las giras presenciales no se reanudaron sino hasta julio de 2021, debido a la pandemia por COVID 19 y porque, a partir de esa fecha, se dio la apertura de los centros educativos.

En relación con las notificaciones por Correos de Costa Rica, se han enviado **146 oficios de notificación** a todo el país.

- Charlas propuestas sobre **“Colegiatura obligatoria y naturaleza jurídica del Colegio de Licenciados y Profesores”**

Mediante las charlas sobre la obligatoriedad de incorporación al Colypro, la Unidad de Fiscalización ha cumplido con la concientización y prevención del ejercicio ilegal de la profesión. Estas charlas se dirigen a estudiantes universitarios de carreras afines y también a educadores no colegiados.

Para el año 2021, las charlas se ofrecieron de manera virtual, lo que dificultó promocionarlas. A pesar de ello, se han brindado algunas charlas con la Universidad de Costa Rica.

- Realización de una campaña publicitaria sobre la obligatoriedad de la colegiatura en educación primaria y preescolar, basada en la sentencia N.º 0117-2015 VI del expediente 12-000656-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo, ratificada por la resolución N.º 001708-F-S1-2020 de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, emitida el 29 de abril del 2020.

Dicha campaña se realiza en conjunto con el Departamento de Comunicaciones, mediante piezas informativas en los principales periódicos, pautas en radio, entrevistas en programas de televisión, entre otros medios nacionales.

Para el 2021 la campaña sale al aire en el segundo semestre y su tema principal es la obligatoriedad de la colegiatura en primaria y preescolar, enfocada en la **“Obligatoriedad de la colegiatura en busca de una educación de calidad”**.

- La Unidad de Fiscalización es la unidad ejecutora de la Fiscalía. Lleva a cabo las investigaciones por denuncias internas, externas y hasta de oficio. También realiza la instrucción de denuncias por faltas al Código Deontológico y, para este año, se presentaron denuncias penales ante el Ministerio Público por ejercicio ilegal de la profesión.

Se detalla lo anterior en el siguiente cuadro:

Denuncias recibidas de octubre 2020 a setiembre 2021	
Externas varias	11
Internas	13
Al Tribunal de Honor	7
Denuncias penales	10
Totales	41

Fuente: Elaboración propia.

La Unidad de Fiscalización del Ejercicio Legal de la Profesión cuenta con cuatro abogados fiscalizadores, quienes se distribuyen las funciones en: notificar, instruir las investigaciones, asesorar a otros entes corporativos e instituciones externas que solicitan consultas. Algunas de las actividades de esta unidad se detallan en el siguiente cuadro:

Labores de la Unidad de Fiscalización de enero a setiembre de 2021

Actividades	Cantidad
Actos notariales solicitados por la Corporación	1
Acuerdos atendidos	4
Charlas de inducción	6
Consultas legales presenciales en la Corporación	115
Criterios legales solicitados	8
Denuncias al Tribunal de Honor	7
Dictámenes	1
Entrevistas de investigación	7
Oficios de la fiscal	23
Oficios varios	135

Actividades	Cantidad
Giras de notificaciones	21
Investigaciones	34
Oficios por denuncias ante el MEP	2
Oficios enviados a privadas	104
Respuestas a correos electrónicos internos y externos	2593
Respuestas a oposición de notificación	7
Respuestas a consultas telefónicas	398
Respuestas legales mediante correos electrónicos	662
Reuniones varias (internas y externas)	392
Revisión informes de incorporaciones	90
Revisión retiros temporales e indefinidos	935
Seguimiento a oficios varios sobre prórrogas	50

• Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión

La Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión (UICP) es la instancia encargada de brindar apoyo y asesoría a través de estudios e investigaciones, sobre situaciones relacionadas con el trabajo docente, desde el punto de vista político, económico, social y académico, que impactan colectivamente el ejercicio competente de las personas colegiadas.

La propuesta de trabajo de la UICP se articula en cuatro ejes:

1. Reforma Educativa y políticas docentes.
2. Análisis de coyuntura.
3. Investigación en condiciones y profesionalización docente.
4. Proyección institucional.

En atención a lo anterior, las propuestas en relación a los proyectos planteados siguen los ejes enmarcados en el Plan de Desarrollo Corporativo 2021-2025. Los proyectos en ejecución se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Proyectos en ejecución según el Plan de Desarrollo Colypro 2021-2025

Actividad estratégica	Código de actividad	Actividad a desarrollar	Proyecto en ejecución
Realizar estudios o investigaciones relacionadas al área de la educación que apoyen el posicionamiento del Colypro	AC-FIS-03	Investigación sobre el seguimiento al fortalecimiento de las políticas docentes en el país, según las nuevas tendencias de formación y trabajo docente	El componente práctico en la formación inicial docente
	AC-FIS-04	Seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras de Educación	Plazo de nombramiento como representante suplente de Colypro III trimestre 2021
	AC-FIS-05	Fortalecimiento de la calidad de las carreras de Ciencias de la Educación y sus énfasis, impartidas en las universidades públicas y privadas	1. Diagnóstico nacional "Conocimientos docentes en neurociencia" 2. Recopilación de acciones para la continuidad de los servicios educativos en el marco de la pandemia: "Diagnóstico de los efectos en las condiciones sociolaborales de la profesión, el desempeño y las brechas en competencias docentes"

Actividad estratégica	Código de actividad	Actividad a desarrollar	Proyecto en ejecución
Realizar estudios o investigaciones relacionadas al área de la educación que apoyen el posicionamiento del Colypro	AC-FIS-05	Fortalecimiento de la calidad de las carreras de Ciencias de la Educación y sus énfasis, impartidas en las universidades públicas y privadas	3. Incorporación de elementos de la educación a distancia y de tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje de instituciones educativas públicas costarricenses durante la emergencia nacional por COVID-19 4. Lanzamiento de sitio web de la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión y participación en medios del Colypro
	AC-FIS-06	Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de las carreras de Ciencias de la Educación y sus énfasis, impartidas en las universidades públicas y privadas	1. Perfil profesional de la educación especial según criterios de calidad en el marco de una educación inclusiva 2. Liderazgo pedagógico directivo en centros educativos públicos de Costa Rica: prácticas de gestión favorables a la calidad y la mejora de aprendizajes de los estudiantes en las aulas

A continuación, se detallan las actividades y tareas realizadas para cada uno de los proyectos establecidos.

- a. **AC-FIS-04: Seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras de Educación:** La UICP es miembro suplente de la representación de Colypro ante el Equipo Técnico del Marco Nacional

de Cualificaciones para las Carreras de Educación de Costa Rica.

Plazo de nombramiento como representante suplente de Colypro: III trimestre 2019 a 2021.

Descripción: Se trabaja como miembro suplente en labores de asesoría técnica del equipo técnico del MNC-CE-CR. Entre las principales funciones están:

1. Asesoría técnica en la consolidación de la ruta de trabajo del proyecto 2019-2021.
 2. Subcomisión para la selección, reclutamiento y contratación de los equipos consultores para las 10 carreras vinculadas al proyecto.
 3. Subcomisión encargada de consulta de pares revisores, consulta nacional, consulta internacional.
 4. Representación del equipo técnico en delegaciones nacionales e internacionales para presentar los avances del proyecto.
 5. Subcomisión para la construcción de la propuesta de divulgación y sostenibilidad del proyecto.
 6. Subcomisión asesora para la creación del Convenio de Coordinación Interinstitucional para la Creación y la Implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación (CCICI-MNC-CE).
 7. Subcomisión para la elaboración, redacción y validación de los informes de avance del proyecto, periodos 2019-2020 y 2020-2021.
 8. Presentación de informes de avance ante la Comisión Administradora Interinstitucional del Proyecto.
 9. Asesoría en la elaboración del sitio web del proyecto.
 10. Elaboración, redacción y validación del documento final del MNC-CE-CR.
 11. Participación en las reuniones semanales con el equipo técnico que conforma esta iniciativa, para informar del avance de las tareas y reasignación o distribución de ellas para la consecución de los objetivos.
 12. Reuniones en subgrupos cada vez que se requiera, para construir los avances.
 13. Colaboración en las acciones de divulgación de las tareas a ejecutar en el periodo de vigencia.
 14. Aportes para la mejor resolución y consecución de los objetivos.
 15. Otras funciones atinentes al puesto.
- b. **AC-FIS-05: Proyecto: Atención de necesidades en proyectos relacionados con el fortalecimiento del ejercicio ético y competente de la profesión según requiera la Fiscalía**
1. Proyecto **“Diagnóstico nacional conocimientos docentes en neurociencia”**, desarrollado por el Centro de Investigación en Neurociencias de la Universidad de Costa Rica en colaboración con la UICP de la Fiscalía del Colopro.
- Descripción:** El proyecto aún no ha finalizado y se encuentra pendiente la devolución de resultados para el II semestre del 2021.
2. Proyecto **“Recopilación de acciones para la continuidad de los servicios educativos en el marco de la pandemia”**, en conjunto con la carrera de Administración Educativa de la Universidad Estatal a Distancia y con el apoyo del Departamento de Supervisión Educativa de la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional del Ministerio de Educación Pública.
- Descripción:** Se plantearon actividades de seguimiento relacionadas con la presentación de resultados durante el III trimestre del año 2020. Asimismo, se socializaron los resultados con supervisores y supervisoras del país mediante infografías enviadas durante el mes de febrero del año 2021.

Acciones de seguimiento:

- Se presentaron resultados en la Cumbre Internacional Educación, Tecnología e Investigación realizada en el mes de marzo de 2021.
 - Se presentaron resultados en el programa radial Hoy con la UNED, durante el mes de mayo de 2021.
3. Proyecto **“Diagnóstico de los efectos en las condiciones sociolaborales de la profesión, el desempeño y las brechas en competencias docentes por medio de la percepción de las personas colegiadas profesionales en educación, tras las medidas ejecutadas por el Ministerio de Educación Pública para la continuidad de los servicios educativos en el contexto de la pandemia COVID-19”** desarrollado en conjunto con el Área de Investigación de Calidad Educativa del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.

Descripción: Mediante el acuerdo 03 de la sesión 20-2021, del 27 de febrero de 2021, la Junta Directiva de Colopro aprobó la investigación realizada y la propuesta de divulgación de resultados. En el marco del proyecto se realizó la Consulta Nacional: *Condiciones docentes en el contexto de crisis sanitaria, y el informe documental Principales resoluciones, directrices y lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación Pública entre marzo-junio 2020, para la continuidad de los servicios educativos en el contexto de la pandemia COVID-19.*

Acciones de seguimiento:

- Presentación de resultados en Casa Presidencial, 4 de mayo de 2021. Reunión gestionada por la Fiscalía del Colopro.

- Lanzamiento de resultados de investigación durante el mes de julio de 2021.
 - Presentación de resultados en el Congreso Virtual: Retos educativos en el contexto de pandemia, gestionado por el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano de Colopro, durante el mes de octubre de 2021.
 - Se elaboraron 14 infografías sobre los temas de interés de la investigación.
 - Se elaboró un informe de resultados en formato virtual y además 150 impresiones en físico para ser distribuidas a nivel nacional.
 - Se está en proceso de elaboración de cuatro audios en formato *podcast* y cuatro videos animados para su divulgación y comprensión.
4. Proyecto **“Incorporación de elementos de la educación a distancia y de tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje de instituciones educativas públicas costarricenses durante la emergencia nacional por COVID-19”**, en conjunto con el Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación (DIDI) de la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE) del Ministerio de Educación Pública (MEP), el Centro de Investigaciones en Educación (CINED) de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Área de Investigación de Calidad Educativa del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano de Colopro y esta unidad.

Descripción: Mediante una consulta nacional se buscó indagar sobre las implicaciones de la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje de las instituciones educativas durante la emergencia nacional por el COVID-19.

Acciones de seguimiento:

- Lanzamiento de resultados de investigación durante el mes de julio de 2021.
 - Presentación de resultados en el Congreso Virtual: Retos educativos en el contexto de pandemia, gestionado por el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano de Colypro.
5. Proyecto **“Lanzamiento de sitio web de la Unidad de Investigación en Condiciones de la Profesión”** y participación en medios del Colypro.

Descripción: Se desarrolló el sitio web de la UICP que permite la divulgación del material elaborado; además se tiene una estrategia de divulgación de hallazgos en medios internos del Colypro, mediante infografías, videos y otros que permiten la comunicación con la población colegiada.

c. **AC-FIS-06: Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de las carreras de Ciencias de la Educación y sus énfasis, impartidas en las universidades públicas y privadas.**

1. **Proyecto “Perfil profesional de la educación especial según criterios de calidad en el marco de una educación inclusiva”**, desarrollado por el Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva.

Descripción: El Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva en Costa Rica (ONEI) está integrado por personas representantes de diversas instituciones vinculadas con la gestión y la calidad educativa en el país, la formación de profesionales en el campo de la Educación Especial y la defensa del ejercicio profesional. Se dio a la tarea de conceptualizar el perfil profesional del profesorado de Educación Especial. El proyecto inició en el año 2018 y finalizó en octubre del año 2020.

Actividades de seguimiento:

- Lanzamiento de resultados de investigación el 19 de noviembre de 2020.
 - Presentación de resultados en el foro “Nuevas perspectivas en el ejercicio profesional de la Educación Especial: Una visión desde la docencia de apoyo”, el 27 de julio de 2021. Grabación del evento en: https://www.youtube.com/watch?v=t8-1Xg_sk4I
 - Presentación de resultados en el Seminario Educativo en el Marco de la Educación Especial “Camino hacia la inclusión en la búsqueda de una educación transformadora”, organizado por la Junta Regional de Guápiles el 19 agosto de 2021.
 - Redacción de dos artículos académicos para publicación a nivel internacional. Uno de ellos puede leerse en: <https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/download/relmecse090/14328?inline=1>
 - Entrega de documentos impresos a los entes vinculados al proyecto.
 - A solicitud de Colypro, el ONEI conformó el equipo de expertos en la disciplina de la Educación Especial para la construcción de los resultados de aprendizaje esperados del Marco Nacional de Cualificaciones para las Carreras de Educación de Costa Rica.
2. **Proyecto de seguimiento:** Actualmente se realiza el proyecto de investigación **“Observatorio temático nacional de la educación inclusiva en Costa Rica”**, adscrito al Instituto de Investigación en Educación de la Universidad de Costa Rica, que tiene por objetivo:

“Articular el conocimiento y las buenas prácticas a nivel nacional e internacional de la educación inclusiva en el ámbito costarricense y la toma de decisiones en el ámbito educativo mediante el Observatorio temático Nacional de la Educación Inclusiva en Costa Rica”.

Se realizan las siguientes tareas:

- Consulta Nacional “Líneas estratégicas para la consolidación del Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva”. Mediante la plataforma de encuestas SurveyMonkey, gestionada por el Colypro, se realiza una consulta nacional con participación de población colegiada y de público en general, para la definición de las líneas estratégicas que serán parte del ONEI en los próximos años.
 - Participación en las reuniones mensuales con el equipo que conforma esta iniciativa, para informar del avance de las tareas y reasignación o distribución de estas para la consecución de los objetivos.
 - Reuniones en subgrupos al menos una vez al mes, adicionales, para construir los avances.
 - Colaboración en la redacción de los informes del proyecto.
 - Colaboración en las acciones de divulgación de las tareas a ejecutar en el periodo de vigencia.
 - Aportes para la mejor resolución y consecución de los objetivos.
3. **Proyecto “Liderazgo pedagógico directivo en centros educativos públicos de Costa Rica: prácticas de gestión**

favorables a la calidad y la mejora de aprendizajes de los estudiantes en las aulas”, en conjunto con el Estado de la Educación, Programa Estado de la Nación del Consejo Nacional de Rectores y la Comisión de Enlace de las Carreras de Administración Educativa de las universidades estatales.

Descripción: Los resultados de investigación forman parte del VII *Informe Estado de la Educación*, capítulo 5: “Liderazgo pedagógico directivo en centros educativos públicos de Costa Rica: Situación actual y desafíos”.

Acciones de seguimiento:

- Presentación de resultados en la Jornada de Supervisión, 23 de noviembre de 2021.
 - d. Representar a la Corporación, por solicitud de su Jefatura, ante instituciones y organizaciones de sector educativo, en la materia objeto de su gestión.

IV. TRIBUNAL ELECTORAL

El Tribunal Electoral tiene a su cargo la organización, dirección y vigilancia de todos los procesos electorales que le corresponden a nivel nacional y regional; entiéndase: elección de miembros de Junta Directiva, Fiscalía, Tribunal Electoral, Tribunal de Honor, Juntas Regionales, fiscales regionales y otros procesos electorales que se requieran para el funcionamiento adecuado de la organización.

A la luz del deber de rendición de cuentas, debemos señalar que las acciones propuestas por este órgano electoral se han visto significativamente limitadas por los efectos provocados por la pandemia mundial de COVID-19, lo cual se refleja en la ejecución presupuestaria y la consecución de nuestros objetivos.

Este Tribunal Electoral está conformado por:

M.Sc. Enrique Carvajal González
Presidente

M.Sc. Deyanira Ávila Villalobos
Vicepresidenta

Licda. Karol González Sánchez
Secretaria

Lic. Luis Arguedas Álvarez
Vocal I

Lic. Juan Carlos Chaves Esquivel
Vocal II

Lic. Mainor Sequeira Solórzano
Suplente I

Licda. Alejandra Garita Ledezma
Suplente II

A continuación, se detallan algunos logros importantes del Tribunal Electoral durante el periodo 2020-2021:

Reuniones realizadas:

- Con Junta Directiva de Colypro para la homologación de criterios sobre el principio de coordinación interorgánica.
- Con la Dirección Ejecutiva de Colypro para coordinar y dinamizar las acciones propuestas por el Tribunal Electoral a nivel administrativo.
- Con el magistrado del Tribunal Supremo de Elecciones, Dr. Hugo Picado León, con el fin de conocer información sobre el derecho al sufragio, elegir y ser elegido. Asimismo, se conversó sobre la importancia de la construir un padrón electoral sólido, confiable y robusto.
- Con proveedores de servicios electrónicos, auditores informáticos para conocimiento de los procesos de votación y su definición, procesos electorales y asambleas virtuales, en caso de ser necesarios.
- Con el Dr. Sergio Donato Calderón, del Tribunal Electoral del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, para el intercambio de experiencias electorales.
- En el periodo del 1 de octubre de 2020 al 30 de setiembre 2021 se efectuó un total de 100 sesiones (ordinarias y extraordinarias). Además de otras reuniones ejecutadas *ad honorem*. En ese mismo periodo se confeccionaron 100 actas, una por cada sesión realizada.

- Transición de sesiones presenciales a virtuales, por medio de la plataforma Zoom, como plan remedial ante las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud.

Proyectos relacionados con el proceso electoral:

- Redacción del proyecto “Reforma al Reglamento de Elecciones del Colopro”.
- Definición proactiva y sistemática para la construcción de un padrón sólido, transparente y confiable. Así como el aporte y solicitud de estrategias innovadoras en la construcción de la Política del Padrón Electoral, convirtiéndola en un nuevo protocolo a ser cumplido por el Colegio.
- Programación de procesos electorales para elección de Juntas Regionales y Fiscalías Regionales durante el 2020 y 2021.
- Elaborar y publicar resoluciones sobre la suspensión de procesos electorales en el año 2020 y 2021, acciones derivadas en consecuencia de la pandemia de COVID-19 y de conformidad con las leyes de prórroga promovidas por la Asamblea Legislativa, Leyes N.º 9866 y 9956.
- Ratificación de candidaturas de postulantes a Juntas Regionales y fiscales regionales, con el fin de estar preparados para la posible ejecución de los procesos electorales pendientes, en el tanto las condiciones sanitarias lo permitan.
- Programar procesos electorales para Junta Directiva y Fiscalía, Juntas y Fiscalías Regionales, Tribunal Electoral y Tribunal de Honor para el año 2022.
- Producción de un protocolo de salud para los procesos electorales de la Corporación, así como las gestiones para aprobación del mismo de parte de las autoridades de salud y Junta Directiva.
- Gestión de publicación en el diario oficial *La Gaceta* de la convocatoria para el proceso electoral de Junta Directiva y Fiscalía 2022. Dicha convocatoria se publicó en el alcance N.º 144 del 28 de julio de 2021 para realizar la elección el 5 de marzo de 2022.
- Atención y resolución satisfactoria, de forma virtual o mediante correo electrónico, de las consultas realizadas por las personas colegiadas y agrupaciones políticas sobre Juntas Regionales y fiscales regionales pendientes de elección, así como del personal administrativo y diferentes dependencias del Colegio en materia electoral.

Administrativas y otras:

- Elaboración del PAO y presupuesto para el año 2021.
- Actualizar las tomas del Tribunal Electoral que se incluyen en el video corporativo.
- Realización de la capacitación “Trabajo en Equipo” para miembros del Tribunal Electoral.
- Elaborar presupuesto para el año 2022, vinculante con su respectivo PAO. Así como reuniones con la Comisión de Presupuesto para la revisión y definición de las partidas por ejecutar, en apego al cumplimiento de la Regla Fiscal.

- Participación en varios procesos para la aprobación de una plaza a tiempo completo de abogado asesor para el Tribunal Electoral, en atención al artículo 55 de la Ley 4770 y su reforma, que determina la autonomía funcional y administrativa del órgano electoral.
- Tramitar ante la Dirección Ejecutiva la compra de activos varios para la adecuada ejecución del trabajo del Tribunal.
- Establecimiento de canales de comunicación efectivos, asertivos y responsables con Dirección Ejecutiva, procurando crear un ambiente propicio para el mejoramiento de las funciones y labores de este órgano electoral.
- Participación de los miembros Tribunal en actividades como simposios, conversatorios, Bicentenario en Teatro Melico Salazar, entre otros.

V. TRIBUNAL DE HONOR

Este Tribunal inició funciones a partir del 1 de mayo del 2020, por un periodo de 3 años consecutivos, en los cuales los miembros propietarios pueden asumir diferentes cargos.

Su competencia se encuentra definida en el artículo 47 de la Ley Orgánica N.º 4770. De manera que el Tribunal de Honor analizará y resolverá:

- Las denuncias que le hayan sido elevadas por la fiscal del Colegio, con motivo de la transgresión al Código Deontológico del Colegio.
- Los conflictos graves que afecten el honor, surgidos entre dos o más colegiados o colegiadas.
- Las quejas que presenten los particulares contra alguno o algunos miembros del Colegio, por hechos que signifiquen desdoro para la profesión o cargos contra la moral, el ejercicio legal, ético y competente de la profesión y las buenas costumbres de sus miembros.
- Otras facultades que la ley y los reglamentos le señalen.

Está integrado por:

M.Sc. Huberth Rodríguez Montero
Presidente

M.Sc. Marielos Suárez Espinoza
Secretaria

M.Sc. Olivia Ramos Benavides
Vocal

Licda. Sonia Arias Acosta
Suplente

Lic. Alejandro López Calderón
Suplente

A continuación, las acciones ejecutadas por el Tribunal de Honor en el período de 1 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021

TRÁMITE	CANTIDAD
Denuncias recibidas	6
Casos sancionados	4
Casos absueltos	0
Casos archivados	4
Casos en trámite	10
Audiencias (conciliación y oral y privada)	7
Resoluciones elaboradas	31
Actas de sesiones	76
Acuerdos tomados	245
Oficios tramitados	69

Es importante señalar que:

- El libro de votos del Tribunal de Honor cuenta con todas las resoluciones emitidas hasta la fecha actual.
- El Tribunal de Honor, desde el 2020, dio inicio a una modificación del Código Deontológico, propuesta que además ya ha sido revisada en conjunto con Fiscalía y cuenta con el visto bueno de la abogada de la Administración.
- En el 2021 se recibió una capacitación de Estrategias de Comunicación y Liderazgo con PNL (programación neurolingüística). Adicionalmente, se recibió una capacitación sobre la importancia de la ética con la Academia Costarricense de Filosofía. Además, se está tramitando una capacitación que aborde ampliamente el tema; así como

revisar el Código Deontológico con dicha Academia para, posteriormente, presentarlo ante la Asamblea General de Colypro.

Por último, cabe destacar el acercamiento con la Administración, con el Departamento de Comunicaciones y también con Fiscalía, lo cual ha mejorado considerablemente la imagen y labor de este órgano.

Asimismo, se ha obtenido apoyo sustancial de la Unidad de Fiscalización, con la cual se ha ejecutado una serie de reuniones para recibir recomendaciones y capacitaciones sobre la audiencia de conciliaciones, oral y privada.

VI. JUNTAS REGIONALES

Junta Regional Cartago

Integrada por:
Presidencia: Adrián Tames Brenes
Tesorería: Giacomo Solano Ávila
Secretaría: Francella Fernández Davidson
Vocalía 1: Kattia Araya Araya
Vocalía 2: Luis Francisco Quesada Méndez
Fiscalía: Mayranrita Ramírez Brenes,
c.c.: Manry Ramírez Brenes

Junta Regional Coto

Integrada por:
Presidencia: Jazmín Porras Mendoza
Tesorería: Marvin Montiel Valencia
Secretaría: Kathia Esquivel Cárdenas
Vocalía 1: Minor Ramírez Vásquez
Vocalía 2: Hazel Quesada Monge
Fiscalía: Olger Jaffeth Salazar Arroyo

Junta Regional Heredia

Integrada por:
Presidencia: Illiana Salazar Rodríguez
Tesorería: Magali Hernández Guzmán
Secretaría: Juan Carlos Campos Alpízar
Vocalía 1: Mauricio Morera Arce
Vocalía 2: Shirley Valverde Umaña
Fiscalía: Ligia María Marín Hernández

Junta Regional Alajuela

Integrada por:
Presidencia: Luis Fernando Delgado Rojas
Fiscalía: María del Carmen Villalobos Araya
Secretaría: Omar López Ruiz
Tesorería: Franyeri Molina Aguilar
Vocalía: Luis Manuel Morera Morera

Junta Regional Guanacaste

Integrada por:
Presidencia: Virginia Salas Vallejos
Fiscalía: Katherine Marchena Cascante
Secretaría: Ana Jensie Díaz Angulo
Tesorería: Ana Victoria Solano Brenes
Vocalía: Leticia Villegas Vílchez

Junta Regional Puntarenas

Integrada por:
Presidencia: Sandra Ríos Abarca
Fiscalía: Warner Godoy Barrantes
Secretaría: José Francisco Valdés Villegas
Tesorería: Alexander López Campos
Vocalía: Alberto Rodríguez Reyes

Junta Regional Turrialba

Integrada por:
Presidencia: Humberto Sanabria Picado
Fiscalía: Helen Sánchez Méndez
Secretaría: Martín Alonso Mora Torres
Tesorería: Hugo Montenegro Ballesteros
Vocalía: María de los Ángeles Cerdas Salas

Junta Regional Guápiles

Integrada por:

Presidencia: Gerardo Antonio Araya Núñez

Fiscalía: Oscar Luis Rojas Arce

Secretaría: María Vargas Gutiérrez

Tesorería: Alonso Alfaro Hernández

Vocalía: Yerlin Sancho Acuña

Mes	Actividad
2020	
Octubre	1. Recre-Arte virtual en Familia. Realizado el 31 de octubre.
Noviembre	1. Homenaje a Colegiada Distinguida de la zona. 2. Charla "Tecnoestrés en tiempos de COVID-19". Realizada el 20 de noviembre.
Diciembre	1. Tómbola virtual para jubilados. Realizada el 11 de diciembre. 2. Día Recreativo con juegos tradicionales. Realizado el 11 de diciembre. 3. Actividad de apoyo al colegiado con la presentación del libro "La guerra centroamericana".
2021	
Marzo	1. Curso virtual "Manejo del tiempo trabajando en casa". Realizado el 18 de marzo. 2. Conferencia "Fortalecimiento de las competencias emocionales".
Agosto	1. Seminario de Educación Especial. Realizado el 19 de agosto. 2. Charla sobre "Diáspora de la cultura afrocaribeña". Realizada el 24 de agosto.
Setiembre	1. Convivio del Día del Padre y la Madre jubilados. Realizado el 4 de setiembre. 2. Festival Deportivo Físico y Mental. 3. Zumba Neón. 4. Encuentro virtual de neurociencia y educación. 5. Seminario Educativo en el Marco de la Educación Especial.

Adicionalmente, durante el periodo de este informe, la Junta Regional tuvo 52 sesiones ordinarias (virtuales y presenciales) y varias visitas de inspección a terrenos para la construcción del centro de recreo para la región.

Junta Regional Limón

Integrada por:

Presidencia: Kathy Hodgson Martínez

Fiscalía: Marta Cayasso Reid

Secretaría: Luis Miguel Benavides Román

Tesorería: Mayra Salas Koschny

Vocalía: Stefannie Cole Varela

Acciones ejecutadas:

Mes	Actividad
2020	
Octubre	Capacitación 1. "Estrategias para el abordaje en el aula de estudiantes con trastorno del espectro del autismo", impartida desde el día 26 de octubre al 7 de noviembre del 2020.
Noviembre	Capacitaciones Duración de 12 horas para 60 colegiados, impartidas por la Licda. Paula Rodríguez Aguilar: 1. "Estrategias para el abordaje en el aula de estudiantes con trastorno por déficit de atención con hiperactividad", del 9 al 21 de noviembre de 2020. 2. "Estrategias para la inclusión en el aula de estudiantes con discapacidad intelectual", impartida del 16 al 28 de noviembre de 2020. 3. "Introducción a la neuropedagogía", realizada del 23 de noviembre al 5 de diciembre de 2020.
	Videoconferencias Impartidas para 150 colegiados por la Dra. Maritzel Chinchilla Vargas. 1. "Escuelas unidocentes como alternativa pedagógica altamente innovadora en el manejo de grupos heterogéneos, aprendizaje autodirigido, materiales autoinstruccionales, aprendizaje entre pares, y alumnos tutores (DUA)", 18 de noviembre de 2020. 2. "Una oportunidad de aprendizaje para todos desde el quehacer de un trabajo cooperativo e integral de la persona estudiante", 24 de noviembre de 2020. 3. "Pensamiento complejo ante la elaboración de un diseño instruccional que potencialice las habilidades del estudiantado: una mirada más allá de la adecuación", 26 de noviembre de 2020.
	Jubilados 1. Convivio por Conmemoración del Día Internacional de la Salud Emocional, 4 de noviembre de 2020. Realizado de forma virtual con la participación de 50 personas colegiadas jubiladas.
	Reconocimiento al Colegiado Distinguido 1. Homenaje a la señora Edith Natalia Díaz Figueroa, como Colegiada Distinguida 2020 de la zona de Limón, por su experiencia laboral, currículo y proyección social en beneficio de la comunidad estudiantil.

Mes	Actividad
Diciembre	Capacitaciones 1. "Estrategias para el abordaje en el aula de estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje", del 7 al 19 de diciembre de 2020.
	Jubilados 1. Taller "Nacimiento en porcelana fría y maderas exóticas", en coordinación con la Gestoría de Jubilados, para 20 personas colegiadas y con transmisión en vivo.
	Culturales 1. Convivio virtual de fin de año, realizado el 10 de diciembre, con la participación de 150 colegiados quienes disfrutaron el show Miss Granny, rifas para jubilados y activos, y concierto con el grupo musical Los Intocables. 2. Taller virtual "Elaboración de portallaves en madera exótica", realizado el 9 de diciembre de 2020.
2021	
Marzo	Capacitaciones 1. "Estudiantes con trastorno del espectro autista". Del 15 al 26 de marzo de 2021. 2. "Estrategias para el apoyo en el aula de estudiantes con TDA y TDAH". Del 18 de marzo al 5 de abril de 2021.
	Jubilados 1. Taller "Vejez con calidad", realizado el 30 de marzo de 2021 en el Rancho Calderón para 20 colegiados jubilados.
Abril	Capacitaciones 1. "Estrategias para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual". Del 13 al 20 de abril de 2021. 2. "Introducción a la neuropedagogía". Del 19 de abril al 2 de mayo de 2021.
Julio	Capacitaciones 1. "Estrategias para el abordaje en el aula de estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje". Del 19 de julio al 3 de agosto de 2021. 2. "Aplicación de las tecnologías en la didáctica: Uso y abuso". Del 26 de julio al 9 de agosto de 2021.
Agosto	Videoconferencias 1. "Pensamiento complejo ante la elaboración de un diseño instruccional que potencialice las habilidades del estudiantado". Los días 4, 5 y 6 de agosto de 2021. 2. "Paradigma de pensamiento complejo en la educación" 3. "El diseño instruccional como herramienta pedagógica" 4. "El desarrollo de habilidades en las estrategias de mediación"

Además de las actividades realizadas, la Junta Regional se mantiene en constantes reuniones con diferentes departamentos y órganos del Colegio:

1. Enlace de Junta Directiva
2. Director Ejecutivo
3. Gestoría de Jubilados
4. Gestoría Deportiva

5. Gestoría Cultural
6. Gestor Regional
7. Coordinador Regional
8. Gestión de Calidad y Planificación

Lo anterior con el fin de garantizar una adecuada ejecución de la labor y de brindar a las personas colegiadas de la región actividades acordes con sus necesidades y su entorno.

Junta Regional Pérez Zeledón

Integrada por:

Presidencia: Aurelio Noguera Valverde

Secretaría: Maureen García Godínez

Tesorería: Marvin Céspedes Benavides

Vocalía 1: Olga Montero Ceciliano

Vocalía 2: Jesús Ávila Umaña

Fiscalía: Oldemar Calderón Fernández

Los miembros de la Junta Regional de Pérez Zeledón hemos realizado diversas actividades con el fin de buscar la armonía entre los colegiados, generando grandes esfuerzos para buscar estrategias y, cumpliendo con cada uno de los protocolos emanados por las autoridades gubernamentales, contamos con algunas actividades; entre ellas:

Tómbola virtual para jubilados, 21 de noviembre 2020

El pasado 21 de noviembre del 2020 realizamos una actividad para nuestros jubilados, de una manera creativa, en vista que pasaríamos de la presencialidad a la

virtualidad. Dicha actividad recibió gran aceptación y en ella disfrutamos mucho, a pesar de observar a los colegiados jubilados que participaron a través de la pantalla. La actividad cumplió con todas las expectativas propuestas.

Día del Amor y la Amistad para Jubilados, 23 de febrero 2021

Esta actividad se realizó en el Restaurante Ricar2, cumpliendo con cada uno de los protocolos para evitar algún contagio de COVID-19, cada uno de los asistentes disfrutó a lo grande y se sintió feliz de volver a ver a muchos de sus compañeros y compañeras.

Junta Regional Occidente

Integrada por:

Presidencia: Grethel Ávila Vargas

Secretaría: Warner Rodríguez Bastos

Tesorería: Evaristo Blandón López

Vocalía 1: Siany Vásquez Pacheco

Vocalía 2: Guiselle Alvarado Artavia

Fiscalía: Minor Villalobos Cruz

Acciones ejecutadas

Mes	Actividad
2020	
Octubre	- Charla virtual "Comunicación asertiva e inteligencia emocional". Fechas: 20, 27 y 29 de octubre de 2020 (3 grupos). - Tómbola virtual para jubilados de Occidente. Fecha: 31 de octubre de 2020.
Noviembre	- Charla virtual "Comunicación asertiva e inteligencia emocional". Fecha: 03 de noviembre de 2020 - Curso virtual "Adolescencia y sexualidad" (12 horas). Fecha: 5 de noviembre de 2020. - Charla virtual "Fortalecimiento de las competencias emocionales". Fecha: 9 de noviembre de 2020. - Curso virtual "Introducción a la neuropedagogía" (12 horas). Fecha: 12 de noviembre de 2020. - Charla virtual "Manejo del estrés". Fechas: 19 y 25 de noviembre de 2020 (2 grupos). - Charla virtual "Autocontrol de emociones en el ámbito laboral". Fecha: 23 de noviembre de 2020. - Homenaje al Colegiado Distinguido de Occidente. Fecha: 27 de noviembre de 2020. - Convivio Virtual Navideño del Colegiado de Occidente con Los Plancha-ranga. Fecha: 28 de noviembre de 2020.
Diciembre	Tómbola virtual navideña de Colypro Occidente. Fecha: 6 de diciembre de 2020.

Mes	Actividad
2021	
Marzo	1. Curso virtual "Introducción a la neuropedagogía". Del 1 al 15 de marzo de 2021. 2. Curso virtual "Estrategia para el abordaje en el aula de estudiantes con TDAH". Del 15 al 31 de marzo de 2021. 3. Taller virtual de arteterapia. Del 22 de marzo al 12 de abril de 2021.
Abril	1. Charla virtual "Cómo administrar adecuadamente los recursos económicos post jubilados". Fecha 16 de abril de 2021. 2. Curso virtual "Pedagogía y psicología positiva en el enfoque humano". Del 19 de abril al 4 de mayo de 2021. 3. Curso virtual "Cómo desarrollar habilidades blandas en contextos educativos". Actividad coordinada entre abril y mayo de 2021.
Mayo	1. Curso virtual "Estrategia para el abordaje en el aula de estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje". Del 15 al 31 de mayo de 2021.
Junio	1. Charla virtual "Fortalecimiento en el vínculo familiar del profesional de la educación". Fecha: 15 de junio de 2021.
Julio	1. Taller virtual de arteterapia. Del 15 al 27 de julio de 2021. 2. Tómbola virtual para Jubilados. Fecha: 16 de julio de 2021. 3. Tómbola virtual para el Día del Padre y la Madre. Fecha: 13 de agosto de 2021.
Setiembre	1. Curso presencial "Legislación educativa para administradores de la educación". Fecha: 4 de setiembre de 2021. 2. Taller presencial "Desarrollo, habilidades y competencias para la promoción del liderazgo desde la neuropedagogía". Fechas: 18 y 25 de setiembre de 2021 (2 grupos).

Junta Regional San Carlos

Integrada por:

Presidencia: Álvaro Alfaro González

Secretaría: Audrey Rodríguez Rojas

Tesorería: Rita Chavarría Mata

Vocal 1: Marco Antonio Mora Solís

Vocal 2: Noilyn Campos Vargas

Fiscalía: Juan Carlos Rojas Paniagua

Acciones ejecutadas

Mes	Actividad
2020	
Noviembre	1. Homenaje al Colegiado Distinguido de San Carlos: M.Sc. Edgar Solís Barquero. 2. Taller virtual de arteterapia. Se crearon 3 grupos de 25 personas colegiadas cada uno. Se impartieron los días 9, 10 y 11 de noviembre, 14, 21 y 28 de noviembre, y 24, 25 y 26 de noviembre. 3. Tómbola virtual para colegiados jubilados. Fecha: 19 de noviembre de 2021.
Diciembre	1. Concierto navideño de gala con canasta navideña. Fecha: 11 de diciembre de 2020. 2. "Cántala en navidad". Fecha: 18 de noviembre de 2020.
2021	
Marzo	1. Taller virtual "Aspectos éticos, legales y profesionales del ejercicio docente en Costa Rica". Del 8 al 12 de marzo de 2021. 2. Taller virtual "Estrategias para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual". Del 16 al 31 de marzo de 2021.
Junio	1. Taller virtual "Estrategias para el abordaje en el aula para estudiantes de altas capacidades. Del 28 al 30 de junio de 2021.
Agosto	1. Convivio recreativo para jubilados Tilajari-Muelle. Fecha: 30 de agosto de 2021.
Setiembre	1. Curso "Implementación de la música como mediación pedagógica". Fecha: 23 de setiembre de 2021. 2. Curso "Estrategias pedagógicas para el liderazgo y trabajo en equipo"

Junta Regional San José

Integrada por:

Presidencia: Ronny Gutiérrez Toruño

Secretaría: Karen Oviedo Vargas

Tesorería: Marco Vinicio Chacón Quesada

Vocal 1: Jennifer Aymerich Bolaños

Vocal 2: Maribel Cambroner Aguilar

Fiscalía: Jeannette Ortiz García

Acciones ejecutadas

Mes	Actividad
2020	
Octubre	Desarrollo Profesional 1. Taller "Gestión de emociones en el ámbito laboral". Fechas: 19 y 26 de octubre, y 2 de noviembre de 2020 (2 grupos). 2. Taller "Espectro autista". Fechas: 13, 20 y 27 de octubre de 2020 (2 grupos). 3. Taller "Uso de herramienta TEAMS". Fechas: 31 de octubre, 7, 14 y 21 de noviembre de 2020 (2 grupos). Desarrollo Personal 1. "Gestión del estrés". Fecha: 22 y 26 de octubre de 2020. 2. "Inteligencia emocional". Fecha: 28 y 29 de octubre de 2020. Jubilados 1. Ejercicios bailables. Fechas: 12, 19 y 26 de octubre de 2020. 2. Reencuentro virtual. Fecha: 30 de octubre de 2020. Actividades recreativas 1. "San José se mueve al son de Colypro". Fechas: del 19 de octubre al 18 de diciembre, y 21, 22, 23, 28 y 29 de diciembre de 2020. 2. Convivio virtual para colegiados activos. Fecha: 30 de octubre de 2021.
Noviembre	Desarrollo Profesional 1. Legislación educativa para administradores. Fechas: 10, 17 y 24 de noviembre de 2020. 2. Ley Penal Juvenil. Fecha: 13, 20 y 27 de noviembre de 2020. Desarrollo Personal 1. Trastornos emocionales. Fecha: 12 de noviembre de 2020. Jubilados 1. Ejercicios bailables. Fechas: 2, 9, 16 y 23 de noviembre de 2020.
Diciembre	Jubilados 1. Tómbola Navideña. Fecha: 4 de diciembre de 2020. Actividades recreativas 1. Convivio Navideño. Fecha: 11 de diciembre de 2020.

Mes	Actividad
2021	
Marzo	Desarrollo Profesional 1. "Actualicemos nuestros conocimientos en la herramienta TEAMS". Fechas: 20 y 27 de marzo y 17 y 24 de abril de 2021 (2 grupos). 2. "Estrategias de mediación pedagógica para personas con discapacidad". Fechas: 09, 15, 16 y 23 de marzo de 2021. Jubilados 1. Convivio virtual de bienvenida. Fecha: 19 de marzo de 2021.
Abril	Desarrollo Profesional 1. "Conciencia fonológica". Fechas: 20 y 27 de abril y 4 de mayo de 2021. 2. "Planeamiento preescolar". Fechas: 19, 23, 26 y 30 de abril de 2021. Desarrollo Personal 1. "Inteligencia emocional". Fechas: 15 y 22 de abril de 2021. Actividades recreativas 1. Convivio virtual de bienvenida. Fecha: 9 de abril de 2021.
Mayo	Desarrollo Personal 1. "Estrategias de higiene emocional ante el estrés". Fechas: 11 y 18 de mayo de 2021. Jubilados 1. Taller de huerta casera. Fechas: 7, 14, 21 y 28 de mayo de 2021.
Junio	Desarrollo Profesional 1. "Competencias digitales para docentes I y II ciclos". Fecha: 28 de junio, 5 y 12 de julio de 2021. 2. "Habilidades blandas". Fechas: 8, 15, 22 y 29 de junio de 2021. Desarrollo Personal 1. "Planeamiento preescolar". Fechas: 10 y 17 de junio de 2021. 2. "Clima organizacional". Fechas: 7 y 14 de junio de 2021. Actividades recreativas 1. "San José se mueve al son de Colopro". Fecha: del 7 de junio al 8 de octubre de 2021.
Julio	Desarrollo Profesional 1. "Competencias digitales para docentes de secundaria". Fechas: 6, 13 y 20 de julio de 2021. 2. "Legislación educativa", dirigido a directores. Fechas: 15, 22 y 29 de julio de 2021. 3. "Legislación educativa y régimen jurídico para educadores". Fechas: 16, 23 y 30 de julio de 2021.

Mes	Actividad
Agosto	Desarrollo Profesional 1. "Transformación curricular: Planeamiento por habilidades". Fechas: 26 de agosto, 02 y 09 de septiembre. 2. "Neurociencia". Fechas: 30 de agosto, 6 y 13 de septiembre de 2021. 3. "Andragogía" Desarrollo Personal 1. "Educación a distancia". Fecha: 28 de agosto de 2021. 2. "Resiliencia". Fecha: 28 de agosto de 2021.
Setiembre	Desarrollo Personal 1. "Resiliencia". Fecha: 4 de setiembre de 2021. 2. "Relaciones interpersonales". Fecha: 16 de setiembre de 2021. 3. "Espectro autista". Fechas: 20 y 27 de setiembre de 2021. Jubilados 1. Clase de baile popular. Fechas: 7, 4, 21 y 28 de setiembre de 2021. Actividades recreativas 1. Zumba Neón. Fecha: 24 de setiembre de 2021.

VII. COMISIÓN EDITORIAL

Integrada por:

Marianella Loría Rocha
Coordinadora

Ángel Benjamín Campos Chavarría
Secretario

Gigliola Fiorella Monge Lezcano
Vocal I

La actual Comisión Editorial de la revista *Umbral* continuó con sus labores editoriales, las cuales se detallan a continuación:

Acciones para facilitar la publicación

1. **Publicación de las rúbricas para la evaluación de obras literarias de poesía, cuento, microrrelato y obra dramática en el sitio web.** Con el fin de atraer a las personas colegiadas para participar con material literario, y para cumplir con los requisitos de indexación que exigen la disponibilidad de los instrumentos evaluativos en el sitio web. Las rúbricas proveen mayor claridad y detalle en los aspectos por evaluar, por lo que, al enviar el resultado de evaluación a la persona colegiada, se adjunta la rúbrica con el respectivo análisis.
2. **Actualización de requisitos de publicación.** Se ajustaron las normas al lenguaje inclusivo y a los requisitos de indexación y se publicaron en el nuevo sitio web.
3. **Revisión por pares.** Se inició la aplicación de la política de revisión por pares, cuyos parámetros se establecieron en el pasado periodo y se publicaron en el sitio web. Como plan piloto, se realizaron dos revisiones de pares externos *ad honorem*.
4. **ORCID.** Con el fin de facilitar la distribución e identificación de las obras, se introdujo el requisito del número ORCID (Open Research and Contributor ID), un identificador único que se liga a cada persona autora. De este modo, se facilita ubicar cuáles textos ha publicado, pues si se utiliza el nombre, al no ser siempre exclusivo, hay pérdida y dispersión. El uso del ORCID cumple con una exigencia de interconectividad en los índices y constituye una forma indirecta, también, de atracción de público para la revista *Umbral*.
5. **Datos de filiación:** Este requisito brinda datos profesionales de las personas autoras. Incluye el correo electrónico y lugar de trabajo de la persona, lo que muestra las competencias y la calidad de los aportes recibidos. También sirve como un medio para aumentar la visibilidad de la revista y facilitar su búsqueda. Es un requisito de indexación. Se incorpora en cada artículo de las versiones impresa y electrónica.
6. **Numeración de la revista:** Luego de consultas a otras personas editoras y al encargado de Latindex para Costa Rica, Jorge Polanco, se corrigió la numeración de nuestra revista a partir del número 45 (1). Se cambió la numeración de cada edición (44, 45, 46, etc.) a una de números y volúmenes, donde se asigna un volumen por año y un número a cada edición de ese año, de la siguiente manera: "volumen 45,

número 1" para la edición del primer semestre y "volumen 45, número 2" para la del segundo semestre. Asimismo, se cambió la nomenclatura de números romanos a números arábigos.

7. **Política de acceso abierto y reúso:** Para el nuevo sitio web se elaboró una nueva versión que indica que la revista *Umbral* brinda acceso abierto, libre y gratuito a su contenido. Ni las personas lectoras ni las personas autoras asumen costo alguno por la lectura, el envío, la revisión o la publicación de las obras. Cada una de sus ediciones y las obras académicas y artísticas que la componen están bajo una licencia Creative Commons Atribución-No-Comercial-SinDerivadas 3.0 Costa Rica, por lo que se permite compartir, copiar y redistribuir el material sin necesidad de solicitar permiso, siempre y cuando se especifique y respete la autoría y fuente de cada artículo, y que, además, no se le proporcione un uso comercial ni se generen obras derivadas de su contenido.
8. **Gestión para curso de redacción de artículos científicos con el Departamento Desarrollo Profesional:** A partir de la identificación de la urgente necesidad de brindar un curso de redacción de artículos académicos que presente las bases y las estrategias de este tipo de documentos, se envió un memorando el día 22 de enero de 2021 con una solicitud de curso. Se solicitó la aprobación de la Junta Directiva y se está a la espera de una propuesta del curso solicitado por parte de la Dirección Ejecutiva.

Acciones para la atracción de aportes

1. **Recepción de obras literarias:** Se ha sostenido y fortalecido la sección literaria de la revista, la cual recibe manuscritos para su publicación prácticamente todos los meses y se cuenta con textos para todas las ediciones. Estos insumos brindan una oportunidad de publicar a personas que, en ocasiones, nunca han publicado una obra, lo que sirve de aliciente para futuros aportes. Se trata de textos cuya selección procura que promuevan valores tales como el respeto por las diversas formas de vida (animales, plantas, personas), los derechos humanos y la conciencia por la conservación del ambiente, entre otros.
2. **Afiches y boletines:** En coordinación con el Departamento de Comunicaciones, se mantuvo la invitación en el boletín informativo para colaborar con la revista *Umbral* mediante el envío de trabajos académicos y artísticos.

Correspondencia recibida y enviada

1. **Correspondencia.** Durante el 2021, se han recibido 316 consultas y se han enviado 287 respuestas. Estos correos son, en su gran mayoría, preguntas de personas colegiadas que solicitan información sobre requisitos de publicación, plazos y obras aceptadas. También, se incluye el envío de materiales para evaluación, realimentación y reenvío de artículos.
2. **Realimentación a las personas autoras.** Se les brinda una primera respuesta con la información que se someterá a estudio. Se incluyen observaciones

generales si se detecta el incumplimiento de algún requisito. Posteriormente, se envía el resultado del dictamen con su rúbrica y las observaciones si corresponde, lo cual es lo habitual, por lo que se asigna un plazo para la entrega del manuscrito corregido; luego el Comité Editorial realiza una segunda revisión y se informa a la persona autora de las correcciones. Si la persona autora solicita más información se le envía un nuevo detalle con recomendaciones. Una vez aceptado el artículo, se solicita la documentación formal: declaración jurada de autoría (o coautoría).

Acciones para el mejoramiento de la revista *Umbral*

1. **Teletrabajo.** Se continuó con la modalidad de teletrabajo dada la pandemia de COVID-19. Esta modalidad ha sido muy útil no solo para el trabajo de la Comisión, sino también ha facilitado la atención a las personas autoras mediante reuniones virtuales para aclaración y discusión de mejoras y correcciones de sus manuscritos. Se sostuvieron dos reuniones virtuales y se tiene pendiente una tercera.
2. **Herramienta de plagio.** En el año 2020 se solicitó la compra de una herramienta de control de plagio para así garantizar la originalidad y la autoría de los manuscritos enviados para revisión. Se envió una propuesta y fue aprobada por el Departamento de Comunicaciones. En el 2021 se realizó una búsqueda y una reunión con diferentes proveedores, entre ellos Turnitin, el programa más utilizado para el control de plagio; sin embargo, luego de la cotización, resultó excesivamente costoso. Se buscaron y sugirieron otras alternativas, las cuales fueron revisadas en su funcionalidad y capacidad. Queda pendiente su adquisición.
3. **Modificación al documento de declaración jurada.** Se modificó el documento de declaración jurada de personas autoras con el objetivo de incluir el nuevo requisito de ORCID y contar con un documento único para los diferentes tipos de manuscritos que llegan a la revista. Se logró el paso de tres documentos a uno solo que los engloba.
4. **Reuniones**
 - a. Con el personal del Departamento de Comunicaciones de Colypro: Se efectuaron tres reuniones para finalizar detalles y revisar el nuevo sitio web.
 - b. Con Jorge Polanco Cortés, coordinador del Portal de Revistas de la Universidad de Costa Rica (UCR): Se sostuvieron dos reuniones para revisar tiempos y aclarar requisitos sobre el envío de la revista para su publicación.
 - c. Reunión con el señor Walter Alfaro Quesada, Jefatura del Departamento de Desarrollo Profesional de Colypro: Se conversa sobre la solicitud de organizar tres cursos tipo webinar para elaboración de artículos académicos, sistematización de experiencias y creación literaria.

Edición 45 (1)

1. Se revisó el arte y se publicó la revista 45 (1), la cual ya está impresa y en el sitio web. Para esta edición, se contó con cuatro artículos que incluyen temas relacionados con la matemática, la neurociencia y la administración educativa.

Asimismo, se incluyeron dos poemas y, por primera vez, una obra dramática, que reflejan los valores de la sociedad cambiante y generan reflexión en cada persona.

Edición 45 (2)

1. Preparación y publicación de la revista 45 (2). Incluye tres artículos: uno sobre la relación entre economía y educación, otro sobre *bullying* y otro sobre educación técnica. Esta edición se encuentra publicada de manera electrónica en el nuevo sitio web y está pendiente la respectiva publicación impresa.

Edición 46 (1)

1. Preparación para publicar la revista 46 (1). Se envió la documentación para este número que incluye tres artículos académicos, dos obras literarias y una separata. Los textos académicos tratan sobre temas relacionados con análisis literario, las funciones de la persona directora y herramientas tecnológicas para la didáctica. En la sección literaria se incluyen dos producciones. La separata está dedicada a la Guerra de Coto. Esta edición se encuentra en proceso de diagramación y artes finales; se espera que se publique de forma electrónica e impresa a finales del presente año 2021.

Edición 46 (2)

1. Preparación de la revista 46 (2). Se está en proceso de recepción y revisión de los manuscritos. Se espera realizar el envío de la documentación durante el mes de octubre.

Nuevo sitio web

1. **Digitalización de la revista.** Se realizó una investigación y acompañamiento al proceso de creación de un nuevo sitio web para la revista, que cumpla con el requisito de las indexadoras de ser independiente. Luego de ese trabajo, se realizó una importante labor de desarrollo de las diversas secciones que debe incluir una revista electrónica. El Departamento de Comunicaciones gestionó su desarrollo y lo presentó al Consejo Editor para su revisión, en la cual se realizaron observaciones y se indicaron modificaciones. El resultado es un sitio web atractivo, manejable y que cumple con las exigencias de las revistas electrónicas actuales, al cual se puede acceder en la dirección <https://revistaumbral.com/>. Este sitio web permitió postularse a la revisión 2020-2021 de Latindex y facilitará nuevas indexaciones, directorios y catálogos para catapultar a la revista *Umbral* internacionalmente.

Indexación

1. Este Comité Editorial se propuso desde sus inicios lograr que *Umbral* fuera admitida en varios índices, tales como CLASE, IRESIE, BIBLIT y REDIB. Este proceso se realizó por partes.
2. **Identificación de índices posibles según rigurosidad.** Se identificaron y enlistaron varios índices posibles según sus exigencias. Se determinó un camino por seguir desde índices poco rigurosos a índices de rigurosidad media (Latindex, REDIB, DOAJ) y una meta final de índices de alta rigurosidad y visibilización (Redalyc, SciELO).

3. **Revisión y cumplimiento de requisitos:** Una vez determinados los requisitos de los índices de baja y media rigurosidad, se procedió a realizar las gestiones para su incorporación; esto constituía la creación de un sitio web independiente, el requisito de mayor dificultad.
4. **Solicitud a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB):** Con el fin de tener una primera experiencia y una determinación de las mejoras, a partir de una revisión se solicitó la incorporación a REDIB, un índice español de rigurosidad media, pero muy exigente en términos de revistas electrónicas. Esta acción pretendía que, aun cuando se rechazara la incorporación, se obtendrían los puntos concretos de mejora. La revista no fue incorporada, pero únicamente falló en cinco puntos de los cuales ya se ha desarrollado el 4, y el 5 (cumplimiento de periodicidad) está en proceso. Fue una experiencia muy valiosa de cara a los procesos futuros y la digitalización.
5. **Indexación a LatinRev:** Luego de una búsqueda de diferentes instancias de indexación, se acudió al índice Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinRev), una iniciativa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina (FLACSO-Argentina). Este logro brinda proyección internacional a la revista y facilitará la inclusión en más índices a futuro. La indexación es visible en <https://latinrev.flacso.org.ar/revistas/umbral5>.
6. **Solicitud a IRESIE:** Se envió la revista para integrarla en el Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE), perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de

México, del cual se cumplen todos los requisitos. La respuesta se ha retrasado por la pandemia pues, según correos electrónicos intercambiados con el representante Sergio Arreguín, las resoluciones saldrán hasta que se termine el confinamiento en Ciudad de México.

7. **Solicitud de indexación a Latindex (catálogo):** Ya con el nuevo sitio web se revisaron nuevamente los requisitos de Latindex, índice importante y de gran renombre, y se sostuvieron dos reuniones con Jorge Polanco para aclarar detalles de requisitos y del formulario de solicitud. Se remitió el viernes 17 de setiembre del 2021 y se está a la espera de respuesta.

Proyectos futuros

1. La propuesta para esta oportunidad es la siguiente:
 - a. **Continuar indexando la revista.** Actualmente, la revista se ha incorporado exitosamente a LatinRev, perteneciente a FLACSO con sede en Buenos Aires, y ha realizado el proceso de solicitud de indexación en el índice especializado en educación IRESIE, perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, y al índice Latindex de la misma universidad. Se espera tener en los próximos meses de este año la resolución de estos índices y avanzar en los siguientes.
 - b. **La meta consiste en incorporar la revista a índices de alta rigurosidad como Redalyc y SciELO y que se convierta en un referente a nivel nacional o latinoamericano,** tal como la revista EDUCARE de la Universidad Nacional. El participar de esos

índices dará presencia y público lector internacional, lo que permitirá recibir aportes cada vez mejores para enriquecer la práctica docente de las personas colegiadas. Se plantea seguir con los índices CLASE y BIBLAT, REDIB, DOAJ y Redalyc. Es importante señalar que índices como REDIB y Redalyc poseen sus propios buscadores que son muy utilizados por las personas investigadoras, lo que facilitaría la distribución a nivel internacional y se atraerían autores internacionales.

- c. **Videos para orientación.** Con el fin de ayudar a las personas colegiadas para el envío de trabajos, especialmente a quienes se desempeñan en primaria y secundaria, se elaborará una serie de cápsulas informativas sobre cómo realizar un artículo académico (cómo plantear objetivos, redactar un marco teórico, una metodología y un resumen para un artículo, así como su envío).
- d. **Divulgación de la revista.** Con el fin de aumentar el público lector y atraer mayores aportes, se realizarán las siguientes acciones:
 - i. Elaborar una fuerte campaña publicitaria de divulgación a nivel nacional e internacional sobre el nuevo sitio web, para atraer más publicaciones en todos los ámbitos.
 - ii. Presentación de la revista electrónica en forma virtual.
 - iii. Realizar sesiones informativas en diversas instancias y universidades con la presentación del nuevo sitio web y con ejemplares impresos.

- iv. Organizar conversatorios con las personas autoras que han publicado en *Umbral* y en otras revistas.

- v. Generar vínculos con organizaciones culturales dentro y fuera de la Gran Área Metropolitana.

- vi. A partir de una revisión de otras revistas de prestigio, se invitará a personas autoras de esas revistas a escribir en *Umbral*.

- e. **Internacionalización.** A partir de los procesos de digitalización e indexación, se pretende atraer personas autoras internacionales que puedan enriquecer la revista, de modo que presente a las personas colegiadas mayores y más actualizados insumos. Las tendencias, las estrategias, las metodologías y las herramientas educativas han experimentado un cambio acelerado a partir de la pandemia (un proceso que ya venía pero que se potenció); por lo tanto, el diálogo con lo que se hace en otras latitudes y la visión intercultural son un eje central hoy.

- f. **Espacio para investigaciones generadas por Colypro.** Actualmente, el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano realiza muchas investigaciones de gran valor, las cuales no pueden ser publicadas en *Umbral* por disposiciones anteriores. Las mejoras de nuestra revista incluyen ahora mecanismos de selección más críticos y externos (revisión por pares), que permiten publicar textos internos de departamentos y de personas autoras de Colypro. Esto se debe realizar en un porcentaje determinado de

máximo el 25 %, para que el 75 % sea exógeno; un porcentaje establecido por los índices. La publicación de estas investigaciones en Umbral será de valor para las personas colegiadas, pues se trata de investigaciones actuales sobre el ámbito educativo nacional y deben llegar a la mayor cantidad posible de público. La prohibición de publicación se mantendría únicamente para miembros del Comité Editorial, Departamento de Comunicaciones y Junta Directiva.

- g. **DOI.** El digital object identifier (identificador de objeto digital) es un enlace alfanumérico que identifica de forma exclusiva a un contenido digital. Esto permite realzar la singularidad de cada artículo publicado en la revista y facilita su divulgación. Se incluye en las referencias según las nuevas disposiciones del formato APA y constituye un requisito de índices rigurosos.
- h. **Mejoras del nuevo sitio web.** Con el fin de mantener un proceso de mejora continua, se plantea realizar propuestas que enriquezcan el sitio, como inclusión de foro de discusión, mayor interactividad, botón exclusivo de la sección literaria, videos, resúmenes en audio y avances en inclusividad, como facilidad de lectura en audio, entre otros.

VIII. DIRECCIÓN EJECUTIVA

En 2020, el Colegio actualizó su planificación estratégica para los próximos cinco años como parte del compromiso para orientar la mejora de los servicios y promover canales tecnológicos; todo ello para la atención y adaptación de las nuevas necesidades y realidades de nuestra población.

La misión y visión se enfocan en nuestro compromiso con la calidad de la educación costarricense y la dignificación de las personas colegiadas:

Misión

Somos el colegio profesional que promueve el ejercicio ético, legal, competente y digno de las personas colegiadas, en beneficio de la educación costarricense.

Visión

Seremos el colegio profesional referente en cuanto a certificación del ejercicio profesional, comprometido con la sociedad costarricense y dignificación de la persona colegiada.

De igual manera, los valores organizacionales evolucionaron:



Cabe destacar que la Dirección Ejecutiva lidera diversos proyectos para la mejora de sus procesos e impactar en la sociedad positivamente.

En el año 2021, Colypro se recertificó bajo la norma ISO 9001:2015.



En este año también se nombró al equipo de Bandera Azul Ecológica, el cual ha realizado los diagnósticos correspondientes para inscribir al Colegio en el galardón Cambio Climático para el año 2022.

Por otra parte, en julio de 2020 se nombró al Equipo de Derechos Humanos e Inclusión, encargado de atender dichos temas a nivel institucional. Está integrado por personas colaboradoras del Colegio, quienes tienen el compromiso de velar por el cumplimiento y la integración de las directrices gubernamentales dentro de la normativa institucional, así como la implementación de acciones afirmativas en materia de derechos humanos.

En el 2021 este equipo alcanzó los siguientes logros:

- Elaboración de la política POL-DE-04: Lineamientos para la promoción de los derechos humanos y la inclusión en el Colypro.
- Desarrollo de acciones de educación en derechos humanos y para los derechos humanos en torno a fechas importantes, dirigidas a la concienciación acerca de la situación actual de distintas poblaciones, entre ellas mujeres (08 de marzo, Día Internacional de la Mujer), población LGBTIQ+ (17 de mayo, Día Nacional contra la LGBTfobia), personas refugiadas (20 de junio, Día Internacional de las Personas Refugiadas) y población en general (10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos), como recuento de acciones afirmativas realizadas por Colypro en DDHH; en este sentido, dichos recursos se socializaron en medios internos y externos del Colegio.

- Generación de recomendaciones a la Dirección Ejecutiva para la integración de orientaciones particulares para las personas trans en los procesos de incorporación a este colegio profesional (documento DI-INC-02: Requisitos de incorporación).
- Diseño de una serie de artes dirigidos a la sensibilización de las personas colegiadas y funcionarias en materia de principios de derechos humanos, como preparación para el proceso de socialización de la política POL-DE-04: Lineamientos para la promoción de los derechos humanos y la inclusión en el Colypro.
- Aplicación del instrumento Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA) emitido por el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), ente rector en materia de discapacidad y accesibilidad.

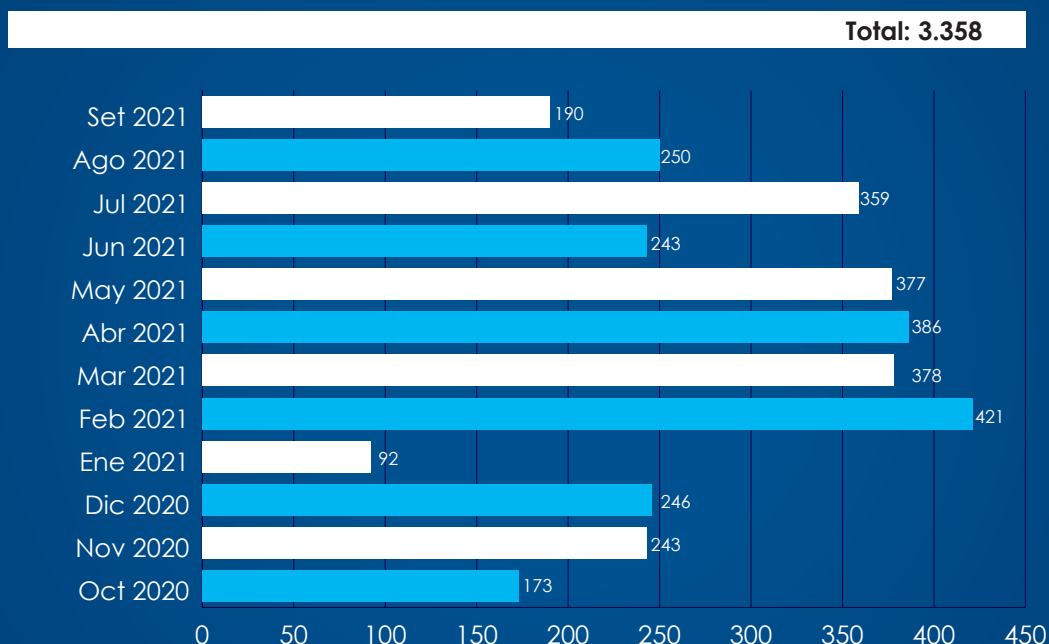
IX. SERVICIOS AL COLEGIADO

Trámites en plataformas

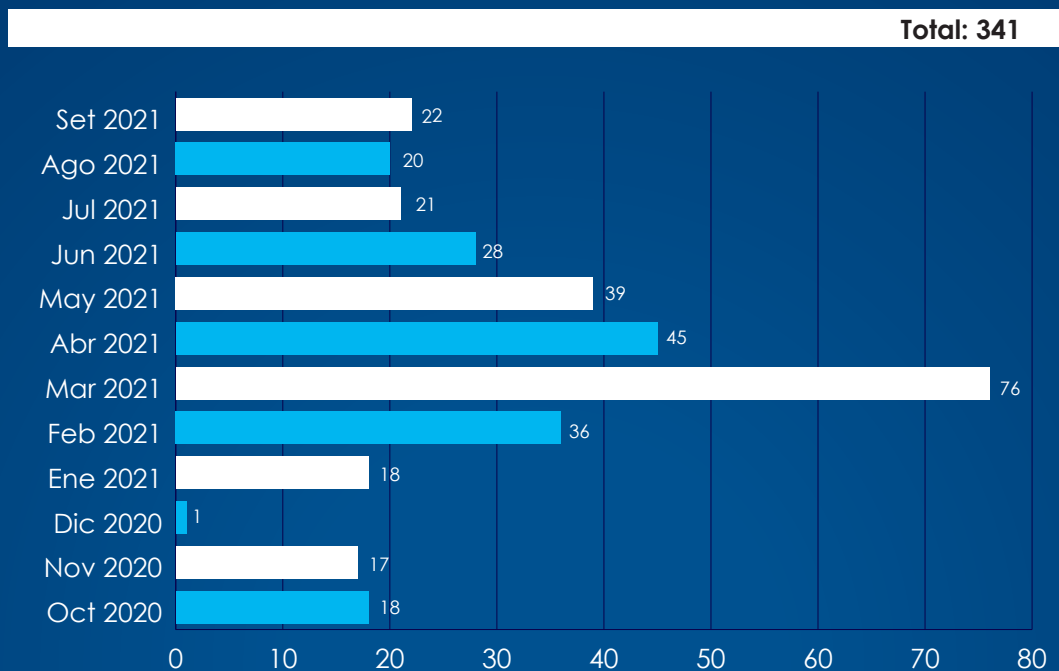
A pesar de la pandemia de COVID-19, la Administración buscó e implementó nuevas alternativas para atender a los usuarios por medios virtuales, así como las medidas para retomar la atención presencial de

usuarios cumpliendo con todos los protocolos de seguridad, lo que ha permitido que en este 2021 se refleje un aumento en la prestación de servicios con respecto a los últimos meses del 2020, tal como se muestra a continuación:

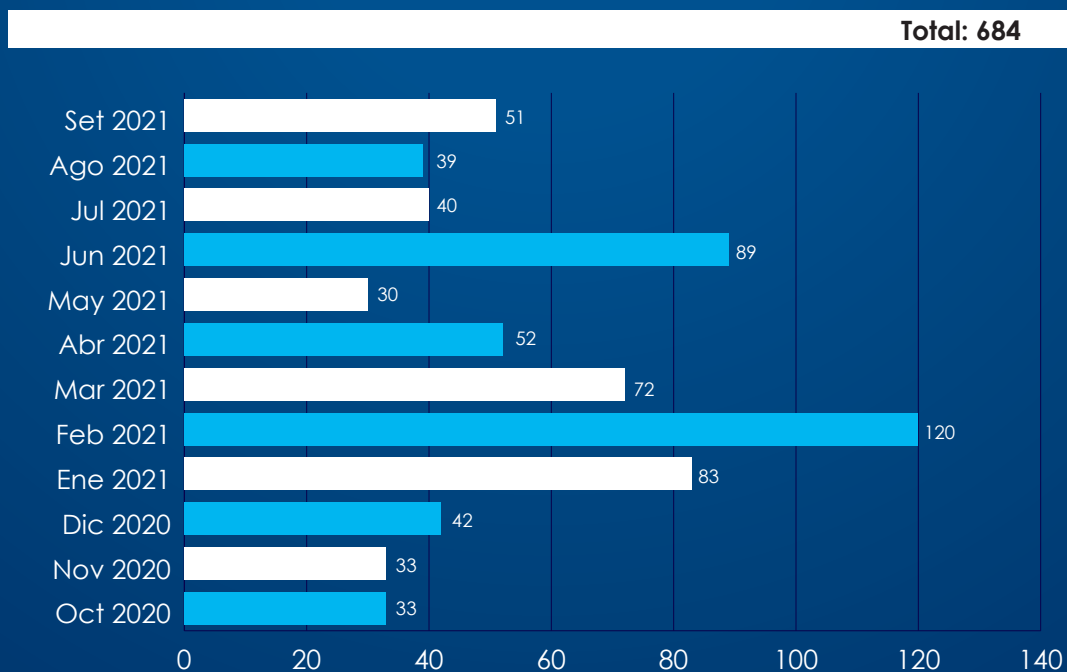
Cantidad de personas juramentadas



Cantidad de reincorporaciones aprobadas

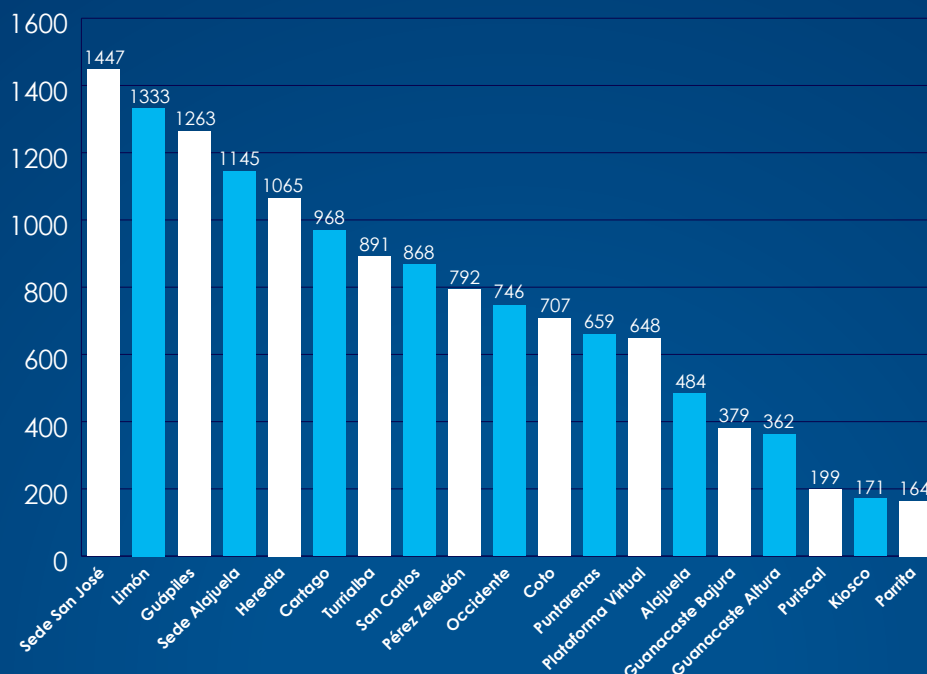


Actualizaciones académicas aprobadas



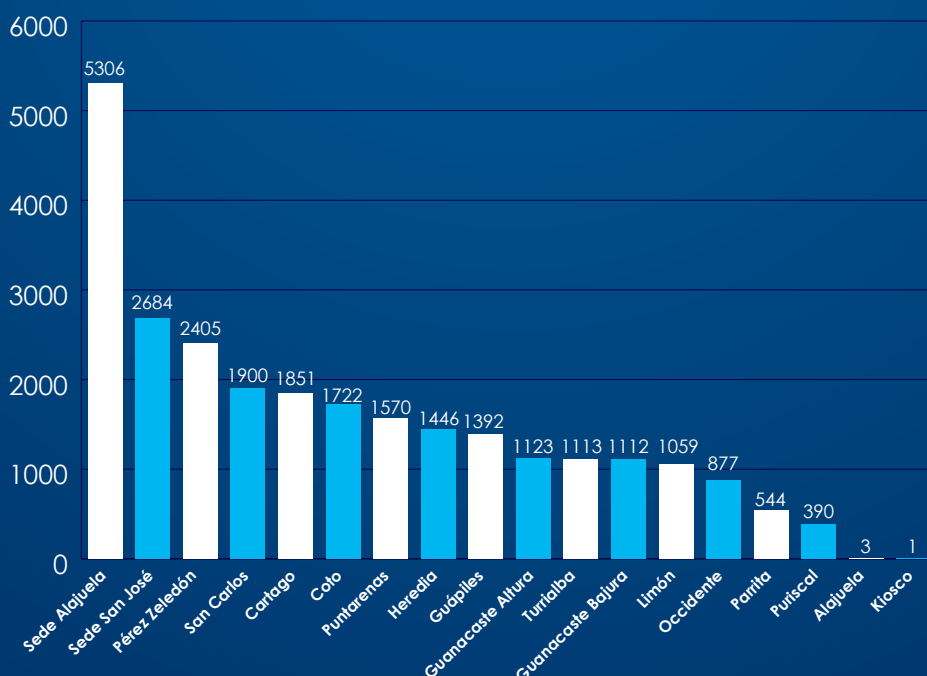
Actualizaciones de datos a nivel nacional

Total: 14.291



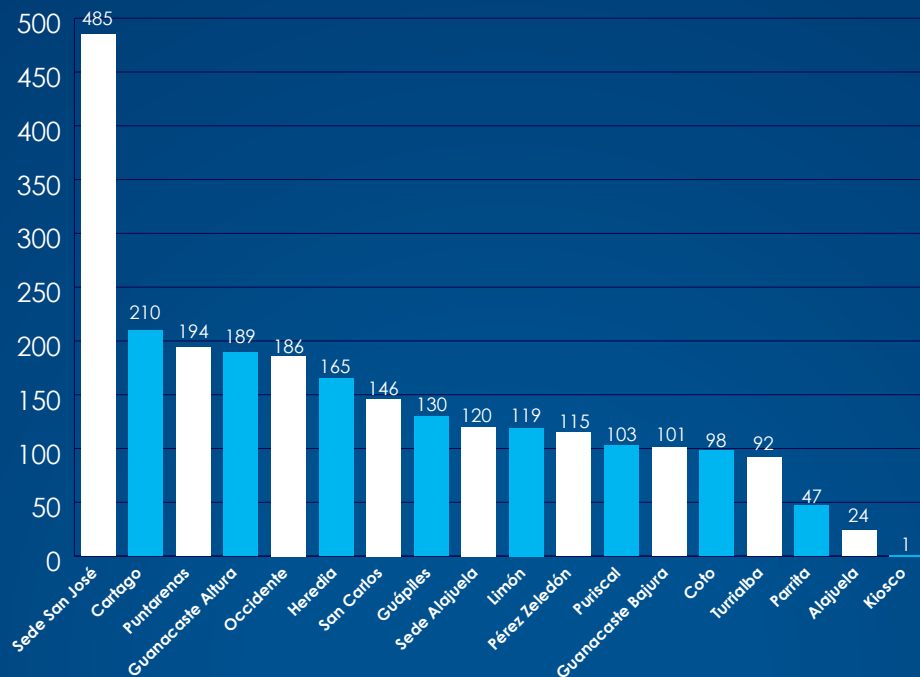
Llamadas telefónicas atendidas a nivel nacional

Total: 26.498



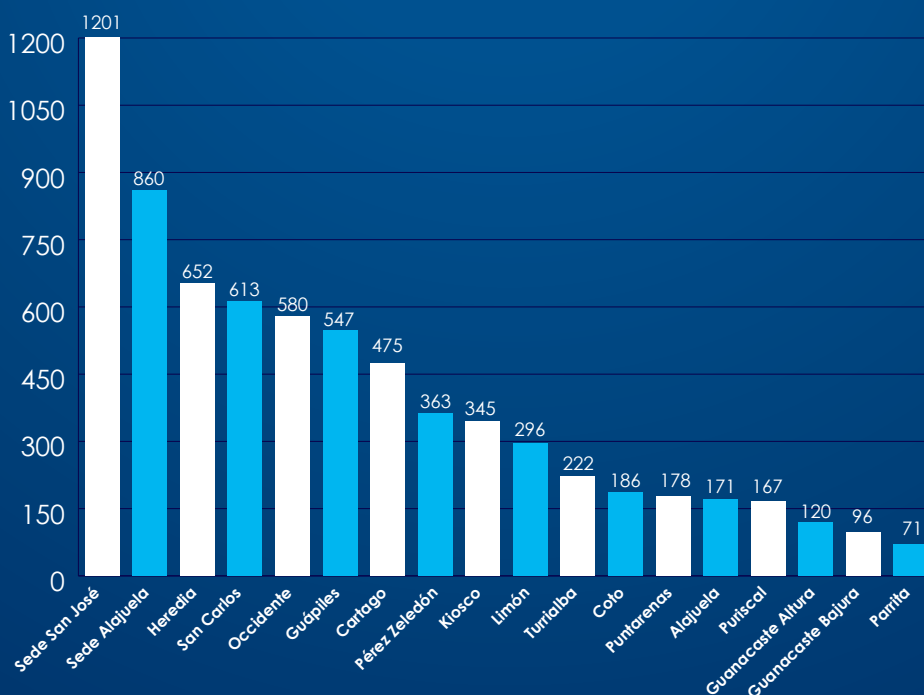
Constancias entregadas a nivel nacional

Total: 10.756 • Plataforma virtual: 8.231



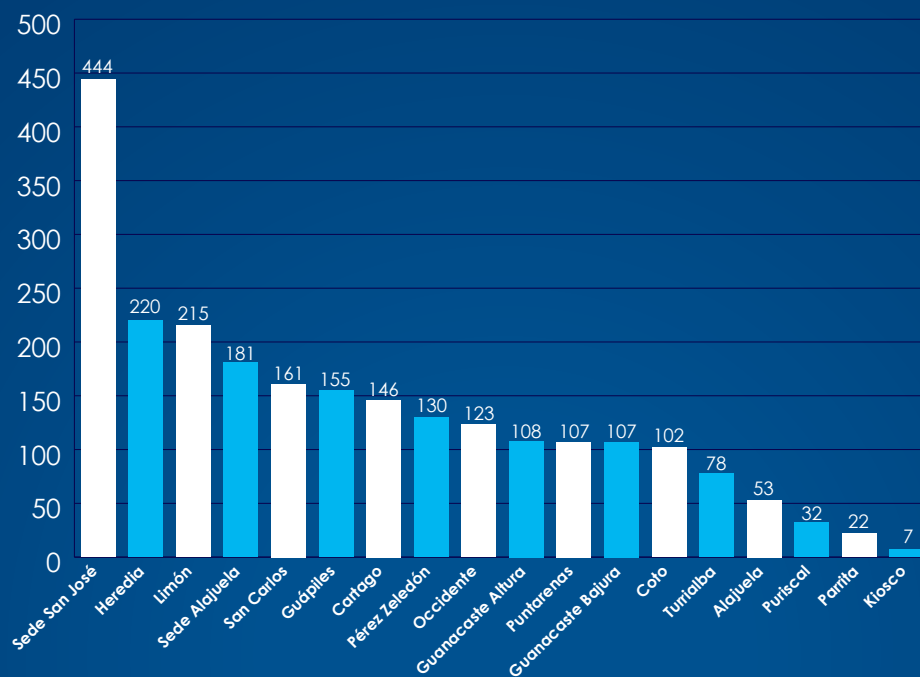
Carnés entregados a nivel nacional

Total: 7.143



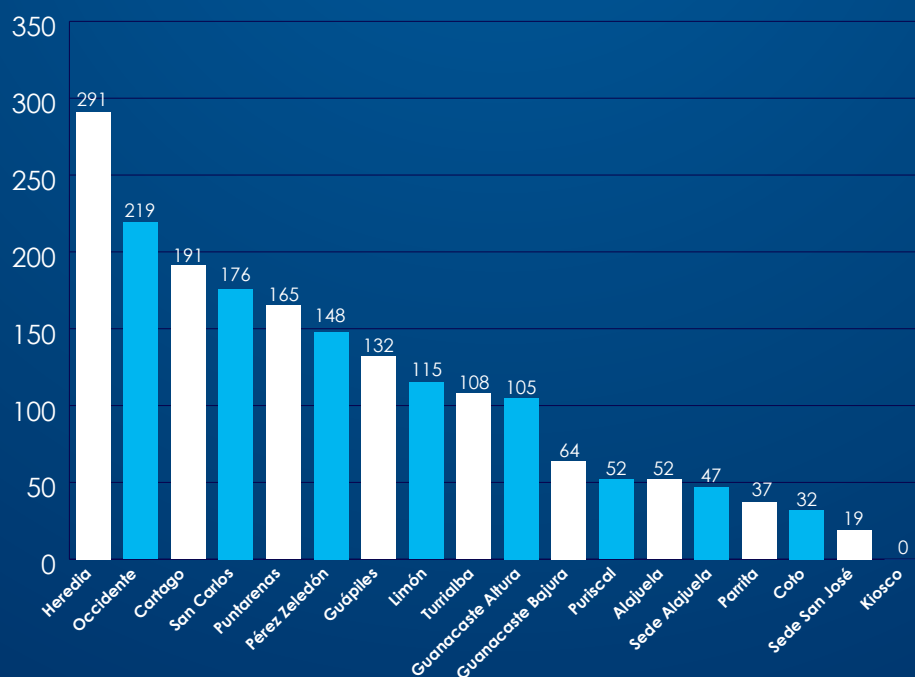
Trámites del FMS recibidos a nivel nacional

Total: 2.391



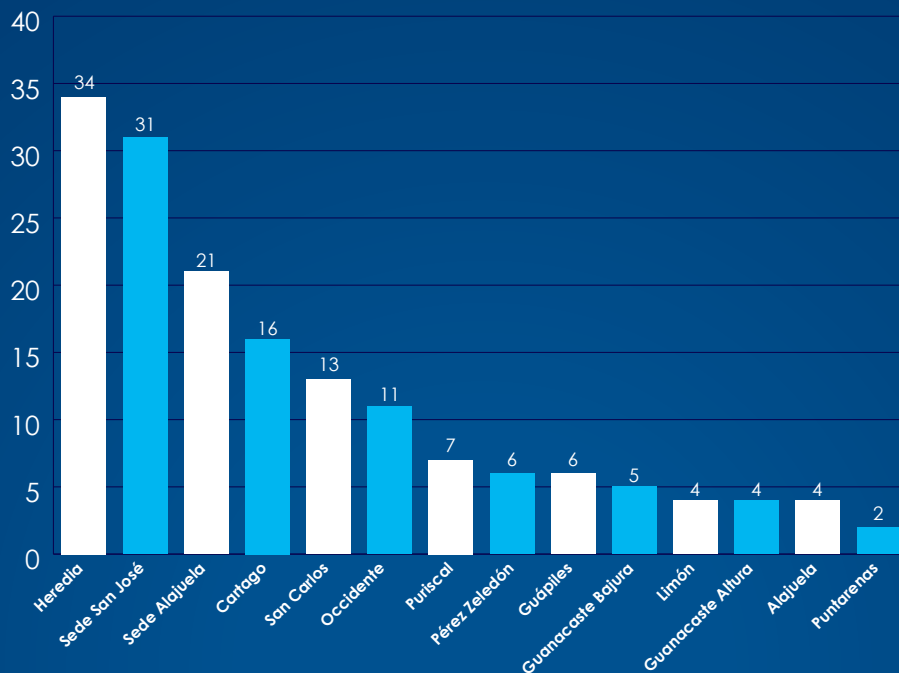
Pago de cuotas

Total: 1.972



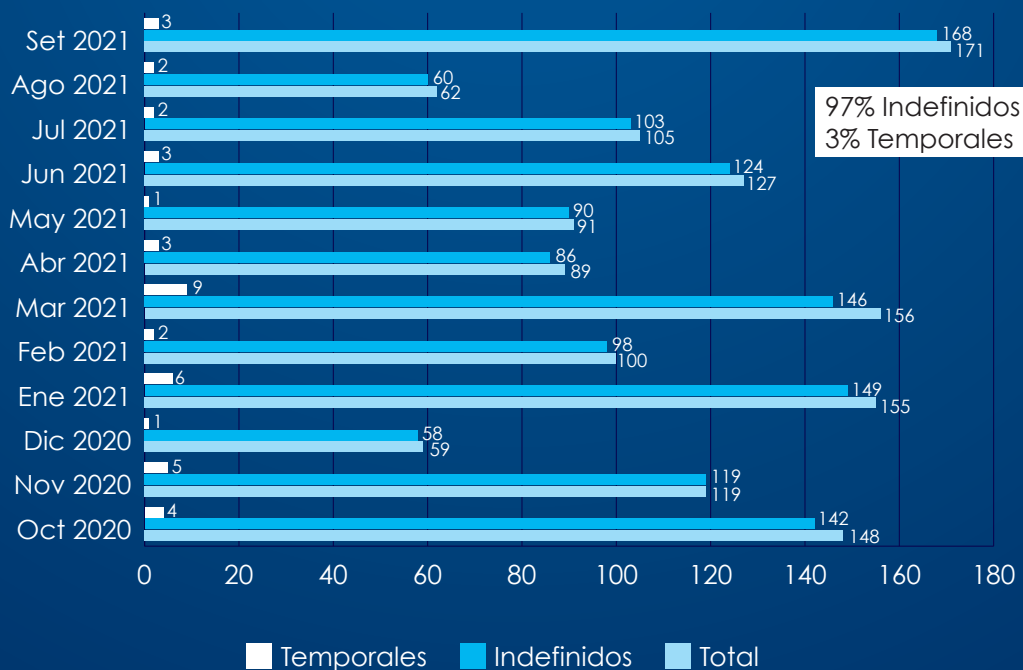
Domiciliaciones (Rebajos por tarjeta)

Total: 164



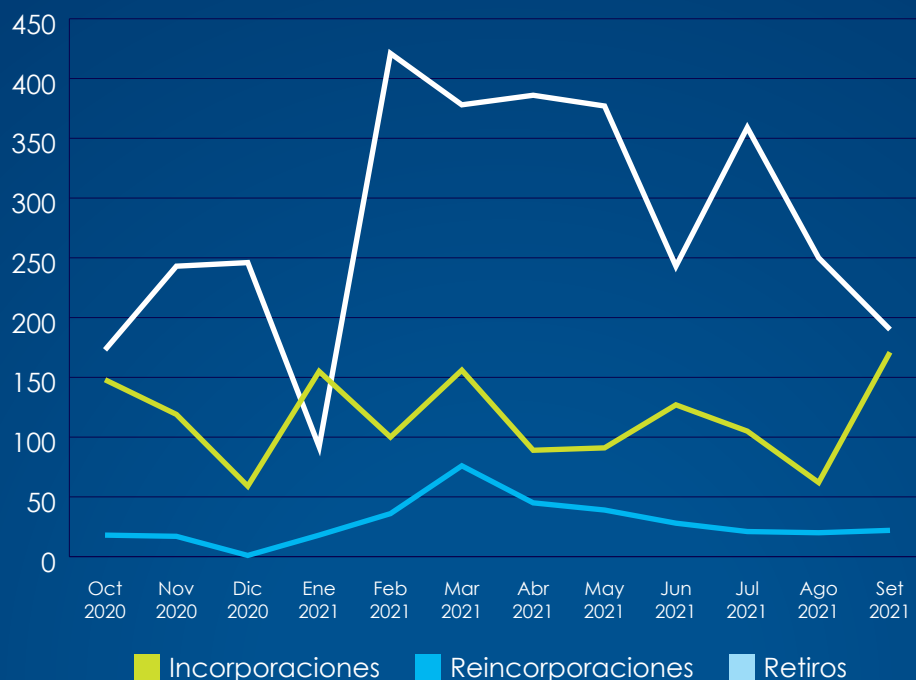
Cantidad de retiros aprobados

Total: 1.382

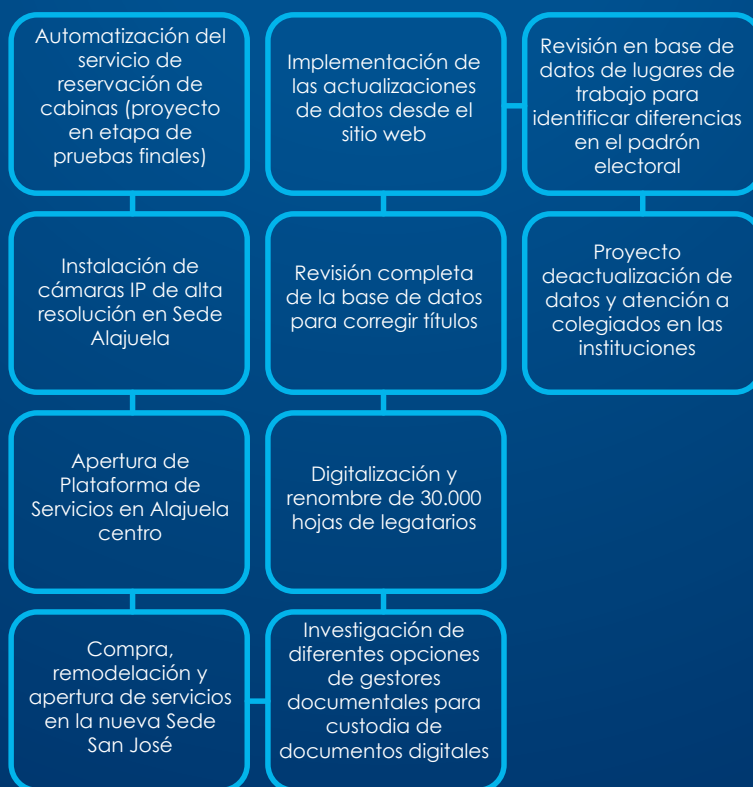


Comparativo entre aumento y disminución de colegiados

Ingresos: 3.699 • Retiros: 1.382



Mejoras en procesos



Consultoría legal

El Departamento Legal está integrado por dos áreas:

- **Consultoría Legal a los colegiados:** la cual está integrada, actualmente, por siete asesores legales y dos secretarías.
- **Oficina de Pensiones:** atendida por una oficial de Pensiones y una auxiliar.

Los abogados brindan asesoría a la persona colegiada en sus derechos profesionales y económicos mediante diferentes gestiones o trámites; en la Unidad de Pensiones se brinda asesoría a la persona colegiada en materia de pensiones y jubilaciones, realizan estudios cuando el colegiado está con la Caja Costarricense del Seguro Social, tramitan las pensiones o jubilaciones pertenecientes a los regímenes de capitalización o reparto con la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Durante el año pasado y hasta la fecha, por la situación que atraviesa el país debi-

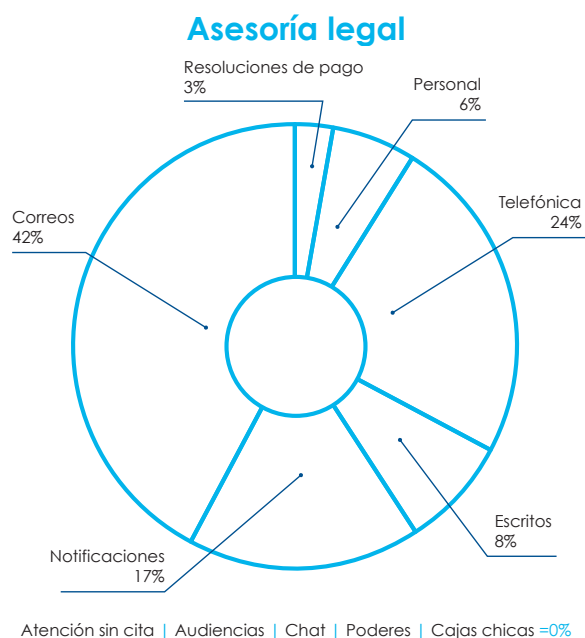
do a la pandemia, la atención personalizada que se brinda, tanto en Legal como en Pensiones, se realiza en dos modalidades: virtual, mediante la plataforma digital Zoom; y presencial cuando el colegiado así lo requiera. También se atiende por la vía telefónica, correo electrónico y chat corporativo.

En el área legal se interponen los diferentes procesos administrativos, se colabora con los colegiados en la redacción de los recursos de amparo constitucional y amparos de legalidad para que ellos gestionen su cuenta en línea donde recibirán las notificaciones. Además, el Departamento Legal tramita ante la instancia correspondiente los reclamos administrativos, recursos de revocatoria, apelación, reposición, reconsideración, revisión de resoluciones e investigaciones sobre las mismas, descargos sobre procesos disciplinarios, oposiciones a cobros administrativos, solicitudes de información, entre otros.

Durante el periodo del 01 de octubre del 2020 al 30 de setiembre del 2021, los asesores del Departamento Legal realizaron las siguientes funciones:

Asesoría Legal										
Mes	Personal	Telefónica	Escritos	Notificaciones	Correos	Poderes	Chats	Resoluciones de pago	Atención sin cita	Caja chica
2020										
Oct	113	646	236	387	1074	0	4	19	0	0
Nov	127	568	249	184	893	0	1	16	0	1
Dic	87	355	156	176	585	0	1	30	2	0
2021										
Ene	116	500	211	588	999	0	5	87	19	1
Feb	167	865	102	568	1256	0	11	203	17	2
Mar	152	782	195	576	1259	3	7	77	3	0
Abr	191	700	236	411	1149	0	16	99	7	1
May	177	667	302	544	1293	0	9	138	4	1
Jun	200	632	225	754	1381	0	7	134	4	0
Jul	168	642	203	434	1186	0	14	79	4	0
Ago	166	585	180	288	1236	0	9	102	4	0
Set	154	655	159	352	1053	0	5	90	14	0
Total	1818	7597	2454	5262	13365	3	89	1074	78	6

Fuente: Cuadro de información anual



Otros logros importantes

- El Departamento Legal llevó a cabo la depuración de expedientes pasivos, proyecto importante establecido en el Plan Operativo Anual. En dicho proceso se depuraron **5.516** expedientes del año 2015 al 2021. La depuración fue de procesos donde el Ministerio de Educación le adeudaba algún rubro salarial al colegiado y que se resolvieron de forma positiva, como puntos de carrera profesional, anualidades, cambio de grupo profesional, lecciones de planeamiento, entre otras. Con este procedimiento se determinó que, gracias a la intervención del Departamento Legal, a las personas colegiadas se les canceló un total de ₡12.459.555.245 (doce mil cuatrocientos cincuenta y nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil doscientos cuarenta y cinco colones).
- **Consultoría legal regional:** Desde inicios de este año se puso en marcha un proyecto de atención a colegiados de zonas alejadas del país. Durante dos semanas al mes un abogado estará disponible para que la persona colegiada se comuniquen con él de forma directa y poder brindarle la consultoría o iniciar un trámite, según la necesidad. En el lapso de estos meses se atendieron colegiados de Valle La Estrella, Talamanca, Puerto Jiménez, Bahía Drake, Upala, Los Chiles, Tilarán, Cóbano, Paquera, Lepanto, Golfito, Buenos Aires y Térraba. Asimismo, se impartieron dos charlas a solicitud de los colegiados: una sobre el proyecto de Ley de Empleo Público y otra sobre el proyecto de Ley para Prevenir la Revictimización y Garantizar los Derechos de las Personas Menores de Edad en el Sistema Educativo Costarricense.

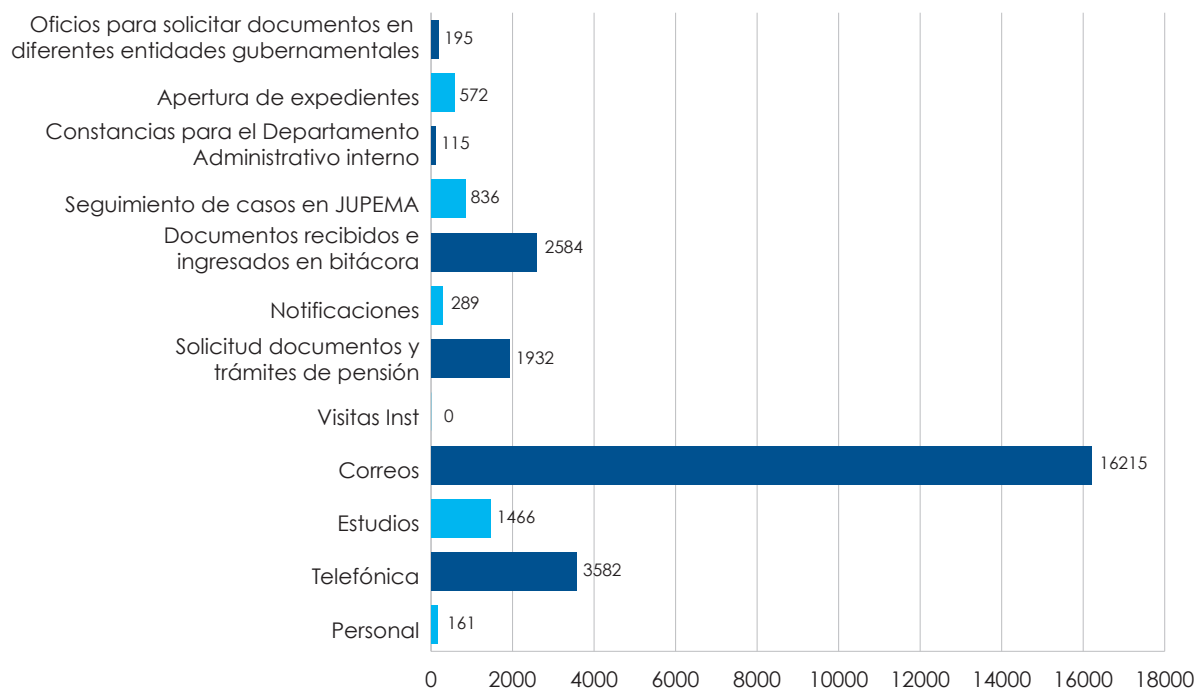
Pensiones

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre del 2020 al 30 de setiembre del 2021, esta Oficina realizó las siguientes funciones:

Pensiones												
Mes	Personal	Telefónica	Estudios	Correos	Visitas	Trámites de pensión	Notificaciones	Docs en bitácora	Seg. casos JUPE-MA	Constancias	Apertura expediente	Oficios
2020												
Oct	5	366	117	1244	0	223	37	211	51	8	60	14
Nov	8	301	102	904	0	121	36	221	144	6	38	18
Dic	9	189	75	501	0	97	20	140	32	3	24	11
2021												
Ene	13	232	75	892	0	123	15	176	29	8	54	15
Feb	18	283	87	1118	0	140	24	173	34	11	62	12
Mar	18	325	134	1359	0	182	23	254	45	13	68	18
Abr	23	282	112	1402	0	189	15	283	67	12	51	14
May	5	278	142	1542	0	202	22	221	34	11	48	29
Jun	11	277	156	1766	0	179	22	255	111	9	53	16
Jul	11	399	146	2013	0	187	35	254	111	8	49	20
Ago	15	378	156	1727	0	137	21	222	72	17	38	12
Set	25	272	164	1747	0	152	19	174	106	9	27	16
Total	161	3582	1466	16215	0	1932	289	2584	836	115	572	195

Fuente: Cuadro de información anual

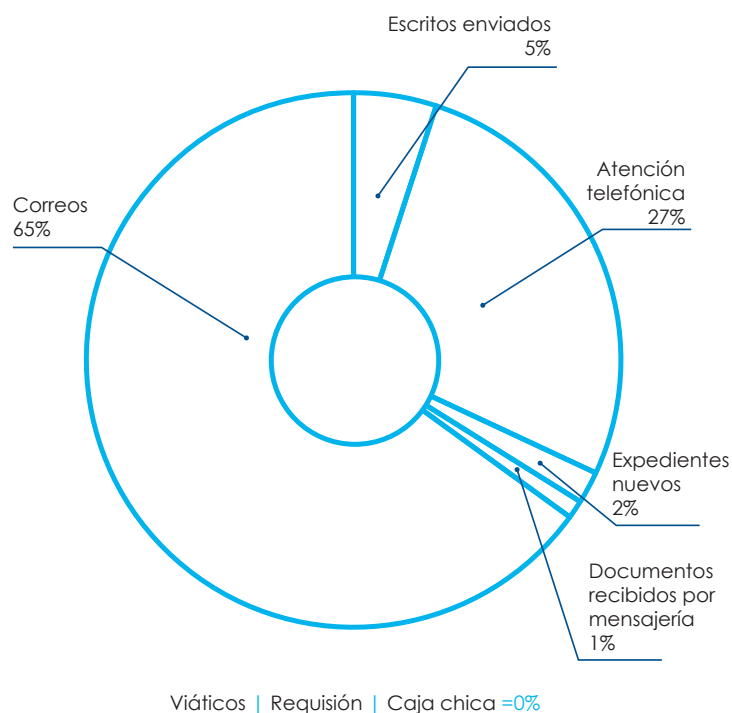
Oficina de pensiones



Labores realizadas por las secretarías

Secretarías								
Mes	Escritos Enviados	Atención telefónica	Expedientes nuevos	Documentos recibidos por mensajería	Requisición	Viáticos	Caja chica	Correos
Oct-20	179	850	51	9	0	0	0	1186
Nov-20	152	795	56	4	1	0	1	1021
Dic-20	116	454	33	0	0	0	0	1193
Ene-21	66	434	37	11	0	0	1	1889
Feb-21	102	912	32	4	1	0	2	2197
Mar-21	199	956	59	5	1	0	0	2263
Abr-21	164	960	80	7	1	0	1	2054
May-21	144	819	86	2	0	0	1	2069
Jun-21	175	794	94	59	0	0	0	2480
Jul-21	140	767	68	78	1	0	0	1843
Ago-21	171	795	69	80	1	0	0	1955
Set-21	147	754	41	56	1	0	0	1790
Totales	1755	9290	706	315	7	0	6	21940

Funciones de las secretarías

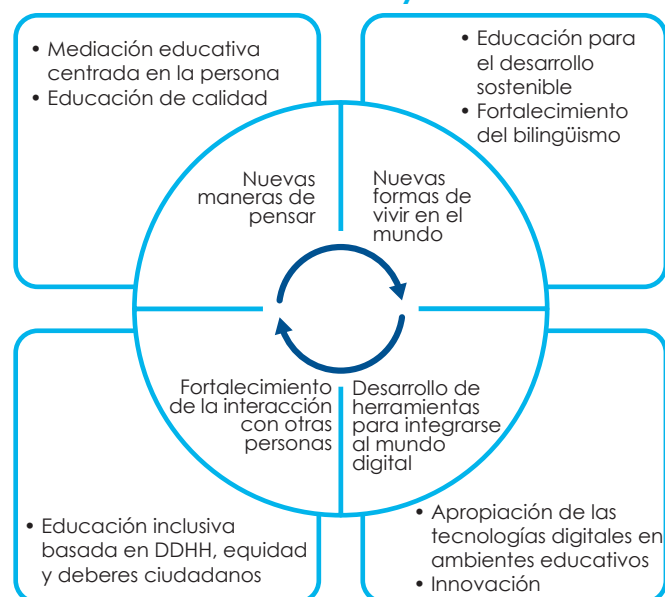


X. DESARROLLO PROFESIONAL Y HUMANO

El Departamento de Desarrollo Profesional y Humano genera gran diversidad de acciones formativas, proyectos de investigación, así como la divulgación de materiales y recursos que aportan a la meta de consolidar un sistema educativo inclusivo, eficiente y acorde a las necesidades de la sociedad costarricense.

Dichas acciones son orientadas por el modelo pedagógico de Colypro, donde se plasma la visión institucional en torno a los procesos de construcción de aprendizaje en personas adultas. Las acciones formativas, ejecutadas durante el periodo de octubre de 2020 a setiembre del 2021, se enmarcan en los ejes de trabajo establecidos en el modelo pedagógico y evidenciados en la figura 1.

Figura 1. Ejes de trabajo del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano



Con la plataforma Ulula se ha permitido diversificar la oferta formativa del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano. Durante el 2021, se inició con distintas modalidades de entrega, las cuales han sido

acogidas por la población colegiada. La gama de acciones formativas que se encuentra en la plataforma incluye:

1. Programas modulares

Los programas modulares comprenden acciones formativas en modalidad 100% virtual. Se componen de tres o más módulos con una duración entre 32 y 40 horas cada uno; por lo que el programa puede tener una extensión de 64 hasta 120 horas de contacto.

Las actividades son altamente mediadas; por tanto, se requiere el acompañamiento y la realimentación por parte de la persona facilitadora.

2. Cursos virtuales altamente mediados

Estas acciones formativas suelen tener una duración entre 32 y 40 horas de contacto. Están diseñadas para ejecutarse con una cantidad limitada de participantes (máximo 30). Contemplan actividades de producción mediante contenidos y materiales incursionando en foros de discusión, entre otros.

Durante la ejecución del curso se espera un acompañamiento constante por parte de la persona mediadora, con seguimiento de uno a uno y realimentación individual. Esta modalidad permite flexibilidad en las entregas y brinda apoyo adicional personalizado a quienes así lo requieran.

3. MOOC: Curso abierto, masivo y en línea

Estas acciones formativas apuestan por la autogestión del conocimiento por parte de las personas participantes. No se requiere de una persona mediadora durante el proceso de aprendizaje.

Las actividades que se desarrollan son totalmente automatizadas con realimentación inmediata; además los recursos se mantienen accesibles de forma permanente durante el lapso establecido. Estas acciones formativas suelen tener una duración entre las 16 y 25 horas de contacto.

4. NOOC: Nanocurso abierto, masivo y en línea

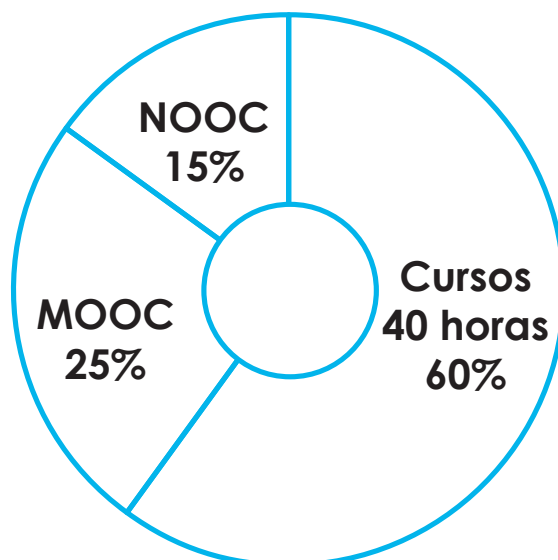
Esta modalidad refiere también a un curso virtual no mediado, donde se busca la autogestión del conocimiento por parte de las personas participantes. Su duración no excede las 16 horas de contacto. Las actividades giran en torno a un único resultado de aprendizaje esperado. El acceso a todas las actividades, recursos y materiales se mantiene abierto a lo largo del tiempo establecido para el curso.

Oferta de cursos virtuales

Actualmente, la plataforma cuenta con más de 25 opciones de cursos en diversas temáticas, las cuales se detallan en la figura 2. Además, cada uno de estos se repite varias veces al año, organizados en bloques. Esto permite atender, en mayor medida, la demanda generada por la población colegiada, alcanzando mayor cobertura a nivel nacional.

Durante el periodo que comprende el presente informe se ofertaron, en total, 201 cursos virtuales.

Figura 2. Oferta de cursos virtuales en Ulula



MOOC:

- Aspectos éticos, legales y profesionales del ejercicio docente
- El cerebro en el aprendizaje

NOOC:

- Mediación pedagógica en ambientes de aprendizaje innovadores
- STEAM para la resolución de problemas
- Prevención del acoso cibernético

Programas modulares:

- Programa de educación para jóvenes y adultos
- Programa de formación para mediadores virtuales

Cursos altamente mediados:

- Aplicación de los DDHH en contextos educativos
- Aprovechamiento de las tecnologías digitales en ambientes educativos

- Aprovechamiento de las tecnologías para buenas prácticas administrativas
- Construyamos con DUA
- Desarrollo de habilidades blandas
- Design Thinking
- Dificultades del aprendizaje
- Diseño de recursos didácticos digitales
- Educación emocional
- Educación y discapacidad (TEA y síndrome de Down)
- Educar para el desarrollo sostenible
- Fortalecimiento del desarrollo cognitivo
- Gestión de recursos sólidos
- Lectoescritura
- Mediación pedagógica
- Tecnología para pensar y transformar el aprendizaje
- Tecnología y educación

Oferta de acciones formativas cortas

El Departamento también genera una serie de actividades cortas que se enmarcan en los ejes de trabajo referenciados. Estas permiten un acercamiento dinámico a los distintos contenidos, orientados siempre a brindar estrategias metodológicas que permitan su puesta en práctica en el contexto educativo.

Estas acciones formativas de corta duración se ejecutan en múltiples modalidades de entrega, las cuales incluyen:

1. Webinarios

Son en una actividad 100% virtual, que se lleva a cabo utilizando la aplicación Zoom. El uso de esta herramienta permite la conexión de hasta 500 personas colegiadas, desde diferentes regiones del país, alcanzando una mayor cobertura a nivel nacional.

La dinámica de los webinarios consiste en un periodo de 90 minutos, que incluyen una exposición temática con una persona experta y un espacio de preguntas y respuestas, donde se propicia la participación de las personas inscritas.

2. Encuentros y talleres virtuales

Este tipo de acciones formativas se desarrolla utilizando la herramienta virtual Zoom. Tienen una duración de cuatro o seis horas, permitiendo una mayor interacción entre los participantes y las personas expertas a cargo de la exposición de contenidos.

La metodología suele ser más activa y estimulante; por esto se realizan con un máximo de 200 personas. Usualmente, se contempla un espacio de aprendizaje au-

togestionado, con actividades que propician la construcción de conocimiento mediante el estudio de casos, formularios y otros.

3. Jornadas virtuales

Las jornadas virtuales son acciones formativas más extensas: alcanzan hasta las 16 horas de trabajo. Constan de una sesión inicial de seis horas, con metodologías participativas de tipo taller. En esta sesión se asigna un trabajo para que los participantes lo realicen de forma remota, buscando potenciar la autogestión de los conocimientos; la actividad contempla un espacio de ocho horas de contacto. Una vez realizado el trabajo, en el transcurso de la semana debe enviarse a la persona mediadora para su realimentación.

Finalmente, se programa una sesión sincrónica de dos horas de duración, para realizar una síntesis y reflexión sobre los trabajos elaborados y de esta manera cerrar la actividad.

Debido a la metodología utilizada, la cual requiere un contacto más cercano entre las personas participantes y la mediadora, se desarrolla con un máximo de 100 personas.

Diseño de recursos didácticos digitales

A través del tiempo, el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano ha fortalecido acciones para el diseño de recursos didácticos digitales destinadas al aula. Dichos recursos permiten a la población colegiada acceder a material actualizado, con metodologías innovadoras y creativas que permiten su aplicación en el contexto educativo.

Estas modalidades de entrega comprenden: videos temáticos y tutoriales, infografías planas e interactivas, catálogos, guías didácticas, entrevistas, manuales, entre otros.

En el 2021 se desarrolló el programa **“Aprovechemos el tiempo en casa”**, una iniciativa que generó espacios que fortalecieron la salud integral y la convivencia familiar para las personas colegiadas y sus familias. Dentro de las actividades que se ejecutaron estuvo el yoga para adultos y niños, “Crecemos en familia”, ejercicios funcionales, “Viajemos al pasado”, “Introducción a la meditación”, “Hablemos de amor y del sexo” y “Desarrollo a través de la lectura”.

Alcance de las acciones formativas

En este apartado, se expone una síntesis cuantitativa donde se evidencia la cobertura de la oferta formativa del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano. Los datos corresponden al periodo comprendido entre octubre de 2020 y setiembre de 2021.

Seguidamente, la tabla 1 muestra la cantidad de iteraciones y de participantes para cada una de las modalidades de entrega expuestas anteriormente.

Tabla 1. Síntesis cuantitativa del alcance de las acciones formativas

Modalidad de entrega	Cantidad de iteraciones	Cantidad de participantes
Programas modulares	56	1410
Cursos virtuales altamente mediados	131	3817
MOOC	4	480
NOOC	10	854
Webinarios	33	3985
Encuentros y talleres virtuales	12	1393
Jornadas virtuales	2	126
Colypro en Casa	71	425
Diseños y rediseños	50	-
Aprovechemos el tiempo en casa	59	1851
Infografías	7	-
Apoyo a nivel interno	25	10569
Actividades del Área de Investigación de la Calidad Educativa	4	504
Apoyo a instancias educativas	10	1479
Total	474	26.893

De acuerdo con lo evidenciado en la tabla, el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano de Colypro ha llevado a la práctica un total de 474 acciones formativas, con un alcance de 26.893 personas colegiadas participantes a nivel nacional.

En el enunciado de apoyo a nivel interno se incluyen las actividades como incorporaciones y el apoyo a solicitudes con respecto al proyecto “Mi correo Colypro”.

El Colegio preparó desde hace dos años un proyecto audiovisual que culminó este 2021, año del Bicentenario de la República de Costa Rica, donde se presentó al público en general todo el material trabajado de la mano de la Editorial Costa Rica: una serie de cuatro documentales que conforman un análisis de Costa Rica como referente intercultural con una historia sumada por los distintos grupos étnicos que fueron conformando al país, y un breviario que reúne el nombre de los 21 docentes destacados en distintos apartados históricos de Costa Rica.

Área de Investigación de la Calidad Educativa

Parte de los esfuerzos que se realizan desde el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano surge desde el Área de Investigación de la Calidad Educativa. Esta se enfoca en la investigación, la evaluación y el análisis curricular, orientada a la divulgación académica y la formación profesional.

A continuación, se brinda una síntesis sobre la relevancia de cada uno de los procesos que desarrolla el área.

Seguimiento y evaluación

El monitoreo, seguimiento y evaluación de todas las acciones propias que desarrolla el Departamento son fundamentales para garantizar una oferta acorde con las necesidades del contexto educativo.

Dar seguimiento a la adecuada ejecución de los planes de trabajo y al desarrollo de cada acción formativa permite conocer el avance en el logro de los objetivos y detectar de manera oportuna aquellas deficiencias, obstáculos o aspectos de mejora para subsanarlos.

De igual forma, el seguimiento y la evaluación de todos los procesos que desarrolla el Departamento permiten rendir cuentas de las inversiones generadas y tomar decisiones informadas y oportunas.

Asimismo, al finalizar cada acción formativa se solicita a los participantes completar una evaluación, para conocer su percepción y aplicar las mejoras necesarias. En estas se evalúan cuatro aspectos fundamentales:

- **Facilitación:** Determina el dominio de los contenidos por parte de la persona mediadora.
- **Contenido:** Indaga sobre la pertinencia de los contenidos y su aplicación en el contexto educativo.
- **Estrategia metodológica:** Se revisan aspectos relacionados a las herramientas y estrategias didácticas utilizadas.
- **Organización y logística:** Verifica el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Investigación educativa

Parte esencial de la labor que realiza el Área de Investigación de la Calidad Educativa se enfoca en la divulgación académica y el desarrollo de acciones formativas orientadas a la actualización profesional.

La siguiente tabla muestra un resumen de las actividades de este periodo, una breve descripción y los resultados obtenidos.

Área de Investigación de la Calidad Educativa

Actividades de divulgación y/o formación profesional

Actividad	Descripción	Resultados
Webinario “Nuevas perspectivas en el ejercicio profesional de la educación especial: una visión desde la docencia de apoyo”	La actividad forma parte de la difusión de los resultados de investigación denominada “Diseño y validación del perfil profesional de la educación especial costarricense”, la cual busca orientar aquello que el profesorado de apoyo debe saber y poder ejercer con pertinencia, eficiencia y calidad de cara a la educación inclusiva. Para la discusión de estas nuevas perspectivas se contó con la participación de docentes en ejercicio.	En la actividad se contó con la inscripción de 327 personas y la participación de 155 de ellas.
Presentación del “Diagnóstico de los efectos en las condiciones sociolaborales de la profesión, el desempeño y las brechas en competencias docentes por medio de la percepción de las personas colegiadas profesionales en educación, tras las medidas ejecutadas por el Ministerio de Educación Pública para la continuidad de los servicios educativos en el contexto de la pandemia COVID-19”	La investigación se realizó por solicitud de la Junta Directiva, y fue ejecutada por el equipo de investigación del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano en conjunto con la Unidad de Investigación de la Fiscalía. La actividad permitió compartir los resultados principales del estudio en mención y, además, se contó con comentarios por parte de dos personas académicas invitadas: el máster Olman Bolaños Ortiz y la doctora Susan Francis Salazar.	En la investigación participaron 3.781 docentes, quienes respondieron vía formulario virtual. Esta participación fue depurada para una equiparación de participación regional y tomando como base aquellas personas que completaron el formulario, quedando con una muestra de 1.968 docentes. Para la actividad de presentación se contó con la inscripción de 113 personas y una participación de 67.

Actividad	Descripción	Resultados
Curso sobre lectoescritura inicial y educación remota en emergencia	Actividad virtual coordinada en conjunto con la Red de Lectoescritura Inicial (LEI) de Centroamérica y el Caribe y el Instituto de Investigación en Educación (INIE) de la Universidad de Costa Rica. Frente a la emergencia nacional por el COVID-19, se desarrolló un curso en línea para docentes que, de manera voluntaria, quisieran aplicar los fundamentos de la ERT y LEI mediante estrategias de aprendizaje situado para diseñar secuencias didácticas que contribuyan con la continuidad de aprendizajes durante el cierre de las escuelas.	Contó con la inscripción de 20 docentes, de las cuales finalizaron 14. Fueron certificadas de manera conjunta por todas las partes. Se impartió entre octubre y noviembre de 2020.
III Jornada Internacional de Supervisión Educativa: Análisis del rol de la supervisión educativa en el contexto de la economía 4.0	La actividad fue ejecutada en conjunto con la Carrera de Administración Educativa de la UNED y el Departamento de Supervisión Educativa, Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, el Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional del Ministerio de Educación Pública. Tenía como objetivo propiciar espacios de reflexión y el mejoramiento del quehacer de la supervisión educativa y contar con bases de información para generar procesos de actualización dirigidos a la gestión supervisora.	Contó con la convocatoria de 207 personas profesionales en supervisión del Ministerio de Educación Pública durante tres días de desarrollo de la Jornada. Importante mencionar que esta actividad contó con panelistas internacionales como Francesc Pedró (UNESCO), Dimitrios Vlachopoulos (Universidad de Walden), António Moreira Teixeira (Universidad Abierta de Portugal), Felipe Aravena (Universidad Católica de Valparaíso, Chile) y Mary Morocho (institucional de la UTPL y subdirectora del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia, España). La actividad fue ejecutada de manera virtual en el mes de junio de 2021.

Proyectos de investigación

Los proyectos de investigación educativa desarrollados en el periodo que comprende el informe (octubre 2020 a setiembre 2021) se detallan a continuación:

Proyecto	Descripción	Resultados
Investigaciones curriculares con I y II ciclos. Análisis de la implementación de la reforma curricular: Competencias y cambios curriculares en docentes de primer ciclo	El proyecto tiene como objetivo analizar la aplicación de las metodologías para el aprendizaje de los programas de estudios de Ciencias, Español, Matemática y Estudios Sociales/Educación Cívica en I y II ciclos de la educación general básica. La investigación está siendo ejecutada en alianza con la carrera de I y II Ciclos y el Centro de Investigaciones Educativas, ambos de la UNED.	La fase cuantitativa se aplicó en el 2020 a 1000 docentes de I y II ciclos por vía formulario en línea. La fase cualitativa está en ejecución por medio de entrevistas a personas encargadas de carreras de I y II Ciclos de universidades públicas y privadas, según una muestra de las universidades que gradúan a más personas en el país. Para inicios de 2022 se tendrá el informe final.
Desarrollo histórico de la educación a distancia en Costa Rica: Concepciones teórico - metodológicas y aportes al sistema educativo nacional	El proyecto tiene como objetivo analizar el desarrollo histórico de la educación a distancia en el contexto costarricense, desde sus concepciones teórico-metodológicas y su aporte al sistema educativo nacional, brindando un marco de referencia para la valoración de otras técnicas, incluyendo herramientas virtuales.	Proceso de investigación elaborado en conjunto con el Centro de Investigaciones Educativas de la UNED. Este proyecto tendrá diversas fases cuantitativas y cualitativas, iniciando a finales de 2021 y se pretende finalizar en el 2022.
Análisis de las características de los modelos de gestión administrativa en educación para jóvenes y adultos (EPJA)	El proyecto de investigación pretende analizar las características de los modelos de gestión administrativa que se utilizan en las modalidades de EPJA del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Toma en consideración la relación entre la Administración Educativa y la gestión en esa área dentro de las modalidades EPJA, así como el perfil requerido para la correcta ejecución de esas labores.	La investigación es codesarrollada con la carrera de Administración Educativa de la UNED. El proceso se llevará a cabo por medio de consultas a población docente de las diversas modalidades EPJA para la valoración de la gestión administrativa en los diversos centros educativos. Se hará por medio de un formulario en línea durante el último trimestre del 2021. Asimismo, se hará una revisión de los perfiles de las personas administradoras en esas modalidades.

Proyecto	Descripción	Resultados
Procesos de inclusión educativa en Costa Rica. Una mirada desde el personal docente	La investigación tiene como objetivo analizar las percepciones de los actores educativos con respecto a los procesos de inclusión educativa desarrollados en centros educativos de primaria costarricenses. Para ello, ha involucrado diversas dimensiones de reflexión, como el manejo del conocimiento, actitudes y percepción sobre la educación inclusiva en la población docente y sus aplicaciones en los centros educativos de primaria del país, a partir de una muestra de la lista oficial del MEP.	Investigación codesarrollada con la carrera de I y II Ciclos y el Centro de Investigaciones Educativas, ambos de la UNED. Ha tenido una fase cuantitativa en el 2020, aplicando un formulario en línea a más de 500 docentes de todo el país. Asimismo, para el 2021 realizó varios grupos focales, para la profundización de los conceptos de inclusión educativa. La investigación evidenciará, de fuentes primarias, las percepciones y prácticas que poseen el estudiantado y el personal docente de los centros educativos de primaria, sobre la educación inclusiva.
Análisis de líneas estratégicas para la consolidación del Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva	Se busca identificar los referentes conceptuales y estrategias metodológicas de comunicación que dirigen el accionar de los observatorios de la educación inclusiva a nivel latinoamericano; así como establecer las temáticas de interés preliminares para el Observatorio Nacional de Educación Inclusiva (ONEI).	Está en proceso de consulta nacional en el sector educativo y familiar.

Proyecto	Descripción	Resultados
Trayectoria educativo - profesional, mecanismos de gestión y necesidades de desarrollo profesional de las personas que se encuentran ocupando el cargo de supervisor de educación del MEP en el año 2021	Con esta investigación se generará un marco de utilidad práctica para el MEP, ya que le permitirá posicionarse frente a los retos que afronta en el desarrollo de su personal supervisor y, por otra parte, un marco de utilidad práctica para la UNED, pues los resultados de este estudio serán un insumo que permitirá enriquecer la carrera de Administración Educativa. Concretamente se espera efectuar un aporte en la construcción del nuevo plan de estudios y en la definición de procesos de capacitación y actualización continua que subsanen las necesidades de desarrollo profesional del Colopro.	En coordinación con el Departamento de Supervisión Educativa y la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional del Ministerio de Educación Pública y con la Carrera de Administración Educativa de la UNED, se logró gestionar la aplicación de un formulario en línea a las 207 personas que se encuentran en rol de supervisión educativa, obteniendo un total de 167 respuestas completas. La actividad, al haber sido en conjunto con la UNED y el MEP, ha servido de insumo para el desarrollo de posibles acciones conjuntas como un curso o la misma III Jornada Internacional de Supervisión Educativa.
Implicaciones de la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje de instituciones educativas públicas costarricenses durante la emergencia nacional por COVID-19	Esta investigación pretende ahondar en estos vacíos, tratando de comprender como está enfrentando el profesorado sus tareas, la interacción con los diferentes agentes educativos, la información que recibe y debe emitir, su manejo del tiempo, así como sus percepciones ante esta nueva realidad; de esta manera podrá dilucidarse de manera más clara qué es lo que sucede en el hecho educativo que se complejiza aún más al vincularse con nuevos matices de virtualidad.	La investigación fue coordinada entre el Centro de Investigaciones Educativas de la UNED, el Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación de la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación del MEP, y los equipos de investigación de la Fiscalía y el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano del Colopro. Participaron 6.157 docentes de manera aleatoria y con formulario en línea.

Proyecto	Descripción	Resultados
Marco Nacional de Cualificaciones de las Carreras de Educación en Costa Rica	Colypro forma parte del proyecto nacional del Marco Nacional de Cualificaciones, el cual tiene como propósito fundamental la elaboración de resultados de aprendizaje en las carreras de educación que forman parte de la primera etapa, con el objetivo de fortalecer los procesos de formación inicial y desarrollo profesional de Costa Rica.	El proyecto está conformado por una comisión interinstitucional y un equipo técnico compuesto por las siguientes instituciones: Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Ministerio de Educación Pública (MEP), Programa Estado de la Educación (PEN), Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP), Dirección de Carrera Docente, Servicio Civil, Consejo Superior de Educación, Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior (SINAES), Colegio de Licenciados y Profesores (Colypro), y Unidad de Rectores de las Universidades Privadas, (UNIRE). La metodología utilizada consta de cuatro fases, a saber: Fase 1. Revisión documental. Fase 2. Construcción de Resultados de Aprendizaje. Fase 3a. Consulta de pares revisores. Fase 3b. Consulta nacional e internacional. Fase 4. Diseminación y sostenibilidad.

Publicación de documentos de investigación

Síntesis de las distintas publicaciones y documentos de investigación generados por el área.

Proyecto	Descripción	Resultados
Diseño y validación del perfil profesional de la educación especial costarricense	Informe diagramado del proceso de investigación.	Puede consultarse en http://www.colypro.com/ee_uploads/incorporaciones/DISENO-Y-VALIDACION-DEL-PERFIL-PROFESIONAL_DE_LA_EDUCACION_ESPECIAL_COSTARRICENSE.pdf
Condiciones docentes en el contexto de la pandemia de COVID-19	Informe diagramado del proceso de investigación.	Disponible en http://www.colypro.com/ee_uploads/general/Informe-Condiciones-Docentes-Covid-Colypro.pdf
Implicaciones de la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje de instituciones educativas públicas costarricenses durante la emergencia nacional por COVID-19	Informe diagramado del proceso de investigación.	Disponible en http://www.colypro.com/ee_uploads/general/Investigacion-Tecnologias-Digitales-COVID-19.pdf
Materiales de divulgación de resultados de investigación	El Área de Investigación de la Calidad Educativa ha confeccionado diversos recursos audiovisuales que compactan diferentes resultados de los proyectos de investigación, ya sea en conjunto con otras instancias internas o externas. Se destacan materiales de proyectos como Educación Inclusiva; Implicaciones de la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje; Diagnóstico de los efectos en las condiciones sociolaborales de la profesión, el desempeño y las brechas en competencias docentes; entre otros.	Cuatro videos cortos a raíz de resultados de consultas sobre la dinámica educativa en pandemia, en conjunto con el <i>Informe Estado de la Educación</i> del Programa Estado de la Nación. Tres GIF a raíz de la investigación <i>Procesos de educación inclusiva en Costa Rica</i>. Cinco infografías y tres videos a raíz de la investigación <i>Implicaciones de la incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje....</i> Diez infografías del Observatorio Nacional de la Educación Inclusiva (ONEI) sobre el perfil profesional de la Educación Especial en Costa Rica. Todos han sido colocados en las redes sociales oficiales del Colypro y en la plataforma www.ulula.com

Proyecto	Descripción	Resultados
Compilación de Humanidades: “El humanismo en el siglo XXI. Compilación de Encuentros Humanísticos 2014–2017. Ponencias y ejercicios para su aplicación en las aulas”	La Universidad Técnica Nacional, por medio de la Cátedra de Humanidades, realiza anualmente los Encuentros Humanísticos, como un espacio para la reflexión crítica de las diversas situaciones sociales y económicas. Ante ello, se ha realizado la compilación de diversos encuentros con la finalidad de divulgar ejercicios didácticos de aplicación en las aulas para la reflexión crítica expuesta por diversos panelistas, con el propósito de brindar herramientas críticas a la población docente y estudiantil de todos los niveles.	El producto se encuentra en etapa final y, después de sus respectivas aprobaciones, se dará acceso por los medios oficiales de Colypro.
Construcción de indicadores para la gestión administrativa y curricular de centros educativos para el mejoramiento del desempeño educativo	Informe diagramado del proceso de investigación.	Disponible en http://www.colypro.com/ee_uploads/servicios/Informe_gestion_indicadores_administrativa_y_curricular_de_centros_educativos.pdf

XI. DESARROLLO PERSONAL

El fomento del **arte**, la **cultura** y el **deporte**, para dignificar y promover la profesión de nuestras personas colegiadas del sector artístico y deportivo, es el pilar fundamental del Departamento de Desarrollo Personal. Asimismo, el acceso a las actividades socioculturales y de recreación con propósito impulsa y promueve el bienestar personal, la salud integral, la unión familiar y el equilibrio espiritual de las personas colegiadas y sus familias.

Pese a la pandemia y los lineamientos del Ministerio de Salud, se lograron desarrollar distintas actividades para las personas colegiadas activas y jubiladas, en los ámbitos deportivo, recreativo, artístico y cultural.

A continuación, se brinda un resumen de las actividades ejecutadas en el periodo de octubre 2020 a setiembre 2021:

Actividades deportivas y recreativas

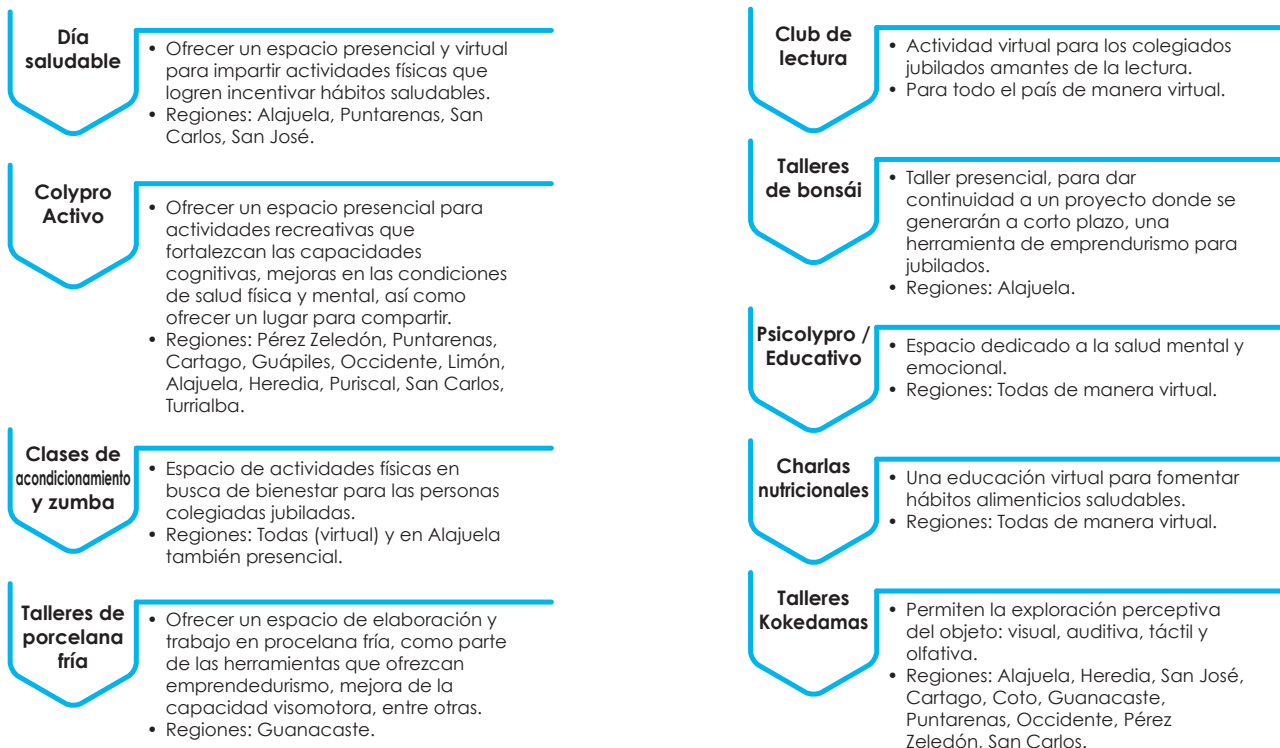
1. **Charlas:** Se desarrollaron charlas para todas las personas docentes, relacionadas con la psicología deportiva, la recreación y el fútbol en tiempos de pandemia. Por evento, se contó con la participación de 30 a 40 docentes, la mayoría educadores físicos. Los expositores son reconocidos en el ámbito deportivo, tal como el psicólogo deportivo de la Federación Costarricense de Fútbol y el asistente técnico de la Selección Nacional de Fútbol.
2. **Recre-Artes virtuales:** Luego de muchos años de llevar a las regiones estas actividades recreativas, el Departamento se adaptó para llevarlos de manera virtual en el 2020; en el 2021 se realizaron de igual manera, innovando para lograr la inclusión de toda la familia en un encuentro o convivencia llamativa y alegre para todos.
3. **Clases de acondicionamiento físico:** El 2020 nos mostró que con lo virtual podemos llevar clases de zumba y yoga a todas las regiones, teniendo participantes de todo el país. Se logró integrar de 50 a 150 participantes por clase por medio de nuestras redes sociales. Durante el 2021 se ha logrado realizar estas actividades de manera presencial, cumpliendo con los protocolos brindados para reuniones sociales.
4. **Reactivación de los equipos deportivos:** Apegados a los lineamientos brindados por el Ministerio de Deportes y el Ministerio de Salud, se ha dado la apertura de los clubes deportivos de Fútbol, Fútbol, Baloncesto, Ciclismo y Atletismo (club nuevo).
5. Las limitantes en el desarrollo de actividades han permitido **equipar de mejor manera los centros de recreo**, obteniendo equipos de recreación para el disfrute de todas las familias que los visiten.
6. **Ayudas económicas** a diferentes atletas colegiados, en distintas disciplinas
7. **Apertura del gimnasio** con el aforo y protocolos permitidos. Esto ha sido de gran ayuda para un importante sector de personas colegiadas, quienes se muestran complacidas de poder ejercitarse dentro de las instalaciones y con todos los cuidados que se les brindan.

Gestión cultural y artística

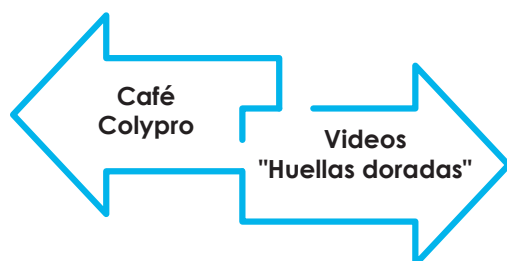
Fecha	Actividad	Participantes	Detalles	Asistentes
Oct-2020	"Encuentro de Culturas. América en mi voz"	Luis Enrique Mejía Godoy y Jonathan Delgado	Debuta el cantautor nicaragüense Luis Enrique Mejía Godoy en un concierto exclusivo para nuestros colegiados.	400 dispositivos conectados
Nov-2020	Concierto 70 aniversario	Los Tenores	Debuta el grupo internacionalmente reconocido Los Tenores en el Teatro Nacional en un evento exclusivo para nuestros colegiados.	2.700 dispositivos conectados
Dic-2020	Concierto Navideño	Éditus	Debuta el grupo nacional ganador de tres premios Grammy y mundialmente reconocido Éditus en un concierto navideño exclusivo para nuestros colegiados.	300 dispositivos conectados
Feb-2021	"Amar amando"	Alfonso Chase, Arabella Salaverry, Marjorie Ross, Julieta Dobles y Luis Enrique Mejía Godoy.	Por primera vez en la historia de Colopro se dan cita escritores y poetas reconocidos internacionalmente para crear un evento de poesía musicalizada, celebrando el mes del amor y la amistad.	200 dispositivos conectados
Jul-2021	"De la Patria por nuestra voluntad"	Tito Villalobos, Vanessa González, Kin Rivera	Artistas de trayectoria reconocida a nivel nacional e internacional en un evento de celebración de la Anexión del Partido de Nicoya.	300 dispositivos conectados
Ago-2021	"Plancha Live"	Ana María Roldán, Adrián Céspedes	Primer concierto de la agrupación más emblemática de la cultura "plancha musical" en el Colopro	300 dispositivos conectados

Actividades para personas jubiladas

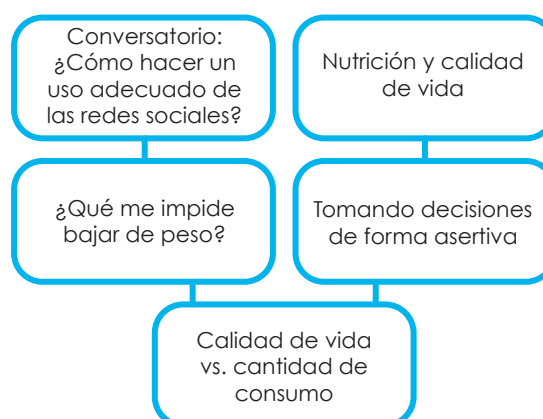
Se han realizado diversas actividades para la población jubilada; entre ellas:



Aunado a todo lo anterior, también se realizaron materiales audiovisuales en los cuales las personas jubiladas interactuaron, compartieron experiencias y desarrollaron sus habilidades.



Talleres en conjunto con JUPEMA:



Centros recreativos y culturales

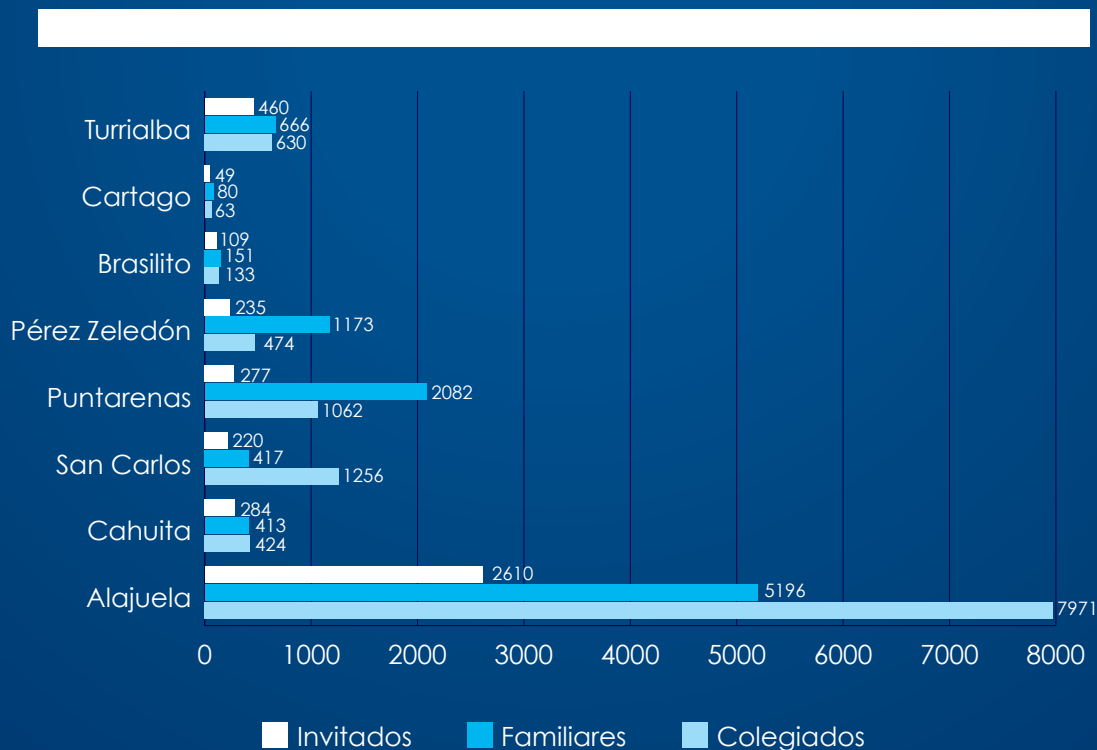
Debido a la pandemia de COVID-19, todos los Centros Recreativos y Culturales debieron permanecer cerrados hasta noviembre de 2021, cuando se les autorizó nuevamente abrir sus puertas, siempre cumpliendo con las directrices emitidas por el Gobierno.

A partir de marzo, se realizó la inauguración del Centro Recreativo y Cultural Manuel Pereira Camacho, ubicado en Turrialba, el cual ha sido muy disfrutado por colegiados de todo el país.

En el periodo de octubre 2020 a setiembre 2021 se recibieron las siguientes visitas:

	Alajuela	Cahuita	San Carlos	Puntarenas	Pérez Zeledón	Brasilito	Cartago	Turrialba
Colegiados	7971	424	1256	1062	474	133	63	630
Familiares	5196	413	417	2082	1173	151	80	666
Invitados	2610	284	220	277	235	109	49	460

Visitas centros de recreo



Gimnasio

Luego de la cuarentena por COVID-19, el gimnasio de acondicionamiento físico retomó su funcionamiento con nuevos mecanismos y controles, en aras de favorecer la prevención del virus y ofreciendo igualdad de oportunidades a nuestros colegiados. Se otorgaron las siguientes citas:

Mes	Cantidad
Octubre	1212
Noviembre	2163
Diciembre	2081
Enero	2378
Febrero	2395
Marzo	2897
Abril	2914
Mayo	2657
Junio	2958
Julio	2780
Agosto	3263
Setiembre	3030

XII.COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA

En una era donde prima la digitalización y la información fluye en instantes, la comunicación corporativa y el manejo de la imagen de una institución son activos intangibles que permiten su adecuada proyección a su público y, en el caso de Colypro, se vuelve indispensable prestar atención a la adecuada aplicación de estrategias y técnicas en comunicación que le permitan explorar nuevos segmentos y abrirse camino en medio del sector docente.

El estudio y la implementación de nuevos medios y canales de comunicación multidireccionales son fundamentales, tomando en cuenta que las personas colegiadas son miles y cada una tiene su preferencia a la hora de informarse y comunicar.

Por lo anterior, el Departamento de Comunicaciones se enfoca en diferentes labores que le permiten al Colegio proyectarse y posicionarse como referente en la educación costarricense.

Campañas de comunicación corporativa estratégica y organizacional

Campañas realizadas del 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021		
Nombre de campaña	Objetivo	Periodo
Cibernauta Seguro	Se orientaba a informar a la población colegiada acerca de los riesgos en el uso de dispositivos digitales conectados a internet y cómo evitarlos. Las charlas e información general se divulgaron en medios oficiales del Colegio: boletín de noticias y Facebook. El programa fue desarrollado por Colypro y CSIRT-MICITT.	Setiembre a diciembre de 2020
Fiscalización	Campaña para concientizar a la sociedad costarricense sobre la importancia de la colegiatura en la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes en las aulas. Publicaciones realizadas en medios de comunicación nacionales y menciones en noticieros; además, divulgación en medios oficiales del Colegio: sitio web, boletín de noticias, Facebook y YouTube.	Setiembre a diciembre de 2020
Día del Maestro	Campaña para celebrar el Día del Maestro Costarricense, con el fin de destacar los importantes roles que juega el docente en la formación académica y humana inicial de sus estudiantes	Noviembre de 2020

Campañas realizadas del 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021

Nombre de campaña	Objetivo	Periodo
Disco Somos Costa Rica	Campaña para dar a conocer el material producido en medios de comunicación masivos y oficiales. Consistió en el envío de mensajes de texto, boletín electrónico, posteos en Facebook y red de representantes institucionales. Asimismo, se realizaron publi-reportajes en diferentes medios de comunicación para generar proyección nacional.	Noviembre de 2020
Educadores en acción	Mediante esta campaña se reseñó la historia de vida de las personas colegiadas durante la pandemia. Desde diferentes zonas del país se conocieron los importantes esfuerzos y acciones realizadas por ellos para brindar educación de calidad a sus alumnos, a pesar de la distancia. La campaña se divulgó en los medios oficiales del Colegio: posteos en Facebook, boletín electrónico, entre otros, y en medios noticiosos masivos como <i>CRHoy</i> , <i>Diario Extra</i> , <i>Telediario</i> , entre otros.	Febrero a abril 2021
Prevención COVID-19	Desde el inicio de la pandemia en marzo de 2020 y hasta el día de hoy, Colypro ha permanecido activo en la divulgación de materiales con el fin de evitar el contagio de COVID-19. La campaña se ha divulgado en redes sociales y boletines electrónicos.	Marzo de 2020 a junio de 2021
Metamorfosis	Campaña institucional dirigida a colaboradores del Colegio cuyo objetivo fue socializar el cambio del sistema de administración financiera. Se crearon videos, volantes digitales, manuales y toda una plataforma de información.	Marzo de 2020 a febrero de 2021
Cápsulas de Tribunal de Honor	Consistió en una socialización de la labor para la que fue nombrado el Tribunal; iba dirigida a las personas colegiadas y se divulgó mediante boletín electrónico. Se realizaron cápsulas y diseño de los volantes digitales con la información.	Setiembre a diciembre de 2020
Reapertura de centros de recreo y oficinas	En 2020 debido a la pandemia de COVID-19, Colypro cerró sus oficinas y centros de recreo con el fin de resguardar la salud de las personas colegiadas y sus colaboradores. Una vez que el riesgo bajó, fue necesario volver a abrir nuestras puertas; por esta razón se gestó una campaña de información, dirigida a personas colegiadas, para indicar las medidas de ingreso y condiciones para operar de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Salud.	Noviembre de 2020

Campañas realizadas del 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021

Nombre de campaña	Objetivo	Periodo
70 Aniversario	Desde inicios del 2020 se implementó la utilización de la imagen corporativa alusiva al 70 aniversario del Colegio. Posteriormente todos los materiales se aprobaron y divulgaron con dicho elemento conmemorativo. Se crearon videos, volantes digitales y toda una serie de materiales gráficos y audiovisuales enfocados en el 70 aniversario para plasmar el concepto en la mente de personas colegiadas y colaboradoras.	Enero a diciembre de 2020

Administración de medios de comunicación corporativa

Servicios de comunicación para colegiados del 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021:

Cantidad de publicaciones en redes sociales:	1273
Cantidad de consultas que ingresaron por <i>inbox</i> de Facebook e Instagram:	4723
Cantidad de consultas que ingresaron por correo corporativo:	2442
Cantidad de publicaciones en <i>La Gaceta</i> :	20
Cantidad de publicaciones en prensa:	12
Cantidad de boletines quincenales de noticias:	2.525.216,00
Cantidad de boletines de jubilados:	18.458,00
Cantidad de correos masivos de cobros:	31.486,00
Cantidad de correos masivos de cumpleaños:	64.724,00
Cantidad de correos masivos con información general:	2.447.102,00
Cantidad de SMS enviados:	2.334.630,00

Convenios comerciales

Convenios comerciales firmados del 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021		
Nombre de empresa	Principales beneficios	Área de cobertura
Hotel Villa Lapas	20% de descuento en hospedaje sobre tarifas para nacionales <i>Sky way tour</i> para reservas de 1 noche <i>Sky way tour</i> y <i>Jungle river wagon</i> para reservas de 2 noches o más	Nacional
Cosybo	10% de descuento por compras en la tienda	Limón
Taller Costa Caribeños	15% de descuento en mano de obra 10% de descuento en compra de repuestos Mano de obra gratis por cambio de aceite (aplica si se compra el filtro y aceite en el taller). Recarga gratuita de batería Revisión gratuita para tramado Revisión gratuita de rociadores y escobillas Servicio de grúa gratuito si el beneficiario lleva el vehículo a Costa Caribeños. Limpieza superficial del motor gratuita por cada ingreso al taller Bodegaje gratuito, en caso de dejar el vehículo en el taller varios días. Línea telefónica abierta para consultas o dudas mecánicas, durante la jornada laboral	Limón
Baldí Hot Springs	20% de descuento en: Hospedaje Tratamientos de Acqua Spa Pase del día en el complejo de aguas termales Alimentación 10% de descuento en menú de Virgitas restaurante a la carta y en menú de <i>snacks</i>	Nacional

Proyectos de comunicación adicionales en los que ha participado el Departamento

Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021:

Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Solicitudes de comunicación atendidas	En este periodo el Departamento atendió un total de 2.174 solicitudes de otros departamentos, unidades y órganos del Colegio que implican diseño de materiales audiovisuales, estrategias de comunicación, divulgación de actividades, cobertura fotográfica y otros de construcción de la marca Colypro.
Gestión de medios de comunicación oficiales del Colegio	Colypro cuenta con medios de comunicación al servicio de las personas colegiadas, en donde se publican las actividades y noticias más relevantes del quehacer institucional, así como información de interés sobre el sector educación. El colegiado puede acceder al sitio web oficial, una página corporativa de Facebook, una cuenta oficial de Instagram, un canal en YouTube, mensajería SMS al celular, boletines de correo electrónico y más.
Premio Jorge Volio Artes y Filosofía	Convocatoria y divulgación de términos del concurso, así como recepción de obras entregadas por los colegiados. Se gestionó la premiación y divulgación de la edición 2020 en la categoría Artes, donde se premiaron pinturas realizadas por las personas colegiadas bajo el tema general "Colypro: 70 aniversario". En el 2021, la Junta Directiva nombró a los integrantes del jurado calificador para la edición de Filosofía. El Departamento de Comunicaciones colabora con la logística, la divulgación y trámites administrativos que se requieren para el buen desarrollo del concurso, así como para garantizar su objetividad.
Revista <i>Umbral</i> volumen 45, números 1 y 2	Proceso de edición, diseño e impresión y posterior presentación de la revista <i>Umbral</i> a colegiados y público en general, así como su distribución a nivel nacional.
Colegiados distinguidos	Reconocimiento a un colegiado o colegiada de cada Junta Regional que se destaque por su aporte a la educación, cultura, comunidad y diferentes áreas. Se realiza una publicación en prensa, impresión de las fotografías para cada regional y logística del reconocimiento físico.
Convocatoria a proceso electoral 2022	Apoyo al Tribunal Electoral con la divulgación oportuna del proceso electoral de cara a las elecciones de Junta Directiva del 2022.

Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021:

Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Gestión de convenios comerciales	Con el fin de ampliar la gama de beneficios que reciben los colegiados, el Colypro se ha preocupado por la búsqueda y la implementación de convenios comerciales que les permitan a ellos y a sus familias adquirir productos y servicios a un precio favorable o en condiciones preferenciales, de manera tal que representen un ahorro o un impacto positivo en la economía familiar. Existen más de 60 aliados comerciales que ofrecen beneficios en educación, salud y belleza, turismo y recreación, finanzas y mucho más.
Documentales	Producciones audiovisuales construidas desde cero con historias, entrevistas y una intención de exponer al público realidades desconocidas y que suelen ser muy interesantes y llenas de valor, lucha y optimismo. Principalmente se colaboró en la producción, edición y lanzamiento de la serie de 4 documentales <i>Costa Rica en el Bicentenario</i> , proyecto del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, que consistió en mostrar la multi e interculturalidad de Costa Rica a la luz de la celebración del Bicentenario de la República.
Disco folclórico Somos Costa Rica	Gracias a la iniciativa de personas colegiadas, Colypro participó en el proyecto <i>Somos Costa Rica</i> , un disco de música folclórica compuesta por personas colegiadas y artistas nacionales de alto nivel. La producción, imagen, lanzamiento y distribución fueron coordinados por el Departamento de Comunicaciones en conjunto con el compositor Juan Carlos Rojas Ramírez, colegiado. Este disco se convirtió en un regalo que el Colegio brindó en el marco de su 70 aniversario de existencia.
Informe Condiciones docentes en el contexto de la pandemia COVID-19	El Departamento de Comunicaciones colaboró con las unidades de Investigación de la Condición Laboral de la Persona Docente e Investigación de la Calidad de la Educación para diagramar, diseñar, imprimir y darle difusión a esta importante investigación realizada en el 2020 sobre las condiciones docentes y sus principales retos.
Mi Correo Colypro	Con la intención de mantener una comunicación directa y fluida con las personas colegiadas, la Junta Directiva y la Administración dotaron a cada persona colegiada de una cuenta de correo en la plataforma Office 365. La puesta en marcha de una campaña de divulgación e implementación del envío de comunicados a dichas cuentas estuvo a cargo del Departamento de Comunicaciones, así como los guiones, diseño y elaboración de videos para una mejor comprensión de las personas colegiadas.

Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021:

Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Estrategia de distribución de signos externos	Propuesta de categorización, distribución y optimización de los recursos que potencian la imagen del Colegio y crean sentimiento de identificación. Esta estrategia permite distribuir adecuada y ordenadamente los signos externos que se encuentran en bodega, con el fin de darles circulación y ponerlos en manos de personas clave para las relaciones estratégicas del Colegio.
Digitalización de revista <i>Umbral</i>	<i>Umbral</i> es una revista nacida en 1983 con la intención de informar a las personas colegiadas sobre el quehacer del Colegio; no obstante, en 38 años ha crecido y evolucionado, convirtiéndose en una publicación académica de prestigio gracias a su contenido. En 2021 <i>Umbral</i> se digitalizó para dar un nuevo paso en su evolución y para estar a la altura de las expectativas de los índices más importantes del país e internacionales, mismos que respaldan su contenido y la posicionan en un sitio de preferencia.
Nuevo sitio web y aplicación celular	Durante el 2021 se ha trabajado en la implementación y puesta en marcha de un nuevo sitio web, amigable y accesible para el usuario. Una de sus principales características es que se convirtió en una plataforma transaccional para las personas colegiadas, acorde con la política de transparencia institucional. La aplicación celular se convierte en una herramienta móvil para las personas colegiadas; en ella tendrán acceso a la información del sitio web, así como la facilidad de ingresar a las opciones de plataforma que les brinda el sitio web con solo registrarse.
Memoria histórica del 70 aniversario	La <i>Memoria histórica del 70 aniversario</i> se convirtió en una cápsula del tiempo que permitirá a futuras generaciones de personas colegiadas, funcionarios y sociedad en general, conocer el panorama en el que se desempeñaba el Colegio al cumplir sus 70 años. En este documento se plasma el pasado, el presente y la expectativa del futuro al que se dirige Colopro. La diagramación, diseño, divulgación y distribución fueron proyectos que abanderó el Departamento de Comunicaciones.
Colaboración con el Equipo de Derechos Humanos e Inclusión	En 2020 se crea el Equipo Interdisciplinario de Derechos Humanos e Inclusión, mismo que ha desarrollado una serie de acciones informativas de la mano del Departamento de Comunicaciones, tales como la divulgación de fechas conmemorativas para crear conciencia de las aristas de los derechos humanos y la inclusión. Se generan espacios de reflexión y colaboración activa dentro del Equipo, en el cual Comunicaciones tiene un espacio como miembro.

Proyectos importantes que ha gestionado o en los cuales ha participado el Departamento 01 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021:

Nombre del proyecto	Descripción resumida general
Sistema de Gestión de Riesgos	Comunicaciones colabora en identificar y prevenir riesgos operativos y técnicos que puedan causar perjuicio al Colegio y a la persona colegiada. Para esto mantiene reuniones periódicas y evaluación constante de acciones, con el fin de minimizar dichos riesgos.
Material audiovisual variado para divulgación	Colypro es una entidad con muchas personas colegiadas, con una amplia diversidad que obliga al Departamento de Comunicaciones y a la Administración a diversificar sus canales de comunicación. Por lo anterior, se producen y diseñan diferentes materiales audiovisuales que permitan llegar a más personas colegiadas y captar su atención de diferentes formas: videos, audios, cuñas de radio, infografías, posteos, <i>podcasts</i> , entre otros.
Placas de homenaje y rotulación de centros de recreo	La Junta Directiva ha rebautizado varios centros de recreo e inaugurado importantes obras de infraestructura, y Comunicaciones ha sido responsable de la adecuada señalización, rotulación y compra de materiales que generen el sentido de pertenencia en cada una de estos importantes proyectos.
Implementación de imagen corporativa de nueva Sede San José	Con la nueva Sede San José se abrió la oportunidad de renovar la marca Colypro y construir sus elementos visuales, con el fin de refrescar la señalética y rotulación de cada obra de infraestructura en el futuro. Gracias a este logro y su impacto, se tomó la decisión de implementar este nuevo sello también en la nueva Oficina de Colypro en Alajuela.
I Congreso Académico Virtual “Retos educativos en tiempos de pandemia”	En 2021 Colypro se planteó la meta de crear un importante espacio de reflexión y discusión sobre diferentes ejes de la educación en una época controversial como la que vivimos. El Departamento de Comunicaciones colaboró con la campaña de difusión, desde la propuesta y ejecución en medios masivos y oficiales del Colegio, hasta la aprobación y revisión de artes y otros materiales importantes para el desarrollo y participación en el Congreso.
Recomendaciones de Auditoría Interna	Se ha trabajado en implementar las recomendaciones aportadas por la Auditoría Interna para la mejora de los procesos del Departamento de Comunicaciones.

XIII. INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

1. Obras en Centro Recreativo y Cultural Cartago

a. Construcción de paso techado y obras de mantenimiento

Para facilitar el tránsito de personas desde el parqueo hasta el salón multiuso, bajo condiciones de lluvia o de sol, se construyó el paso techado y se le brindó mantenimiento al resto de las instalaciones de este centro de recreo. Dicho mantenimiento consistió en mejoras al rancho cuádruple, retoque de pintura a la fachada del salón multiuso y pintura a los servicios sanitarios.

b. Construcción de sala de juegos

Se construyó una sala de juegos equipada con vista hacia el volcán Irazú y la ciudad de Cartago.

2. Obras en Centro Recreativo y Cultural Cahuita

a. Mejoras eléctricas y obras de mantenimiento

Se actualizaron las instalaciones eléctricas en general, se dio mantenimiento de pintura a la fachada, se repararon los techos de los servicios sanitarios, se instaló una baranda para la piscina de niños, se reparó la rampa de acceso al rancho y se mejoró el espacio de la caseta de productos para la piscina.

b. Construcción de tres cabinas

Se construyeron tres cabinas con sus ranchos respectivos, sus accesos y protección con baranda en el canal pluvial.

3. Obras en Centro Recreativo y Cultural Esparza

a. Construcción de entrada, instalación de tanque hidroneumático, cierre posterior con malla, mantenimiento de salón, cuneta pluvial.

4. Obras en Centro Recreativo y Cultural San Carlos

a. Mejoras varias y mantenimiento en cabinas y servicios sanitarios.

Se cambiaron estructuras y cubiertas de techo y se mejoró la instalación eléctrica.

b. Readecuación de espacio para parqueos

Se readeculó un espacio para parqueos y se adaptaron a la Ley 7600 existente.

c. Construcción de piscinas y duchas exteriores

Se construyó una piscina para adultos y una de chapoteo para niños, así como las duchas externas, terrazas y la instalación de una silla, según la Ley 7600, para ingreso de personas.

d. Instalación de motor para apertura de portón de entrada.

5. Obras en Centro Recreativo y Cultural Pérez Zeledón

a. Readecuación eléctrica de la finca.

b. Readecuación de espacios de parqueos.

Se readeculó un espacio de parqueos incluyendo espacios requeridos por la Ley 7600 existente.

- c. Construcción de tres cabinas, paisajismo y habilitación del laguito.
- d. Construcción de rampa para el cumplimiento de la Ley 7600 y paso techado entre salón y servicios sanitarios.
- e. Instalación de sistema de bombeo.
- f. Mantenimientos varios.

6. Obras en Sede Alajuela.

- a. Construcción de murete en colindancia norte.
- b. Remodelación de cielorrasos e instalación de aires acondicionados de plataforma de servicios.
- c. Remodelaciones internas varias.
- d. Instalación de portón automático en parqueo oeste.

7. Obras en Centro Recreativo y Cultural Brasilito

- a. Mejoras eléctricas.
- b. Mejoras en cabinas.

8. Obras en Centro Recreativo y Cultural Turrialba

- a. Construcción de batería de servicios sanitarios y vestidores.
- b. Mejoras a la piscina.
- c. Remodelación de terraza de piscina.
- d. Construcción de cancha multiuso.
- e. Mejoras generales a la finca.
- f. Construcción de rampa y parqueos a la luz de la Ley 7600.

9. Edificio de nueva Sede San José

- a. Pintura de la fachada.
- b. Remodelación interna.

10. Edificio Sede Coto

- a. Instalación de parasoles.
- b. Instalación de aires acondicionados.
- c. Instalación de sistema de bombeo.

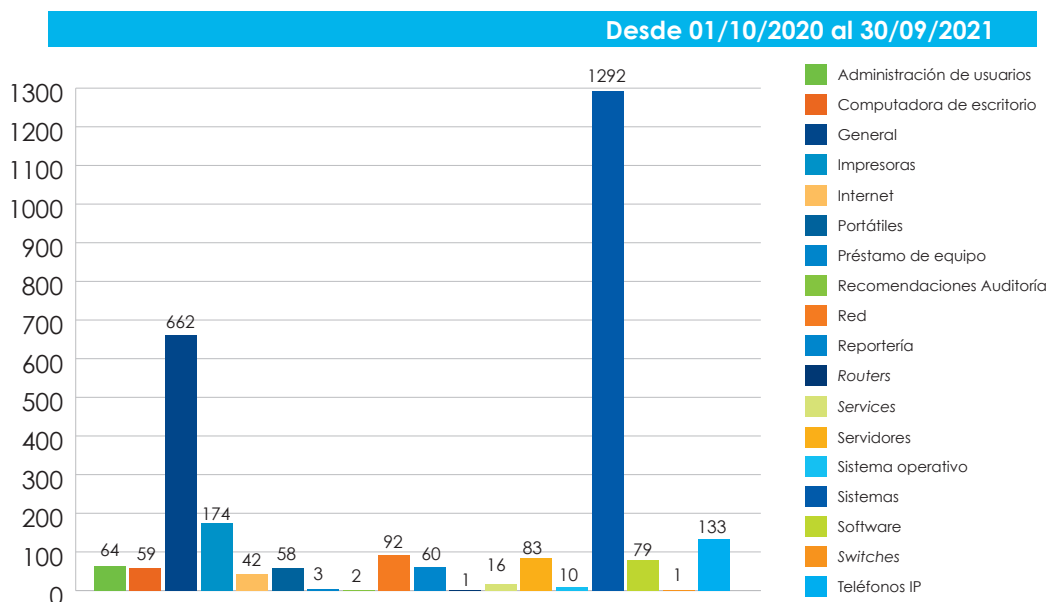
XIV. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

El Departamento de Tecnologías de Información (TI) ha trabajado fuertemente en el 2021 para dotar al Colopro de herramientas e infraestructura tecnológica de bajo costo que maximicen el servicio que se brinda a las personas colegiadas.

Logros importantes:

1. Atención a solicitudes de mantenimiento y/o servicio. En el periodo que contempla este informe se han recibido 2831 solicitudes de soporte, como se describe a continuación:

Cantidad de solicitudes atendidas por categoría



2. Mejora en el servicio de internet de las oficinas regionales. Se ha cambiado el internet en cada oficina regional por un servicio empresarial simétrico, que brinda mayor estabilidad. Asimismo, se está trasladando a fibra óptica en las zonas donde el ICE tiene la disponibilidad.
3. Se dotó de equipo para el teletrabajo y las herramientas para videoconferencia a colaboradores del Colegio, quedando su administración a cargo del Departamento de TI.
4. Instalación de una nueva central telefónica IP para la Sede Alajuela y la Sede San José, con la que se logró dotar de servicio telefónico a los teletrabajadores para mejorar el servicio a raíz de la pandemia. Como resultado, se mejoraron los controles de ingreso de llamadas y se aumentó la capacidad de las líneas.
5. Se brinda soporte al servicio de citas en la nube, para la reserva del gimnasio, uso de piscinas para deporte y centros de recreo.

6. Apoyo en el proyecto de creación de un nuevo sitio web para el Colegio, como parte de la transformación digital a la que se ha encaminado.
7. Se implementó el servicio de soporte en la nube y se continúan trasladando servicios a ella para mayor acceso y mantenibilidad.
8. Se apoyó en la implementación del proyecto "Mi correo Colypro", mismo que generó el acceso gratuito a Office 365 para las personas colegiadas.
9. Se instalaron cámaras de seguridad IP de alta resolución y capacidad en la Sede Alajuela y su centro de recreo, garantizando la protección a las personas colegiadas y los bienes del Colegio.
10. Se finalizó el proyecto para la implementación y documentación de procesos definidos en las recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna, para cumplir con las normas técnicas de gestión y control de las tecnologías de información, basadas en las mejores prácticas ante la pandemia por COVID-19.
11. Colypro se encuentra en proceso de transformación, con miras a fortalecerse frente a los retos del contexto actual y ser capaz de brindar un servicio de calidad a las personas colegiadas.

Se logró el cambio de un sistema ERP obsoleto a SAP B1, mediante la implementación del proyecto Metamorfosis, liderado por el Departamento de TI y finalizado exitosamente, lo que permite a Colypro contar con facturación electrónica automatizada, registro automático de todo lo captado atrás de la conectividad con el Banco Nacional y BCR y otras mejoras en servicios.

XV. AUDITORÍA INTERNA

De acuerdo con la Ley General de Control Interno, N.º 8292, el Colypro es una institución pública no estatal, que debe contar con una Auditoría Interna, misma que ejerce una actividad independiente, objetiva y asesora que proporciona seguridad, ya que se crea para verificar y mejorar sus operaciones contribuyendo a que se alcancen los objetivos institucionales.

Este Departamento está conformado por una Jefatura que depende jerárquicamente de Junta Directiva, tres auditores de

campo y una secretaria ejecutiva, quienes conforman un grupo con muchos años de trayectoria en la institución y altamente comprometidos con esta. Se rige por lo establecido en la Ley N.º 8292, el Reglamento de Auditoría Interna de Colypro, aprobado por la Contraloría General de la República, y diversas directrices, normas y lineamientos emitidos por el ente contralor; así como las políticas internas creadas para regular su funcionamiento y establecidas dentro del marco de la normativa citada.

Misión

Somos un departamento creado por normativa legal y con el objetivo de coadyuvar, mediante sus funciones, al cumplimiento de los fines del Colegio.

Visión

Ser reconocido como una instancia que promueve la excelencia institucional, mediante la validación de las operaciones del Colegio.

Logros

En el periodo que abarca este informe, la Auditoría Interna ha emitido 13 informes, 81 oficios (correspondencia) y 33 informes de servicios preventivos (asesoría y advertencia). Se detallan los temas más significativos respecto al cumplimiento del plan:

Informes de Auditoría

	Monto o presupuesto involucrado (a la fecha del trabajo)	Importancia
Patrimonio del FMS	₡5.906.455.842	Cobertura del colegiado y su familia en momentos de dificultad.
Presupuesto	₡10.044.464.431,90	Sustento económico para cumplimiento de misión institucional.
Activos fijos	₡4.437.296.881	Propiedad, planta y equipo utilizado para los fines del Colegio.
Consultoría legal	₡166.162.000	Atención de consultas a los colegiados.
Seguros	₡48.703.006	Protección de bienes y colaboradores.
Inversiones	₡10.266.637.458	70% del total de activos del Colegio y FMS.
Cuentas por cobrar	₡218.315.742	General de ingresos para el accionar del Colegio.
Efectivo	₡503.197.336	Constituye la entrada y salida de dinero.
Infraestructura	₡2.031.425.000	Permite la gestión del Colegio.
Gestión regional	₡361.179.000	Proyección del Colegio a nivel nacional.

Algunos temas de informes preventivos

Dirigido a	Tema
Junta Directiva	Riesgo en Política de Reclutamiento, Selección y Desvinculación de Personal.
Junta Directiva	Asesoría sobre participación de directivos en procesos de compra.
Junta Directiva	Riesgo sobre aplicación de la regla fiscal.
Junta Directiva	Riesgo en cambio de circunstancias ante pandemia por compra de edificio en San José.
Junta Directiva	Riesgo de imagen en redes sociales.
Junta Directiva	Riesgo legal en fecha de pago final al pagaré de SAP.
Junta Directiva	Riesgo sobre el monto de compra del edificio en San José.
Junta Directiva	Asesoría sobre aprobación de reglamentos internos de trabajo.
Junta Directiva	Riesgo en proyecto Metamorfosis.
Junta Directiva	Asesoría sobre libros regionales digitalizados.
Junta Directiva	Riesgo en cierres contables y respaldos de registros.
Fiscal	Riesgo en notificaciones.
Dirección Ejecutiva	Asesoría en insumos para estudio sobre teletrabajo.
Junta Directiva	Riesgo en elaboración de contratos de compras.
Fiscal	Riesgo en confidencialidad de procesos de investigación.
Junta Directiva	Riesgo sobre la apertura de plazas sin respaldo.
Junta Directiva	Riesgo sobre contratos y faltante de agua en Cahuita.
Fiscal	Riesgo sobre falta de procedimiento en informes e investigaciones.

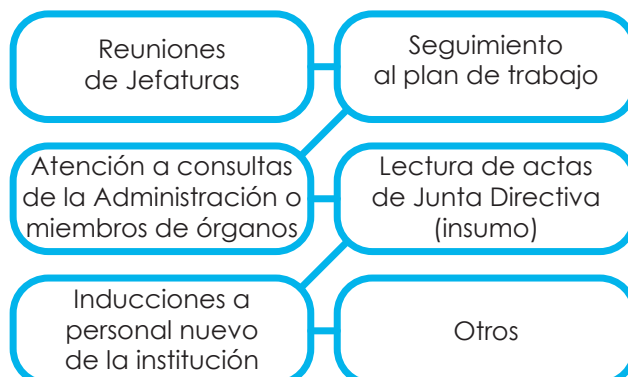
Auditorías en proceso



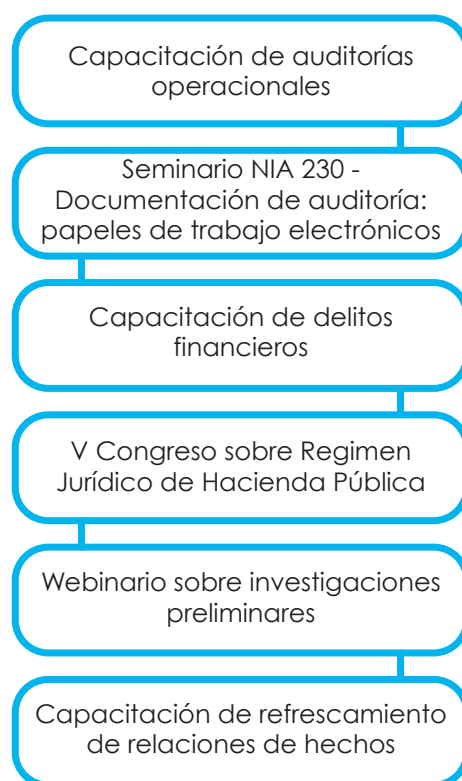
Apertura y cierre de libros de actas de Junta Directiva y Asamblea General



Labores cíclicas y generales



Capacitaciones más relevantes



Cumplimiento de los planes anuales de trabajo

Se calcula haber cumplido el **Plan de trabajo 2020** en un **100%**, bajo las consideraciones indicadas en el informe del periodo anterior.

Asimismo, el avance del **Plan de trabajo 2021** a septiembre es de un **63%**, considerando que hubo importantes variaciones de alcance en el mismo y se abarcaron temas adicionales que surgieron en el transcurso del año.

Así pues, el equipo de trabajo que conforma esta Auditoría agradece a Dios por los resultados obtenidos y espera dar lo mejor en lo que resta del año y el próximo, pidiendo a Él la sabiduría para hacer las cosas de la mejor manera.

XVI. INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS



Despacho Murillo Marchini & Co. Ltda

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Junta Directiva y Asamblea de Colegiados

COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES

Presente

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del **COLEGIO DE LICENCIADOS y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES** y el **FONDO DE MUTUALIDAD y SUBSIDIOS**, que comprenden el Estado Financiero al 31 de diciembre 2020, el respectivo Estado de Resultados, Estado Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, para el año que terminó a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al periodo 2019 fueron auditados por otro contador público con una opinión no calificada a la fecha del 21 de febrero 2020, se presentan en este informe para efectos informativos y comparativos únicamente.

En nuestra opinión, los estados financieros expresados en colones costarricenses, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera del **COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES-FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS**, al 31 de diciembre del año 2020, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y aplicables a las circunstancias.

Tel: (506) 2253-0304 Fax: (506) 2234-1494 Direct fax: 2283-1705 Apartado Postal 3937-1000

Email: fernando@murillomarchini.com / auditoria@murillomarchini.com BKR Yoses / de Montes de Oca San José Costa Rica

Despacho Murillo Marchini es una firma miembro independiente de BKR International, que no acepta ninguna responsabilidad por las actuaciones o falta de acción por parte de cualquier Firma o Firmas Miembro individuales.

Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección: *Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las *Cuestiones Clave de Auditoría* son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría consolidados como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

-La **PROPIEDAD INMUEBLE** del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes se encuentran registrados a un valor histórico según la NIC 16, sin embargo, existe a su vez el método de revaluación (valor razonable), ambos permitidos por dicha norma.

-El Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias Y Artes cuenta con más de 70 mil asociados. La contabilidad mantiene un auxiliar de cuentas por cobrar de todos sus colegiados, pero no balancea con la respectiva cuenta a cobrar y los eventuales saldos insolutos de los colegiados, en cada mes calendario. Estimamos de mucha importancia lo resuelto por el Colegio al invertir en sistema de procesamiento de datos de capacidad adecuada para su movimiento, lo cual traerá grandes beneficios tanto de información como de Control Interno.

Despacho Murillo Marchini es una firma miembro independiente de BKR International, que no acepta ninguna responsabilidad por las actuaciones o falta de acción por parte de cualquier Firma o Firmas Miembro individuales.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF's, así como también del control interno que la Dirección considera necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la organización de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-Fondo de Mutualidad y Subsidios.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente:

Despacho Murillo Marchini es una firma miembro independiente de BKR International, que no acepta ninguna responsabilidad por las actuaciones o falta de acción por parte de cualquier Firma o Firmas Miembro individuales.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-Fondo de Mutualidad y Subsidios, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Murillo Marchini es una firma miembro independiente de BKR International, que no acepta ninguna responsabilidad por las actuaciones o falta de acción por parte de cualquier Firma o Firmas Miembro individuales.

•También proporcionamos a los responsables del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes-Fondo de Mutualidad y Subsidios, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

San José Costa Rica, 22 febrero del año 2021.

Lic. Fernando Murillo Marchini.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO # 165.
Póliza de Fidelidad R1153.

Vence el 30 de Setiembre del 2021.

Timbre de €1000 Ley No.6663 adherido y cancelado en el original.

BKR
 INTERNATIONAL



Despacho Murillo Marchini es una firma miembro independiente de BKR International, que no acepta ninguna responsabilidad por las actuaciones o falta de acción por parte de cualquier Firma o Firmas Miembro individuales.

XVII. ESTADOS FINANCIEROS

Balance de situación del Colegio 2020



Colegio Balance de Situación Al 31 de Diciembre 2020 Expresado en colones

Activos	Notas	31/12/2020	31/12/2019	Variación	
				Absoluta	Relativa
Activos corrientes					
Bancos y Fondos de caja	1,01	190.851.339	(102.442.595)	293.293.934	-286%
Inversiones mantenidas a la Vista	1,02	1.333.046.340	70.552.932	1.262.493.408	1789%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1,03	2.345.620.367	2.933.649.374	(588.029.007)	0%
Activos y suministros en tránsito	1,04	135.312.395	24.412.113	110.900.282	100%
Cuentas por cobrar	1,05 y 1,06	163.773.153	123.633.636	40.139.517	32%
Intereses por Cobrar	1,20	65.358.949	52.462.407	12.896.542	407%
Impuestos Fiscales	1,19	7.064.917	3.907.424	3.157.493	124%
Inventarios	1,07	201.065.984	141.333.282	59.732.702	42%
Arreglos de pago	1,08	878.801	785.224	93.578	12%
Total Activo Corriente		4.442.972.245	3.248.293.796	1.194.678.449	37%
Activos no corrientes					
Terrenos	1,09	440.626.348	442.310.917	(1.684.569)	0%
Edificios e instalaciones	1,10	3.095.549.092	2.729.666.353	365.882.740	13%
Mobiliario y Equipo	1,11	410.905.310	372.036.678	38.868.632	10%
Equipo de computo	1,12	113.113.226	142.397.870	(29.284.644)	-21%
Vehículos	1,13	94.542.008	111.847.724	(17.305.715)	-15%
Obras en proceso	1,14	778.077.716	782.447.570	(4.369.853)	-1%
Gastos prepagados	1,15	82.776.976	58.590.908	24.186.067	41%
Depósitos en garantía	1,16	14.970.719	13.221.893	1.748.826	13%
Activos Intangibles	1,17	14.946.065	12.865.233	2.080.833	16%
Inversion a Largo Plazo	1,18	1.754.215	45.962	1.708.253	3717%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5.047.261.677	4.665.431.107	381.830.570	8%
Total Activos		9.490.233.922	7.913.724.904	1.576.509.018	20%
Patrimonio y Pasivo					
Capital y reservas					
Aportes y Excedentes Netos	3,1	7.583.298.602	6.730.432.220	852.866.383	13%
Excedentes y/o pérdidas del periodo	3,2	1.126.607.223	915.855.351	210.751.872	23%
Patrimonio atribuible a los asociados		8.709.905.825	7.646.287.600	1.063.618.254	14%
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar proveedores	2,2	482.313.293	17.531.485	464.781.807	2651%
Cuentas por pagar Intercompañías	2,3	2.441.937	2.131.245	310.692	15%
Cuentas por Pagar a Colegiados	2,4	19.725.354	15.775.942	3.949.412	25%
Impuestos por pagar	2,5	22.021.115	20.958.320	1.062.795	5%
Cesantía por pagar (Provision de cesantía)	2,1	35.245.595	18.080.165	17.165.431	95%
Retenciones por pagar	2,6	130.655.327	62.826.122	67.829.204	108%
Provisiones Acumuladas por Pagar	2,7	58.654.399	100.539.635	(41.885.236)	-42%
Ingresos Diferidos	2,8	16.637.101	19.736.107	(3.099.006)	-16%
Otros pasivos	2,9	12.633.976	9.858.284	2.775.692	28%
Total Pasivos Corrientes		780.328.097	267.437.306	512.890.791	192%
Total pasivos		780.328.097	267.437.306	512.890.791	192%
Total Patrimonio y Pasivo		9.490.233.922	7.913.724.904	1.576.509.045	20%

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Estado de resultados del Colegio 2020



Colegio Estado de Resultados Al 31 de Diciembre 2020 Colegio

Operaciones Continuas	Notas	31/12/2020	31/12/2019	Variación		31/12/2020	31/12/2019	Variación	
				Absoluta	Relativa			Absoluta	Relativa
		mensual				Acumulado			
Ingresos									
Cuotas corrientes	4.1	480 188 497	473 443 046	6 745 451	1%	5 714 061 997	5 532 694 985	181 367 012	3%
Cuotas de inscripción	4.2	5 899 500	8 635 500	(2 736 000)	-32%	70 345 500	147 772 500	(77 427 000)	-52%
Cuotas por no asistencia a Juramentaciones	4.3	36 000	108 000	(72 000)	100%	972 500	792 000	180 500	23%
Ingresos de Centros Recreativos	4.4	1 326 106	7 360 398	(6 034 292)	-82%	25 638 765	76 308 077	(50 669 312)	-66%
Otros ingresos operativos	4.5	5 782 143	6 107 909	(325 766)	-5%	63 609 887	83 649 846	(20 039 958)	-24%
Total Ingresos		493 232 245	495 654 853	(2 422 608)	0%	5 874 628 649	5 841 217 408	33 411 242	1%
Gastos operativos									
Junta Directiva	5.1	40 627 898	30 700 542	9 927 356	32%	245 351 660	216 390 467	28 961 193	13%
Departamentos y Unidades	5.2	273 167 894	276 621 668	(3 453 774)	-1%	2 374 968 902	2 602 030 579	(227 061 677)	-9%
Juntas Regionales	5.3	136 521 828	111 129 816	25 392 011	23%	788 082 988	864 870 669	(76 787 681)	-9%
Comisiones	5.4	24 087 375	36 664 565	(12 577 190)	-34%	128 981 780	186 482 356	(57 500 576)	-31%
Fincas de Recreo	5.5	91 121 245	68 011 303	23 109 943	34%	843 293 108	765 648 264	77 644 843	10%
Gastos no Personales	5.6	87 000 517	46 433 752	40 566 765	87%	415 779 094	380 103 246	35 675 848	9%
Gasto por Incobrables	5.8	29 461 138	8 145 676	21 315 462	262%	68 608 497	47 615 531	20 992 966	44%
Total de Gastos Operativos		681 987 896	599 234 692	82 753 204	14%	4 865 066 028	5 093 854 219	(228 788 191)	-4%
Excedentes de operación		(188 755 650)	(103 579 839)	(85 175 812)	82%	1 009 562 621	747 363 189	262 199 433	35%
Otras partidas de resultados									
Gastos Financieros	5.9	4 862 433	4 159 926	702 507	17%	74 981 780	43 164 783	31 816 996	74%
Otros gastos	5.10	3 150 781	4 400 189	(1 249 408)	-28%	29 884 018	19 398 364	10 485 654	54%
Productos financieros	4.6	31 521 138	18 846 159	12 674 978	67%	215 029 739	205 597 119	9 432 620	5%
Otros ingresos	4.7	2 374 462	1 570 489	803 973	51%	6 880 660	25 458 191	(18 577 531)	-73%
Efecto neto de otras partidas de resultados		25 882 385	11 856 533	14 025 851	118%	117 044 601	168 492 162	33 157 739	20%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas		(162 873 266)	(91 723 305)	(71 149 960)	78%	1 126 607 223	915 855 351	295 357 172	32%

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Balance de situación del FMS 2020



Fondo de Mutualidad Balance de Situación Al 31 de Diciembre 2020 Expresado en Colones

		31/12/2020	31/12/2019	Variación	
Activos				Absoluta	Relativa
Activos corrientes					
Caja y Bancos	1.2	132.571.521	45.325.340	87.246.182	192%
Inversiones mantenidas a la Vista	1.3	40.198.510	39.468.624	729.885	2%
Inversiones mantenidas al Vencimiento	1.4	6.221.400.715	5.489.517.897	731.882.818	13%
Cuentas por cobrar	1.5	39.448.515	137.645.906	(98.197.391)	-71%
Intereses por cobrar sobre inversiones	1.6	205.606.651	260.305.862	(54.699.211)	-21%
Impuestos fiscales	1.8	23.322.586	4.414.380	18.908.206	
Arreglos de pago	1.7	237.899	221.501	16.397	7%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6.662.786.396	5.976.899.510	685.886.886	11%
Total Activos		6.662.786.396	5.976.899.510	685.886.886	11%
Capital y reservas					
Aportes y Excedentes Netos	3.1	4.064.047.192	3.589.357.112	474.690.080	13%
Aporte de Colegiados y pagos de beneficio	3.2	2.135.026.096	1.842.406.107	292.619.989	16%
Excedentes del periodo	3.3	441.744.779	474.692.624	(32.947.845)	-7%
Patrimonio atribuible a los asociados		6.640.818.066	5.906.455.843	734.362.224	12%
Pasivos corrientes					
Cuentas por pagar Intercompañías	2.1	2.385.767	2.073.938	311.829	15%
Retencion impuesto sobre inversiones	2.2	17.058.720	5.140.606	11.918.115	
Otras pasivos	2.3	2.523.843	63.229.124	(60.705.282)	-96%
Total Pasivos Corrientes		21.968.330	70.443.668	(48.475.338)	-69%
Total pasivos		21.968.330	70.443.668	(48.475.338)	-69%
Total Patrimonio y Pasivo		6.662.786.396	5.976.899.511	685.886.885	11%

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

Estado de resultados del FMS 2020



Fondo de Mutualidad y Subsidios Estado de Resultados Al 31 de Diciembre 2020 Expresado en Colones

	Notas	31/12/2020	31/12/2019	Variación		31/12/2020	31/12/2019	Variación	
		Mensual		Absoluta	Relativa	Acumulado		Absoluta	Relativa
GASTOS OPERATIVOS									
Gastos administrativos	5.1	6.438.039	3.122.289	3.315.750	106%	37.360.537	31.100.963	6.259.574	20%
Gastos Financieros	5.2	22.110	13.250	8.860	67%	223.282	299.758	(76.476)	-26%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		6.460.149	3.135.539	3.324.610	106%	37.583.819	31.400.722	6.183.097	20%
Otras partidas de resultados									
Ingresos Financieros	4.1	34.458.059	44.044.578	(9.586.519)	-22%	475.231.381	501.588.464	(26.357.083)	-5%
Ingresos por recuperacion de Incobrables	4.2	355.771	267.009	88.763	33%	4.076.717	4.504.880	(428.163)	-10%
Otros Ingresos	4.4	-	1	(1)	0%	500	1	499	100%
Ingreso por transferencias no identificadas	4.3	-	-	-	0%	20.000	-	20.000	100%
Efecto neto de otras partidas de resultados		34.813.831	44.311.588	(9.497.758)	11%	479.328.598	506.093.345	(26.764.747)	-5%
Excedente del ejercicio de las operaciones continuadas		28.353.682	41.176.049	(12.822.367)	-31%	441.744.779	474.692.624	(32.947.845)	-7%

Las notas a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.



Central telefónica: 2437-8800
contactenos@colypro.com
www.colypro.com

